AÑO XIV—NUMERO 4012—BUENOS AIRES, MARTES 27 DE MARZO DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—Pascua—s. Ruperto obispo.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 27 DE MARZO DE 1883

## Necesidad de adquirir el ferro-carril del Este

En dias pasados publicamos la historia legal del ferro-carril del Este entrerriano, valiéndonos de un interesante capítulo de la Memoria del Departamento de Ingenieros Nacionales de 1876.

Allí se puso de manifiesto el cúmulo de errores cometidos por el Gobierno que hizo la concesion, cuya simple venta hizo la fortuna del concesionario y de otros más.

Hemos dicho que esa concesion es la prueba más acabada de nuestra inesperiencia en materia de obras públicas en la época en que fué otorgada, y es la verdad.

En los dias presentes no conocemos más que una concesion que se le parezca y la sobrepase—la ley del Congreso sobre el llamado vulgarmente "Puerto Madero", que marca una hora de desgraciada ofuscacion en los Cuerpos Legislativos de la República, pero afortunadamente el P. E. la ha sometido á juicio antes de formalizar el contrato, y esto basta para afirmar que esa ley no se ejecutará jamás.

Creíamos que concesiones como las del ferro-carril del Este entrerriano no se repetirían en nuestro país, y fué esa la causa principal de la sorpresa que nos causó el año pasado la sancion aludida del Congreso.

Tenemos los ojos puestos en las dos, que son hermanas; sobre la una para que no se ejecute y sobre la otra para reparar sus estragos, cosa que se conseguirá por medio de su anulacion, comprando la via á la empresa.

La cuestion exige un desarrollo meditado y lógico.

Comenzaremos por demostrar la urgente necesidad de adquirir el ferro-carril del Este para la Nacion.

Ante todo: la línea del Este es, por su posicion y sus rumbos, el arranque de un ferro-carril internacional, llamado á ejercer influencia política y económica en la vida nacional por ese lado.

Su direccion es paralela al Uruguay, sobre cuya ribera opuesta corre el ferro-carril oriental, su rival.

La sola enunciacion de ser una via internacional indica que es estratégica, vinculada á la seguridad de la Nacion.

Ferro-carriles de ese carácter jamás deben salir del poder y de la Administracion del Estado; en relacion á sus destinos, en muchos casos juegan el mismo rol que un cañon, un acorazado, un ejército, elementos que los Gobiernos no entregan á empresas particulares.

Esperamos que nunca el *Este* desempeñará esas funciones, y que perpetuamente servirá para circular la sávia del progreso comun de la República con sus limítrofes: tales son nuestros deseos y nuestros votos mas íntimos, pero la prevision debe tener personería siempre en los consejos de los pueblos y sus Gobiernos.

Por consiguiente, la concesion del *Este* es fundamentalmente crónica desde su orígen, y cumple á los presentes repararlo adquiriéndolo en propiedad para la Nacion.

Si de este órden de ideas, que llamaremos políticas, descendemos á las financieras, encontramos fundamentos más sólidos aún para apoyar la necesidad de la compra.

Basta para ello leer el contrato celebrado entre el Gobierno y el concesionario, que es la ley del negocio.

La Nacion garantiza el 7 o/o del capital invertido en la obra, estimado en 10,000 £ por milla.

Está probado que la línea no ha podido costar más de 6,000 £ por milla, y haciendo largas concesiones, 7,200, de manera que la Nacion garantiza de 7 o/o á 4000 £ más por milla de lo que realmente ha costado.

Resulta de este hecho, colocado bajo la palabra autorizada del Departamento de Ingenieros, que lo que la Nacion garantiza realmente, es un 11 á 12 o/o del capital efectivamente invertido en las obras.

Fácilmente se comprende que por muchos que fueren los rendimientos del negocio, por medio siglo, cuando ménos, estaría pesando sobre el Erario nacional. Si puede dar el 7, el 8 y aún el 9 p§ alguna vez, es muy difícil, casi imposible que rinda el 11 ó el 12 p§, que es lo que se necesitaría para librar á la Nacion de la hipoteca de la garantía.

Uno de los artículos del contrato establece esta enormidad: que el Gobierno no podrá intervenir en las tarifas sino cuando la línea dé el 15 p§ líquido del capital nominal garantido, que equivale al 25 p§, más ó ménos, del capital realmente invertido.

Esto y estatuir que el Gobierno no intervendrá en las tarifas durante todo el tiempo de la garantía es exactamente la misma cosa.

Estando en manos de la Compañía, pues, hacer producir al negocio lo que quiera, desde que tiene la direccion absoluta de las tarifas, podemos estar seguros de que durante el período de la garantía el Tesoro Nacional será obligado á dar ganancias á los accionistas; porque no producirá el 7 p§ del capital nominal, igual al 11 ó 12 p§ del efectivo.

Y ya hemos visto que la Compañía está dispuesta á aprovecharse de las ventajas enormes que le da el contrato.

El año de 1875 las entradas brutas de la línea fueron $ 98,573-25, y los gastos de esplotacion, fijados por ella misma, á su paladar, sin control alguno del Gobierno, fueron fijados en $ 100,196 38.

Así, pues, las entradas no daban para cubrir los gastos y léjos de dejar utilidad, arrojaban un déficit.

El año siguiente, 1876, el producto bruto ascendió á $ 91,248-89, y los gastos de esplotacion, léjos de disminuir, con relacion al descenso de las entradas, subieron de $ 100,196 38 del año anterior, á $ 132,600-52!

Ese es el criterio de la Empresa en sus relaciones con el Gobierno.

Y algo más: la Compañía ha sido oficialmente acusada de establecer tarifas diferenciales para la carga trasportada por el ferro-carril, que fuese destinada para los vapores de su propiedad y para los de otras empresas.

Poco le importaba trasportar gratis por el ferro-carril, garantido, si ganaba con sus vapores, no garantidos.

La línea mide apenas 96 millas, y sin embargo, en los primeros ocho años de esplotacion el Tesoro de la República ha desembolsado, en pago de la garantía, la enorme suma de 2 501,413 pesos moneda nacional, equivalente á un poco más de 500,000 £ es decir, apenas 100,000 £ ménos del costo total efectivo de la obra, segun los cálculos del Departamento de Ingenieros.

Esa suma corresponde á más de 300,000 $ por año.

Lo pagado hasta aquí, colocado al 6 o/o á intereses compuestos, ascendería, al término de la garantía á la cantidad de 14.224,099 pesos nacionales, esto es, más de *cuatro veces el valor del ferro-carril!*

¿Y sabe el lector hasta cuando dura la garantía? Nada ménos que la friolera de 32 años!

Ahora bien: como no hay esperanzas de redimir la garantía; como el Gobierno no podrá jamás intervenir en las tarifas; como la Compañía ha demostrado su propósito de usar y abusar de las ventajas que el contrato le acuerda, resulta evidente y palmariamente esto: que la situacion presente, *mutatis mutandi*, se perpetuará por el período de la garantía, y de esa suerte, el ferro-carril del Este, de 96 millas de estension, sirviendo mal al público, será el más caro de todos los de la República, de doble, de triple, de cuádruple estension.

Los accionistas seguirán por el espacio de 32 años lucrando con los sabrosos dividendos que les dá, no su negocio, del que no se preocupan, sino el Tesoro Nacional, víctima de la imprevision de los gobernantes del país.

Tal es la situacion y las perspectivas del peor ferro-carril de la República Argentina.

A la vista de hechos y antecedentes semejantes y en presencia de un porvenir como el diseñado ¿puede algun argentino dudar por un momento de la necesidad premiosa, ineludible, suprema, de adquirir esa via para la Nacion?

No lo creemos, y nos asiste la más profunda conviccion de que el problema no pasará sin solucion del año 83 al 84.

El Congreso de este año está en el deber de no disolverse sin matar ese mónstruo, que sin beneficios apreciables, aprovecha, consume, devora, una cantidad considerable de la sávia vital del organismo de la Nacion.

Cumple al P. E. presentar á las Cámaras ideas hechas sobre la materia, decidida y enérgicamente manifestadas, en el primer mes de sus sesiones.

Demostrada la necesidad de la compra del ferro carril del Este, nos resta estudiar los medios de realizar la operacion, punto que será el tema de artículos ulteriores.

## CRONICA GENERAL

### ESTACION SALADO Y LEZAMA
### FURIOSO HURACAN
### VARIOS MUERTOS Y HERIDOS
### CASAS DESTRUIDAS
### ASPECTO RUINOSO DE LA POBLACION

Interesantes cartas de los Corresponsales de "La Prensa"

La tormenta de antenoche ha sido funesta para el importante pueblo de la Estacion Salado del Ferro-Carril del Sud.

El telegrama del corresponsal de La Prensa en ese pueblo, [illegible] en el lugar oportuno, nos [illegible] la triste nueva, y á [illegible] la carta, que se inserta [illegible].

Allí encontrará el lector noticias detalladas de [illegible] Estacion Lezama.

[illegible]

Además, hemos hablado con pasageros llegados ayer por el tren del Sud, quienes afirman unánimemente que el aspecto que presenta la poblacion de Estacion Salado, es verdaderamente ruinoso: es un pueblo reducido á escombros por un horrible siniestro.

Los techos de zinc se ven esparcidos por todas partes, así como las tejas de las azoteas y de los galpones.

El terror no se ha borrado del ánimo de ese vecindario desolado.

Un pasagero refería el siguiente episodio.

Una infeliz muger se sintió con dolores precursores de alumbramiento, y mientras fueron á buscar partera, se desató el huracan, volteó los techos de su morada y pereció bajo los escombros con el inocente sér próximo á ver la luz del mundo.

Una casualidad ha hecho que no sean mayores las desgracias que tenemos que deplorar.

Muchas familias de la Estacion Salado se hallaban el domingo á la noche en Ranchos, con motivo de unas fiestas dadas por los españoles é italianos.

A no ser esa circunstancia, el huracan habria aumentado el número de sus víctimas, como lo indica y lo prueba nuestro corresponsal con nombres propios.

Toca al Gobierno contribuir á aliviar la triste suerte de los desvalidos que hayan quedado sin hogar y huérfanos en la noche de antes de ayer.

Las almas caritativas tienen allí donde ejercitar sus nobles sentimientos.

Hé aquí ahora la carta á que hemos hecho referencia:

**Estacion Salado**, Marzo 26 de 1883.

*Señor Director de* La Prensa.

Muy señor mio:—A la carrera le pongo estas cuatro líneas que son los datos más conocidos hasta este momento, 9 de la mañana, y no quiero perder el tren; Vd. entresacará lo que le parezca.

Anoche á las 11, se desató sobre este pueblo un furioso huracan que duraría 10 minutos, habiendo producido los destrozos siguientes: en la casa de D. Juan Molli, volaron los techos de material; id id de D. Roman Maggliettui, id; id id de D. Cárlos Boari, id; id id de D. José Batte, id; id id de D. José Motta, se desplomó un galpon de material que vino á caer sobre los galpones de D. Alberto F. Comminges, quedando gran cantidad de mercaderías de éste debajo de los escombros.

La casa de D. Alberto F. Comminges ha perdido los techos del almacen y tienda y los depósitos, ha desaparecido la caballeriza, ha volteado las paredes de los cercos y han sufrido gran deterioro las mercaderías por la lluvia torrencial que cayó despues.

La casa de D. Mauricio Ripa, ha perdido parte de los techos.

La de D. José Martin ha llevado parte de los techos y ha volteado una pieza de la panadería.

La de D. Pedro Brue, le llevó un galpon de material de 8 por 10.

La de D. Guillermo Bauch, ocupada por el almacen del Sr. Franchetti, llevó los techos de los galpones, volteó las cornisas y las paredes del cerco.

La de D. Silverio Sisniega, volteó parte de la de los techos.

Una casilla en la chacra de D. Joaquin Ochoa, fué furiosamente deshecha, pereciendo bajo los techos la Sra. Da. Teodora Albiendes en el momento que daba á luz un hijo, el que pereció tambien y la partera Da. Dominga E. de Aradia, ésta sobrevivió unos instantes despues que fué estraida de debajo de los escombros, la primera deja cinco hijos huérfanos y la segunda seis.

El boliche del Sr. Wilson, fué completamente reducido á escombros y este señor fué estraido con una pierna quebrada y varias contusiones.

La casa de D. Gregorio Peña, se volaron los techos.

La de D. Manuel Lorenzo, se volaron parte de éllos.

La de D. Salvador Lopez, se volaron los techos y ha recibido heridas el inquilino D. Juan Pereira.

La casa de D. Baltazar Areco presentaba un cuadro indescriptible, volaron los techos de una pieza y las paredes cayeron para adentro, dejando sepultado bajo los escombros á la Sra. de Areco y dos criaturas; despues de inauditos esfuerzos, se estrajo á la señora en un estado lastimoso, hasta este momento vive, pero las dos criaturas fueron sacadas muertas.

En fin, sería largo enumerar los destrozos causados; basta decir que no hay un solo edificio que haya dejado de sufrir algo.

Parte de los techos de la iglesia tambien han volado.

En la estancia del Sr. D. Norberto Ramirez, tambien ha causado estrago, pero sin desgracias personales.

Hasta este momento tenemos cinco muertos y cinco heridos.

Hoy por la mañana el pueblo presenta un aspecto lastimoso, las calles, las azoteas, la via del ferro-carril, todo está obstruido por escombros, tejas, chapas de fierro, trozos de madera y toda clase de materiales.

La casa de altos de D. Trifon Hueu, ha quedado reducida á un monton de escombros, felizmente se hallaba la familia de paseo en Ranchos, los que se han librado una muerte segura.

Solamente viendo puede formarse una idea de los destrozos causados por el huracan.

Sin tiempo para mas, lo saluda—*El Corresponsal.*

**Estacion Lezama**, Marzo 26 de 1883.

Señor Director de La Prensa.

Apenas tengo tiempo para dirigirle cuatro líneas noticiándolo del huracan de anoche, que ha consternado á esta poblacion.

El tren está en la estacion y no puedo darle los detalles que deseaba trasmitirle.

Al caer la noche de ayer, los vecinos un tanto alarmados con la atmósfera sofocante que reinaba, hacian diversas congeturas sobre las consecuencias del estado de la temperatura, al mismo tiempo que en el horizonte, con rumbo Noroeste, se encendian contínuos relámpagos, que se aproximaban con los nubarrones que dominaban siniestramente.

A las 10 1/2 poco mas ó ménos de la noche, la tormenta se cernía encima del pueblo, que fué envuelto por un huracan horrible de viento, piedra y agua, en medio de la confusion del vecindario, que buscaba su salvacion en medio del derrumbe de las casas, del rugido de los techos, de los truenos y de los crugidos de los árboles azotados por la tempestad.

Lo más furioso de la tempestad duró unos 50 segundos, suficiente tiempo para causar grandes estragos.

El techo de la Estacion del F. C. voló, cayendo léjos las tejas.

La casilla del capataz de la cuadrilla de peones, que la habia colocado abrigadamente junto del alambrado, fué removida por el huracan, y arrastrada como á vara y media de distancia, estando adentro el capataz.

En la estancia de D. Federico Kalck, el huracan voló el techo y una pared de un galpon, uno de los tirantes le cayó [illegible] á un peon que dormia adentro. El monte de fruta ha quedado completamente destruido. Se dice que hubo otras desgracias, pero no es exacto.

En la esquina del señor Arana, acreditado comerciante, á 20 varas de la Estacion, la tempestad causó graves perjuicios sin hacer felizmente desgracias personales. Echó tres parvas de pasto al suelo, lo mismo que sauces, aromos, etc., volteó barricas, bordalesas, pipas, cajones, etc., siendo increible el desbarajuste que produjo con esos objetos.

Cada momento llegan más noticias de nuevos perjuicios, pero no tengo tiempo para salir á hacer investigaciones, pues, como le digo más arriba, el tren sale dentro de algunos instantes.

Es seguro que hay más estragos que los que le comunico, pues el huracan ha sido furioso y violentísimo.

Lo saluda afectuosamente—*Su Corresponsal.*

## Las Fiestas de Saint Cloud

### SU INAUGURACION

**Seis mil personas**

EXITO COMPLETO

En más de un concepto, la fecha del 25 de Marzo de 1883, será memorable para los hijos de la noble y benemérita Francia.

A tres mil leguas de distancia de la madre patria, en la populosa ciudad más próxima al polo Sud que se ofrece á la ávida y curiosa mirada del geógrafo investigador, la Caridad, el más noble de los sentimientos que germina en el alma, acaba de realizar una de sus más brillantes victorias á la sombra del estandarte tricolor, fraternal y verdaderamente entrelazado con el bicolor argentino.

Ante la evidencia, comprobada por la práctica elocuente de los hechos, forzoso es inclinarse rindiendo así pleno homenage á la imparcialidad que siempre debe guiar la pluma del que escribe para el pueblo.

Sugiérenos estas ligeras reflexiones el grandioso espectáculo que acabamos de presenciar en el "Eliseo Bieckert", el dia y noche del Domingo pasado, con motivo de la realizacion de las fiestas llamadas de Saint-Cloud, celebradas en beneficio del Hospital Francés de esta ciudad.

En nuestro número anterior, tuvimos ocasion de analizar los antecedentes de esta caritativa institucion, colocada bajo los auspicios de la "Société Philantropique Française du Rio de la Plata", fundada el año de 1832.

Hicimos constar entónces que dicha Sociedad estaba, á fines de 1879, en completa bancarrota; como tambien que, á principios del año corriente, su estado no podía ser más próspero.

Siempre fieles intérpretes de lo que en su verídico lenguaje comprueban los sucesos que se desarrollan, recordábamos tambien las resoluciones adoptadas por la Comision Directiva del Hospital, ó mejor dicho, de la Sociedad que lo tiene á su cargo; dejando el edificio actual de la calle Libertad para Asilo de inválidos y ancianos, se habia ya comprado por *quinientos mil pesos moneda corriente*, una cuadra cuadrada de terreno en la calle Caridad, frente á la Plaza Euscara, en la que se levantarían los edificios del Hospital, lo que reclamaría fuertes desembolsos, y no se contaba más que con solo *trescientos mil pesos moneda corriente*, en caja, para tal objeto.

El recuerdo conservaba gratas impresiones de las tres fiestas anuales anteriormente celebradas con análogos propósitos; sin embargo, y no obstante el entusiasmo de los miembros del Comité General de las fiestas, alentado por las consiguientes esperanzas, había un algo que daba orígen á ciertas dudas sobre su buen ó mal resultado, y esto originó fuera esperado con verdadera impaciencia el dia de la inauguracion de éllas.

Si se considera lo elevado que son los gastos que causa su realizacion, y que no se cuenta sino con la buena voluntad de cada uno, es indudable que esas dudas no dejaban de tener alguna consistencia, máxime teniendo en cuenta que ya, durante tres años consecutivos, se habia procedido del mismo modo y con análogo objeto.

Puede decirse, pues, con entera propiedad, que era general la impaciencia con que era esperado el dia 25 de Marzo, segundo cumple-mes de la fiesta cívica realizada en loor de Gambetta, honra y prez de aquellos que profesan culto venerando á los fraternales sentimientos que el célebre tribuno encarnaba, simbolizando ella, conviccion profunda en su incansable propaganda á favor de la República.

Digámoslo desde ya: la inauguracion de las fiestas ha sido espléndida en toda la estension de la palabra.

A la una de la tarde, hora fijada para la apertura, penetraron al recinto, ya invadido por una concurrencia numerosísima, las sociedades "La France" y "Les Enfants de Beranger," al acorde de sus bien organizadas bandas que, dicho sea de paso, habian dedicado preferente estudio á las piezas en ejecucion.

A las dos de la tarde, toda la concurrencia de pié y con la cabeza descubierta, se ejecutaron por las bandas citadas *La Marsellesa* y el *Himno Nacional Argentino*; cuya terminacion fué saludada por estruendosos aplausos, reflejando los rostros ese contento que solo pueden producir el consorcio de la caridad con los sentimientos patrios, siempre palpitantes en todo corazon bien colocado.

El señor Rouvier, Encargado de Negocios de Francia y Presidente de Honor de las fiestas, acompañado del señor Wagner, Cónsul de Francia en Buenos Aires, de D. Eduardo Matthey, Presidente de la "Société Philantropique Française du Rio de la Plata," del señor J. Grataloup, secretario general y de algunas otras personas entre las que notamos los doctores Quiche, Simon y señores Simonnet, Bienaimé, Mandait, Delaye, de Fontes, Louis de Fonteines, Lafontaine, Pérusset, Godet, Fabrequettes, etc., etc., presidía este acto, despues del cual, abierta así oficialmente la fiesta, se diseminó la concurrencia por el local y dieron comienzo los juegos que ya tuvimos ocasion de enunciar en nuestro número anterior.

Poco despues de las cuatro se presentó el Gobernador de la Provincia, seguido de su séquito en gran uniforme. Acompañado de una comision especial recorrió la mayor parte de los juegos y tiendas, dejando en ellos al rededor de *cien pesos fuertes*; fué despues conducido al salon de recepcion donde se le atendió con especial cuidado; y despues de algunos instantes se retiró sumamente complacido, tanto de la bondad con que se le habia recibido, cuanto de los felices augurios que ya podían formularse sobre el resultado final.

El gefe de la primera division militar del ejército, tuvo la deferencia de mandar la banda de artillería, la que, así como la de la sociedad italiana "Stella di Roma", se retiraron despues de las once de la noche. Durante su permanencia allí, y alternándose con las de las sociedades "La France" y "Enfants de Béranger", hicieron oir las principales piezas de su escojido repertorio, mereciendo siempre contínuados aplausos y las atenciones consecuentes á su tan desinteresado concurso.

El numeroso personal, tanto de señoras y señoritas como de caballeros que hicimos conocer de nuestros lectores en el número anterior de La Prensa, estaba en su puesto y funcionaba con toda regularidad en sus respectivas atribuciones, siendo esta la oportunidad de hacer mencion de un hecho que habla mucho en pró de aquellos que profesan el noble apostolado de la Caridad, escudados por las nobles inspiraciones del corazon.

Efectivamente, y creemos sea esto lo que más esplendor da á estas fiestas, se ha desterrado de allí la fatal costumbre de imponer al concurrente estravagancias la mayor parte del tiempo, haciéndose así una irregular especulacion de lo que debiera ser una verdadera obra humanitaria.

No existen las imposiciones, ni ménos los compromisos; tiene acceso el pobre como el rico, el acaudalado como el obrero, en el santuario donde se elabora para mitigar las penas del que sufre, del desvalido, del desamparado. Hé ahí la Caridad como la entendemos nosotros, como se practica en las fiestas de "Saint Cloud," tal como debiera realizarse siempre en casos análogos.

Debemos congratularnos que tal cosa suceda, lenitivo llamado á borrar de la memoria esos recuerdos de haber visto cobrar quinientos pesos por una flor, dejando perplejo y hasta avergonzado á aquel que materialmente no podia suscribir al pedido, y muchas veces en sérios apuros á muchos que, por no quedar desairados, lo correspondían, viéndose reducidos al dia siguiente á no poder atender sus compromisos pecuniarios.

Felizmente, lo repetimos complacidos, desaparece esa *fantasma*, y tanto se divierte y cumple su deber el que gasta cinco, como el que gasta mil: el óbolo está circunscrito al libre albedrío de cada uno, lo que, por otra parte, redunda tambien en beneficio de la obra emprendida.

Prescindiendo de la entrada, que cuesta tan solo cinco pesos m/c., hay juegos y premios desde un peso moneda corriente, por lo que todos los concurrentes, sin escepcion, resienten la doble satisfaccion de divertirse y socorrer al que necesita.

Aquellas personas que por evitarse la molestia de ausentarse y volver pasaron al restaurant, aparte de un servicio pronto y esmerado, tenían derecho á un menu confortable por tan solo *veinticinco pesos moneda corriente*, habiendo esta seccion dado muy buenos resultados. Hé aquí el menu.

Potages: Mock Tortue, Consommé—Hors-d'œuvre: Beurre, Olives—Poissons: Pejerrey, sauce verte—Entrée: Cotelettes Villeroy, Filet de bœuf jardinière—Légumes: Haricots verts sautés, Aubergines farcies—Rotis: Dindoneaux, Roastbeef à l'anglaise—*Salade*—Dessert: Fromage, fruits—*Café*.

Ahora, si alguno de los concurrentes deseaba vinos finos, se suministraban á los siguientes precios:

*Bordeaux*: Cachet rouge, 10 pesos botella; Margaux, 20 id id; Pontet-Canet, Spallmann, 25 id id; Chateau-Galan, Paats, 30 id id; Lagrange, Meyer, 50 id id, id Ponjeaux, id, 40 id id. *Bourgogne*: Corton, Meyer, 60 pesos botella; Chambertin vieux, 1832, 80 id id. *Vin blanc*: Grave, Buvette des Postes, 20 pesos botella; Haut-Barsac, Meyer, 35 id id. *Champagne*: Vve. Clicquot, Meyer, 80 pesos botella id id, 1/2 botella 50 id id. Louis Roederer, Meyer, 80 pesos botella, id id, id, 1/2 botella, 50 id. *Oporto*: Antonio Bernardo Ferreyra, 1825, 250 pesos botella; id id id, 1830, 200 id id; id id id, 1840, 150 id id, id id id, 1858, 125 id id.

Como puede verse, hase cobrado los mismos y tal vez más bajos precios que los usuales de las casas del ramo, lo que plenamente confirma lo que dejamos antes apuntado.

Sin temor de exagerar, puede calcularse han concurrido el Domingo á las fiestas próximamente seis mil personas, siendo de notarse que entre ellas estaban representadas todas las nacionalidades, figurando en gran número los argentinos que, ahora como siempre, han cumplido como acostumbran hacerlo, cediendo así á sentimientos llevados y á la retribuida simpatía que profesan á los oriundos de la patria de Mirabeau y Gambetta.

A la una de la mañana aun quedaban muchas personas en el local, que solo pudo clausurarse muy cerca de las tres.

Los resultados obtenidos en ese primer dia, no pueden ser más satisfactorios: calcúlase las entradas en *ciento cincuenta mil pesos moneda corriente*.

Los juegos ó secciones que más han contribuido, son por ejemplo: la Tómbola, que preside la señora Wagner, que vendió billetes por valor de treinta mil pesos; la seccion flores y medallas, dirigida por la señora Bienaimé, veinte y dos mil pesos; la boletería, de treinta y cinco á cuarenta mil. Al restaurant, concurrieron ciento ochenta personas.

Es digno de mencionarse que entre tanta concurrencia no haya ocurrido el menor desórden, ni el más leve disgusto, lo que comprueba el espíritu placentero que reinaba en las fiestas.

Ninguno de los miembros del Gobierno Nacional ha concurrido el Domingo. Los Ministros del Interior y guerra y Marina, enviaron notas escusándose de no poder concurrir por ausentarse de la Capital; el Ministro de Hacienda, se encuentra actualmente en Bahía Blanca. En cuanto al Presidente y Vice de la República, y Ministros de Justicia, Culto é Instruccion Pública y de Relaciones Exteriores, es muy probable concurran en los próximos dias caso de ser tanto más esperada cuanto siempre asistieron los años anteriores; al efecto, tanto el señor Rouvier como la Comision Directiva, les enviaron invitaciones especiales.

Todos y cada uno de los que toman parte en la direccion general de las fiestas, han cumplido con su deber en el límite de sus respectivas atribuciones, siendo la más fehaciente prueba de ello el que ha predominado el más perfecto acuerdo y unidad, en la ejecucion de todas las resoluciones.

Empero, merecen especial mencion los señores Rouvier, Matthey y Grataloup.

Este último señor, secretario general del Comité, ha llenado funciones importantísimas, bastando decir que desde hace tres meses su tarea es incesante, contándose por millares las cartas por él dirijidas, sin más retribucion que la satisfaccion del deber cumplido.

El señor D. Eduardo Matthey, Presidente de la "Société Philantropique Française du Rio de la Plata" y á la vez del Comité General de las "Fiestas de Saint Cloud", ha cumplido tambien, dignamente sus penosos deberes, correspondiendo así á la simpatía que le dispensan cuantos cultivan su trato.

El señor Rouvier, Ministro de Francia, más que el Ministro es el amigo bondadoso de sus conciudadanos, á los que dispensa un trato liberal y cariñoso que lo distinguen sobremanera. Durante toda la fiesta, recorría sus secciones contínuamente, alentando á los unos, ayudando á los otros y con la misma franqueza que un padre en medio de sus hijos. El dia que las alternativas de su carrera diplomática le obliguen á alejarse de estas playas, que con tanto placer lo albergan, llevará un recuerdo superior á las vicisitudes del tiempo, la gratitud de los franceses y la simpatía de los argentinos.

La lluvia de ayer ha venido á cambiar el programa de las fiestas que nos ocupan.

Debian continuar ayer Lunes, pasado mañana Jueves y clausurarse el Domingo.

Habiendo el tiempo hecho suspender las de ayer, la Comision Directiva ha resuelto continúen las fiestas todo el dia y noche del Jueves, la noche del Sábado y el Domingo.

Deseamos tengan éllas, igual resultado al obtenido el Domingo último.

## SECCION DEL INTERIOR

### SANTA-FÉ

Marzo 25 de 1883

SUMARIO—El empréstito mónstruo. De cómo siete millones se perdieron jugando á escondidas. La Provincia hipotecada. El ferro carril á la luna, con garantía de 7 p§ y la yapa de ciento cincuenta leguas de campo. De cómo se ahorran fortunas de millones, con sueldos de quinientos pesos. Un gobernador incapaz, mandando á una provincia cuerda. El ejército Santafecino.

Despues de una interrupcion de seis meses, renuevo hoy mis correspondencias, para hacer conocer á los lectores de La Prensa el verdadero estado de la Provincia de Santa-Fé.

Cinco correspondencias publicadas en este mismo diario, bajo mi pseudónimo, y reproducidas en los principales de las Provincias de Santa-Fé y Entre-Rios; sin que haya sido desmentido en una sola de sus notables afirmaciones, dan al que esto escribe cierto derecho para que sus palabras sean escuchadas con la fé que merece la verdad.

En estos seis meses, han venido á confirmarse y hacerse más públicas muchas de las verdades que dijimos entónces, probando el estado desastroso á que ha conducido á esta Provincia un gobierno que sólo se ocupa de esquilmar al pueblo, para henchir la bolsa de los que, por una aberracion de la fortuna, se creen dueños y señores de Santa-Fé.

Vamos á los hechos.

Y, para ser claros, dividamos los asuntos que hemos de tocar hoy.

Ellos son:

1° Cuestion empréstito provincial.
2° Cuestion tierras enagenadas.
3° Cuestion gobierno provincial.

Un dia, los diputados de esta Provincia, recibieron una nota misteriosa, convocándolos á sesion estraordinaria.

Esa simple convocacion, era una violacion de la Constitucion de la Provincia, que en sus artículos 59, 62 y 111 inciso 5°, determina que debe hacerse saber el objeto de esa convocatoria.

Como en esta Provincia, en vez de gobierno, lo que hay es un casicazgo, no se cumplió esa disposicion.

Aquí causó mucha curiosidad aquella convocatoria, y se llenó la barra de la Legislatura el dia en que se reunió, pero, ¡cuál no sería el despecho del pueblo, cuando un piquete de gendarmes desalojó la barra, se ponen centinelas en la puerta, y la Legislatura entra en sesion secreta!

El objeto de la sesion, sólo se supo despues que se habia comunicado el grande escándalo.

La legislatura, á puertas cerradas, sancionó sobre tablas, una autorizacion para contraer un empréstito por siete millones de pesos fuertes!

Como puñalada de pícaro, la primer noticia que tuvo el pueblo, fué la de haber quedado concluido el negocio!

La provincia que no ha podido pagar los intereses de un empréstito de millon y medio, se echa encima el pesado fardo de uno de siete millones.

Y esto se hace sin discutir, sin que el pueblo sepa una palabra, en secreto, como si se hubieran reunido los diputados á la oscuridad de la noche para cometer un delito.

¡Qué destino tendrá ese dinero?

Hasta ahora, el Gobierno no ha dicho ni una sola palabra oficialmente.

Hace quince dias, y no se ha hecho ni una sóla publicacion oficial!

El Gobierno de Santa-Fé, trata á la provincia del mismo modo que el capataz de una estancia á sus ovejas: las esquila, las vende ó las manda al matadero, sin decir una palabra á nadie.

Dispone de la Provincia, como cosa propia.

No hacían más los Capete de Francia, ó los Sforza de Milan.

El destino que correrán esos millones, lo conoce el pueblo.

Antes de dos años, no se sabrá qué se ha hecho el último peso, se enriquecerán tres ó cuatro, y la Provincia quedará como el postillon á quien los bandidos asaltan la diligencia: conducirá un carruage vacío!

Las condiciones en que se ha sancionado el empréstito, son escandalosas.

La primera condicion, es la pérdida del 17 o/o; pues se ha tomado al 83 o/o.

La segunda, es la comision leonina del 2 1/2 o/o.

La tercera, es el hecho increible de afectar todas las rentas de la Provincia, sin escepcion, al pago de los intereses del 6 o/o y 1 de amortizacion.

La cuarta, la más escandalosa y peor, es la intervencion que por el contrato se acuerda á los acreedores en la marcha del Banco Provincial, para vijilar el empleo que se hace de ese dinero!

Tenemos, pues, la Provincia entregada, atada de piés y manos al estrangero, que pidió intervenir en la recaudacion de la renta, y por consiguiente en el órden interior de la Provincia.

Esto es exactamente lo que aconteció con la desgraciada República Oriental, que fué convertida casi en un fundo inglés, por el hecho de entregar sus aduanas al estrangero.

Iriondo, Ariño y caciques de esta Provincia, segun lo declara un órgano oficial, ha parodiado á los dos más funestos Borbones que han reinado en Francia.

"*La Provincia, soy yo*, se ha dicho, como Luis XIV, y no satisfechos con ese sacrilegio lanzado al rostro de la República, ha repetido—*despues de mí, aunque venga el diluvio*—como el corrompido Luis XV.

El empréstito y el diluvio, son, en efecto, igual cosa para esta Provincia. Se ahogará en la deuda, como se ahogó el género humano en la catástrofe bíblica.

Ocupémonos ahora, de la cuestion tierras fiscales.

¡Qué casualidad! El primer nombre con que tropieza nuestra pluma al tratar de este asunto—el del Dr. Cárlos Casado—es el mismo del negociador del empréstito.

El Sr. Casado tiene la suerte de figurar en todos los grandes negocios que se verifican en Santa-Fé.

Luchaba, desesperado contra su mala fortuna, cuando recibió el nombramiento de Director del Banco Provincial de Santa-Fé.

Despues, prosperaron sus colonias, y construyó casi por sí solo un edificio de los más conocidos del Rosario.

En seguida, recibió las concesiones de un ferro-carril á su colonia Candelaria, con la garantía del 7 o/o sobre el capital empleado.

Como si esto no fuese bastante, se le hizo regalo ó donacion de ciento cincuenta leguas de campos fiscales, que los accionistas creyeron eran para la empresa, y que despues resultó que eran particularmente para el Sr. Casado, como lo espliqué en la correspondencia que publicó La Prensa el 6 de Octubre de 1882.

Ahora aparece como negociador del empréstito de cinco millones de pesos fuertes, para el Banco de que es Director, y sin que los accionistas sepan ni hayan sabido absolutamente nada de la operacion, en que están comprometidos sus intereses.

El diario oficial de aquí, "El Santafecino" ha publicado avisos de denuncias de cincuenta leguas de campos fiscales, que pidió el Sr. Casado á cuenta de las ciento cincuenta que le regaló el Gobierno por el servicio de haberle concedido la empresa del ferro-carril con el 7 o/o de interés garantido.

En el contrato de ese ferro-carril, se estipuló que la ubicacion de esas tierras, se haría *de acuerdo* entre el Gobierno y el Empresario.

Si el Gobierno de Santa-Fé no fuese un Gobierno de indios, no se habria hecho la concesion, pues, sobran empresarios que harían ferro-carriles á la luna, siempre que se les garantiera el 7 o/o, pero, una vez hecha la concesion, si mirase algo por los intereses del pueblo, ubicaría esas tierras al Norte de la Provincia, que es donde ménos valen.

No sucede esto en Santa-Fé.

El Gobierno ubica las tierras al Sud, lindando con Buenos Aires, donde la legua se acaba de vender á ocho mil patacones.

Ciento cincuenta leguas de tierra á ocho mil patacones, valen un millon y doscientos mil pesos.

Este es el regalo que el Gobierno de Santa-Fé, hace á su amigo el Sr. D. Cárlos Casado, de yapa, por haberle regalado una empresa con garantía de 7 o/o!

Se ocurre preguntar ¿qué ha hecho el Sr. Casado, para merecer tantas atenciones?

¿Será, por ventura, debido á haber caido en gracia á la gente que *gobierna* en Santa-Fé?

Nó!

La conciencia pública, que habla más alto y más claro que lo que puede decir un habitante de esta ciudad, aunque él sea Canta-Claro mismo, tiene ya dada la respuesta.

Iriondo, ha comprado, hace poco, en el Rosario, á un Sr. Bigand, un valor en tierras de ochenta mil patacones.

Cuando el Dr. Iriondo vino de Buenos Aires á recibirse del Gobierno, estaba tan pobre, que tuvo necesidad de pedir plata prestada, que le facilitó el Banco.

En cuatro años de gobierno, con un sueldo de quinientos pesos por mes, ha ahorrado, como se vé, bonitas sumas!

Esto se presta á muchos comentarios, y quizá levanta una punta del velo.

Adelante.

Los lectores de La Prensa conocen el célebre asunto de las tierras vendidas al señor Arrufó, que se dice tiene varios muy importantes y muy conocidos sócios.

El gobierno de Santa Fé vendió al señor Arrufó cien leguas de campo, lindando con Buenos Aires, á ochocientos pesos la legua cuadrada.

Ahora, segun es público, apesar de las protestas del Dr. Irigoyen y ótros, ha revendido esos campos á ocho mil patacones legua.

Total—comprado en ochenta mil pesos y vendido en ochocientos mil—es decir

¡Setecientos veinte mil patacones de ganancia!

Así administra los bienes de la Provincia el Gobierno de Santa Fé.

Gran noticia.

La prensa oficial de aquí, cansada de tener una intervencion del Gobierno Federal, declara que desea que esta Provincia se gobierne como una República aparte.

Poniendo en práctica esas ideas, que son las del Gobierno, pues su diario ni abre la boca sin pedir permiso, es que se han afectado todas las rentas de la Provincia al empréstito referido.

Tendremos, pues, que el dia en que no se pague, la intervencion estrangera dominará en Santa Fé ¡si el Gobierno Nacional no impide semejante atrocidad!

Siguiendo la misma táctica, el Gobierno de Santa Fé tiene ejércitos, en rebeldía á las leyes del Congreso.

Igualmente desobedece las órdenes del Juzgado Federal!

Y todo eso en una Provincia cuyo Gefe, el aun Dr. Zavalla, se encuentra, hace un año, atacado de enagenacion mental.

Y es á la sombra de ese cuerpo sin alma, que se maneja la más rica de las Provincias del Interior.

Ahora, habiendo cesado las causas personales que durante seis meses me impidieron continuar mis correspondencias á La Prensa, cumpliré gustoso ese deber, que me inspira el amor á esta Provincia, que está á punto de perecer estrangulada por su Gobierno.

Hasta otro dia, pues.

CANTA CLARO

## SECCION CIENTIFICA

### Revista de Ciencias

SUMARIO—Navegacion aérea. Direccion de los Globos. Esperiencias de Anteuil. El motor y el propulsor por aerostato, de M. G. Tissandier. La electricidad en globo. La fuerza bajo débil peso. Cinco hombres por uno. Paseos en el aire.

¿Se conseguirá dirigir los globos? Cuestion es esta que se presenta de tiempo en tiempo [illegible] sin la menor discrecion. Se cree todavía á veces que el problema es tan insoluble como la cuadratura del círculo.

Nada es más fácil, sin embargo, que construir un globo dirijible. Todo consiste en entenderse bien sobre la palabra "dirijible". Sería tan fácil á un millonario ir al bosque en globo, como pasar por tierra en su [illegible] por las calles y las avenidas reservadas al comun de los mortales, con [illegible] tendrá su globo dirijible y recorrerá como se dé gana, la avenida de las Acacias siempre que haga buen tiempo, y que el viento [illegible] de los árboles. Sin duda, con una brisa muy ténue, un globo es dirijible.

El caso es que aún no se ha conseguido llevar bajo un débil peso, una fuerza motriz suficiente para imprimir á un globo una velocidad superior á la del viento. Una vez que la fuerza motriz del globo pueda vencer la fuerza que tiene el viento, el aeronauta proseguirá. Claro es que si la máquina motriz del aerostato, imprime al sistema una velocidad de 6 metros por segundo, y que si el viento no tiene sino una velocidad de 4 metros por segundo, el aerostato marchará contra el viento con una velocidad que será todavía de dos metros.

Si se marcha oblicuamente, la velocidad será mayor aun. Pero si el viento sopla un poco fuerte, y su velocidad alcanza á 12, 15 ó 20 metros, el globo no romperá jamás la corriente, y el aerostato se irá á la driva. Luego se pueden dirigir los aerostatos con buen tiempo, porque siempre se puede llevar bastante fuerza motriz para luchar con una pequeña brisa de 3 á 4 metros; mas no se le puede dirigir en todas las circunstancias, porque la fuerza nos falta bajo peso débil. Pero paciencia!

De todos modos, hay dias en que el viento es ninguno ó casi ninguno, y aun esta vez, en estos dias de calma y de hermoso sol, sería muy fácil dar vuelta al rededor de Paris con la velocidad de un fiacre y hasta de un coupé *de maitre*. Lindo paseo á 500 piés de altura, y medio excelente de remontar las cuestas abruptas del Monte-Blanco.

Todo el progreso de la navegacion aérea consiste en la consecucion de una fuerza portátil y poderosa. M. Gaston Tissandier, con todas las razones posibles de interesarse en los globos, (1) se preocupa desde largo tiempo de encontrar el motor más conveniente, á lo ménos, para tentar los primeros ensayos. Los motores eléctricos le han parecido ofrecer grandes ventajas; no tienen fuego, la marcha y la parada son fáciles, hay constancia en el peso, lo que es esencial, porque de otro modo, á medida que se quema carbon, el aerostato se alijera y asciende; en fin, hay energía considerable con poco volúmen y peso débil. Acabamos de ver en un taller especial, que nuestro cofrade acaba de hacer construir en Anteuil, un pequeño motor cuyos efectos son muy interesantes.

La máquina motriz es una máquina dinamo-eléctrica de Siemens, del peso muy reducido de 55 kilógramos.

Es casi un juguete, pero un juguete con el cual, como va á verse, no hay que jugar. La pila, con bicromato de potasa, que produce la corriente, ha sido estudiada para esta aplicacion especial por M. Tissandier; es muy lijera y muy enérjica, compónese de 24 elementos que pesan, cada uno, sólo 7 kilógramos. El propulsor es un hélice de dos paletas helicoidales de 2, m 85 de diámetros, construido segun los planos de M. Victor Tatin.

En el taller de Anteuil, la máquina y el propulsor están suspendidos en una viga del cielo raso, esperando su instalacion definitiva en la barquilla de un aerostato estendido. El propulsor está ligado á un dinamómetro, para que, durante su rotacion, pueda apreciarse su fuerza de traccion. La batería de pilas está instalada en el fondo del taller; se puede, por un juego de sifones, llenar inmediatamente, ó vaciar todo un grupo de elementos, y aumentar ó disminuir la corriente que va al motor. La solucion de bicromato se echa un poco caliente para activar la oxidacion de los zines; marca 60 grados en el termómetro.

El poder de esta pila se mantiene uniforme durante dos horas treinta minutos; se le puede prolongar todavía notablemente, agregando ácido crómico á la solucion. Con 18 elementos agregados de ácido crómico, se puede obtener fácilmente el mismo poder que con 24 elementos á simple solucion de bicromato. El peso quitado pasa así de 168 á 125 kilógramos. Debe tenerse presente que esta pila no funciona sino en tanto que trabaja.

Cuando se anima el motor Siemens con 12 elementos en tension, la hélice gira á razon de 80 vueltas por minuto. La traccion en la romana, es de 5 kilógramos. Si se le agregan 6 nuevos elementos, la velocidad de rotacion pasa de 120 vueltas; la traccion es de 7 kilógramos. Con la batería completa de 24 elementos, la atraccion alcanza á 9 kilógramos, y la velocidad á 150 vueltas por minuto. La hélice ronca y gira con tal velocidad, que el ojo no puede ya seguirla; al mismo tiempo hace refluir el aire con tal violencia, que las personas que asistieron á la esperiencia, estuvieron espuestas á un verdadero viento de tempestad.

Más de un resfriado se tomó el dia de los ensayos de M. Gaston Tissandier. Imposible resistir á la corriente de aire de este ventilador impensado! Todos los muebles y útiles del taller eran sacudidos por el huracan.

En conclusion, el nuevo motor, que no pesa más de 3 hombres, suministra fácilmente durante 3 horas consecutivas el trabajo de 12 á 15 hombres, ó sean de 75 á 100 kilógramos.

El hombre eléctrico vale aquí por 5 hombres ordinarios. Este sistema no necesita para ser levantado á la atmósfera con 2 ó 3 viajeros, más que un aerostato de 900 metros cúbicos más ó ménos, un globo de 9 metros de diámetro en el ecuador, y de 27 de largo, de seda, ó inflado de hidrógeno puro. Bajo la accion del propulsor, este globo tendría, con aire suave, una velocidad propia de 4 metros por segundo, ó de 15 kilómetros por hora. Esto basta para que muy amenudo, pueda realmente dirijirse, ir y venir, bordear y volver á entrar á su punto de partida.

Bien pues! como principio ¿no es todo lo que puede exijirse?

En una hora, el globo de M. G. Tissandier atravesará todo Paris sin [illegible] que gastar tres horas de fuerza. Se podrá utilizar á tierra en Saint Germain y volver de nuevo á Anteuil. Ya no se preguntará entónces de vez en cuando: ¿Se conseguirá dirijir los globos?

(1) M. Tissandier es el único sobreviviente de aquella catástrofe espantosa que causó la muerte de Sivel y de Crocé-Spinelli. Se le deben bellos trabajos sobre los globos y sobre la meteorología.

## BOLETIN TELEGRAFICO

### SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**SALADO, Marzo 26 de 1883**—Anoche se desató un fuerte huracan, causando grandes destrozos en el pueblo.

Tenemos que lamentar varios muertos y heridos.

Se cuentan varios edificios arruinados.

Mando detalles por correo.

**VILLA MARIA, Marzo 26 de 1883**—Ayer descarriló cerca de la estacion del Alto Grande, entre Mercedes y San Luis, el tren que conducía á los trabajadores.

Resultaron tres muertos y varios heridos.

Entre los segundos está el ingeniero Bovio.

**DOLORES, Marzo 26 de 1883**—Suicidóse esta mañana degollándose el vecino José Roldan de 65 años de edad, ignorándose los motivos.

Hubo anoche fuerte lluvia y viento, sin que causará desgracia alguna. El tiempo amenaza más lluvia.

Aquí se tiene noticia de las desgracias habidas en la Estacion Salado.

**RANCHOS, Marzo 26 de 1883**—Aquí no hizo estragos el huracán de anoche.

En el Salado, si hay algunas víctimas.

**MERCEDES, Marzo 26 de 1883** — Sin comentarios, le relato lo siguiente, cuya exactitud garantizo.

El Domingo, con motivo de haberse alterado la lista oficial para las elecciones de Senadores y Diputados, llegaron aquí en expreso, dos Comisionados de esa Capital, enviados por el Gobernador Rocha, á ordenar al Juez de Paz, señor Pacheco, hiciese votar por la lista del Comité.

El señor Pacheco resistiose dignamente á la imposicion, declarando que él no tomaba participacion de ningun género en las elecciones.

Más tarde llegó otro Comisionado, que tampoco consiguió quebrar la resolucion del Juez de Paz, á quien se dice, se le ha amenazado hasta con destitucion de su empleo.

La imposicion ha indignado aquí á todos los rochistas que se manifiestan públicamente descontentos.

OFICIALES

*Lluvia fuerte*

**Floresta**, Marzo 26 de 1883—De 2 á 12
**Merlo**—De 8 á 9.50.
**Rodriguez**—De 8.10 á 9
**Flores**—De 9.10 á 12
**San Justo**—De 9.35 á 9.55
**Ensenada**—De 9.20 á 12
**Ranchos**—De 11 á 12
**Marcos Paz**—De 8.54 á 9
**Quilmes**—De 8 á 11.55
**Tapalqué**—De 8.30 á 9
**Zárate**—De 8 á 9.57
**Chascomús**—De 11 á 3.
**Ferrari**—De 9.33 á 11.
**San Vicente**—De 9.30 á 10.50
**Moron**—De 9 á 12
**Tandil**—Regular de 11 p. m. á 1 a. m.
**Juarez**—Fuerte de 8.30 á 9 p. m.—Despacio, de 10 á 12.30 p. m.

*Lluvia regular y despacio*

**Belgrano**—De 10.40 á 11.35 regular, y de 8.50 á 9.20 despacio
**Rodriguez**—De 7.50 á 8
**Monte**—De 10 á 11.30
**Ranchos**—De 4 á 6
**Tigre**—De 8 á 12
**Capilla**—De 8.30 á 11
**Magdalena**—De 8.45 á 9
**San Martin**—De 11 y 30 sigue
**Ramos Mejía**—De 10 á 12.20
**San Antonio**—Despacio de 8 á 8.40 y fuerte de 9 á 9.30 a. m.
**Zarate**—Despacio, de 12.37 á 12.5 p. m.

*Telégrafo Nacional*

Líneas: Norte hasta Salta. Oeste interrumpida adelante Tucuman. Demás bien. Tiempo nublado en Rosario, mucho calor amenazando tormenta, atmósfera cargada. En Santa-Fé, colonias Cañada de Gomez y Belle-Ville, nublado. Bueno en el resto línea.

**Baradero**—Llovió hoy desde las 7.5 a. m. á 9.30 tiempo sigue malo.

**Baradero**—Despues de las 9.30 a. m. hasta las 3 p. m., cayeron dos aguaceros. Tiempo bueno.

**San Isidro**—Lluvia fuerte desde las 8.30 a. m., hasta las 11.15 a. m. Sigue tiempo malo.

## BOLETIN DEL DIA

**La lluvia de anteanoche**—Despues de una seca que se prolongaba bajo fuertes calores impropios de la estacion, las cataratas del cielo se abrieron estrepitosamente antenoche.

En esta ciudad reinaba una temperatura sofocante.

En todo el horizonte y á lo lejos, se veía un relampagueo incesante; gruesos nubarrones se levantaban y se disolvían luego: eran los preparativos de una tempestad.

Ayer por la mañana, por fin, se desató una lluvia torrencial, que venía haciendo su camino del Sud, en donde llovió desde media noche, como se ve por los telegramas en otro lugar insertos.

En otra seccion de este diario se describen los efectos de un furioso huracan desatado sobre el pueblo de la Estacion Salado, cuyas huellas le dan el aspecto de una poblacion derruida, reducida á escombros.

Si no todo, la mayor parte de los arroyos del Sud han crecido hasta desbordarse.

Los campos bajos, han sido inundados.

Debido á esa causa el tren del Sud que debió llegar á Constitucion á las 4 y 10 p. m., llegó recien á las 5.18.

La demora principal tuvo lugar entre Brandzen y Ferrari, en donde los rieles fueron cubiertos con la [illegible] de las crecientes.

[illegible]

**Las elecciones provinciales**—[illegible]

En casi todas partes triunfó la lista del Comité.

En algunos Partidos, como Pergamino, Arrecifes y San Pedro, hubieron cambios en la lista oficial, colocándose unos nombres por otros.

En la 1ª Seccion tambien han habido cambios, pero se cree fundadamente que todo se arreglará de un modo satisfactorio en la hora suprema del *cuciente!*

Al freir será el reir, pues, señores alteradores de las listas oficiales.

**Orilla de los rios**—En la denuncia hecha al Ministerio de Marina por el Sub-Prefecto de Victoria, de que algunos propietarios avanzaban sus construcciones en las orillas del rio, más allá de lo que marca la ley, el Procurador General de la Nacion ha informado lo siguiente:

Los propietarios limítrofes con los rios ó con los canales que sirven á la comunicacion por agua, dice el art. 34 título 4° libro 3° del Código Civil, están obligados á dejar una calle ó camino público de 35 metros hasta la orilla del rio ó del canal, sin ninguna indemnizacion. Los propietarios ribereños no pueden hacer en ese espacio ninguna construccion ni reparar las que existen, ni deteriorar el terreno en manera alguna.

Los cercos que se construyen dentro de estos 35 metros de la ribera del rio Victoria, están pues, en abierta oposicion con una prescripcion espresa de la ley. No solo no deben ser consentidos en adelante, sino los que se hubiesen construido deben ser deshechos inmediatamente. Así debe V. S. hacerlo saber al Sub-Prefecto de aquella jurisdiccion, ordenándole que sin pérdida de tiempo proceda en consecuencia.

Tampoco deben ser permitidos estos cercos más allá de los 35 metros espresados, si constituyen un peligro positivo para la navegacion como se dice.

A falta de una disposicion espresa, el poder de V. E. para impedirlo, nace de la atribucion que la Constitucion le confiere para velar por los intereses generales de la navegacion y del comercio.

Mal cumpliría V. E. este deber si consintiera que á la luz del mediodía se colocaran escollos en que forzosamente, dias más ó ménos, habian de venir á naufragar los buques que surcan nuestros rios en la confianza de que la autoridad, vela por su seguridad.

Sobre este punto para proceder con la debida circunspeccion, pienso que debe V. E. pedir informes al Gobierno de Entre-Rios, recomendándole mientras tambien se abstenga de autorizar nuevos cercos, aún fuera de los 35 metros mencionados.

En vista de lo que dicho Gobierno espusiese, resolverá V. E. si convendría comisionar á un Ingeniero del Departamento, para que informe si son efectivamente ciertos los peligros que denuncia el Sub-Prefecto de Victoria.—*Eduardo Costa.*

**Un incidente personal en Chascomús**—Por noticias recibidas de Chascomús, tenemos conocimiento de una tentativa de asesinato, llevada á cabo contra la persona del Secretario de la Municipalidad del pueblo, señor Angel Olmos.

Entre este jóven y otro llamado Nemesio Batmil, existian desde hace algun tiempo graves resentimientos que hacían prever el incidente ocurrido.

Parece que el segundo inculpaba al primero, de ser el autor de varios pasquines que herian su honorabilidad y había declarado que se vengaría.

El domingo por la noche, esperó la hora en que Olmos se retirara á su casa, y poca distancia antes de llegar á ella le disparó un tiro.

Felizmente no logró herirlo; mas acto contínuo lo atropelló con un grueso baston en la mano, dándole varios golpes que le originaron contusiones de poca importancia en la cabeza.

Apercibida la Policía de la tentativa de asesinato, el Juez de Paz libró órden de allanamiento del domicilio de Batmil, donde fué reducido á prision.

El incidente ha producido sensacion en Chascomús.

No es la primera tentativa de Batmil contra Olmos, por cuya razon el último habia dado anticipadamente parte á la Policía del ataque con que se le amenazaba.

El señor Olmos es un jóven muy querido en Chascomús.

**Faltas administrativas**—En ausencia del Ministro de Marina, nos dirijimos al Sub-Secretario del Ministerio, para pedirle ponga remedio á los siguientes defectos administrativos, que causan daño á mucha gente pobre y al crédito de la Armada.

Existe una órden superior, que prohibe dar de baja á ninguna plaza de la Escuadra, sin antes haberle pagado el último centavo que se le adeuda.

Ese aserto no se cumple: las bajas se espiden sin dicho requisito.

A la plaza separada del buque, se le estiende un certificado en que consta lo que se le adeuda, para que lo cobre en su oportunidad.

El penitente acude con su baja á Comisaría, y allí se le contesta que no hay fondos para pagarle; que aguarde al pago de la tripulacion del buque en que sirvió.

Si el penitente no tiene para alquilar un bote para ir á bordo ó para ferro-carril si el buque está fondeado en el Tigre, por ejemplo, si no sabe el dia mismo en que se hará el pago, sus haberes vuelven á Tesorería como sobrante, y entonces tiene que hacer solicitud y formar espediente, que es lo mismo que hacer voto de paciencia.

El que nos llama la atencion sobre este defecto administrativo, nos dice que él anduvo más de cuatro meses tras un espediente por valor de 20 $, perdiendo su tiempo lastimosamente.

Otras veces los marineros andan en comision cuando llega el dia del pago, y sus sueldos vuelven á Tesorería, obligándoseles á *hacer espediente*, que generalmente lo venden por la mitad de su valor.

Dies ó veinte pesos para esas gentes pobres, equivalen á mil ó á diez mil para los que tienen fortuna.

Un hombre que sale de baja, necesita buscar trabajo para vivir, y si el Gobierno les obliga á andar dos, tres y más meses tras de su espediente, es evidente que no podrá conchavarse en ninguna parte, á no ser que renuncie á sus haberes ó los venda á los usureros por cualquier cosa.

Como es natural, los penitentes conversan sobre tales molestias en los círculos en que rolan, y la Escuadra se desacredita, y los hombres de bien se abstienen de contratarse como marineros en los buques.

El Ministerio debería tomar alguna providencia para corregir tal irregularidad, qué podría ser, ó hacer cumplir el decreto antes aludido, ó bien depositar fondos en la Comisaría de Marina mensualmente para pagar las bajas á su presentacion, valores que se reintegrarian con los sobrantes de los pagos á los buques en que los susodichos penitentes sirvieron.

La operacion es fácil y sin inconvenientes.

¡Justicia y equidad para los pequeños, por Dios! Los grandes saben donde les aprieta el zapato.

Otra cosa.

¿Por qué se demora hasta ahora el pago de los haberes atrasados por la escuadra en los años de 1879 y 80, cuando el Congreso ha votado los fondos necesarios, y cuando se han pagado casi todos los correspondientes al ejército de tierra?

Los acreedores marinos, dicen, que el Comisario pagador, señor del Campo, desde hace seis meses los tiene con promesas de mañana en mañana, sin que tengan hasta ahora la grata satisfaccion de ver la aurora de ese tan anunciado como esperado *mañana*.

Los Gobiernos no deben hacer trampas á nadie y ménos á los pobres, que necesitan de sus miserables cuatro reales para el pan nuestro de cada dia.

Confiamos en que seremos oidos.

**Noticias Municipales**—La Corporacion Municipal está citada para hoy á las dos de la tarde; se ocupará de los asuntos en cartera.

El Presidente de la Municipalidad ha dado las órdenes respectivas, á fin de que sean vacunados y revacunados los niños que asisten á las escuelas del distrito de la 6ª seccion.

—Ha sido elevado á la Seccion de Higiene un parte del Comisario de la 6ª Seccion que el Gefe de Policía envió al Presidente de la Municipalidad, y que daba cuenta del mal estado higiénico en que se encuentra el Mercado Lorea.

—Se ha dado órden para que se ponga en libertad al individuo Vicente Cousinet, detenido á la órden del Presidente de la Municipalidad por vender billetes de loterías prohibidas.

—D. Thomás Nettlechip se ha presentado á la Municipalidad, proponiendo construir seis cuadras de pavimento de madera igual al construido en la de Suipacha, entre las de Piedad y Cangallo.

Las bases serán las siguientes:—

La Municipalidad pagará al constructor $ 550 por metro cuadrado.

Las seis calles que designe la Municipalidad serán empedradas, para poder hacer uso de la piedra que se estraiga para la formacion del concreto, á la Municipalidad hará traer de su cuenta el necesario.

Todo material que se introduzca para emplearlo en el afirmado, será libre de derechos.

En la calle que se esté trabajando, se cerrará para el tráfico con escepcion solo para los tramways.

El removimiento, levantamiento y colocacion de rieles en el desvio, será de cuenta de la empresa.

La empresa del afirmado tendrá derecho á utilizar las aguas pertenecientes á la Municipalidad en cualquier parte que se encuentren.

Todo trabajo que se haga de apertura de zanjas para caños de aguas ó gas, lo hará por cuenta aparte.

Se le pagará cuadra por cuadra despues de estar concluida.

—Se ha solicitado permiso de la Municipalidad para dar un baile el 31 del corriente mes en los salones de la Sociedad "Unione é Benevolenza" á beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Protectora" y para continuar la construccion del panteon de ésta en el Cementerio del Norte.

—D. Luis S. Ligari, ha comunicado á la Municipalidad que el adoquinado de la calle Alsina entre Defensa y Bolivar está concluido; lo mismo comunica D. J. Crespo del construido en el Paseo de Julio y 25 de Mayo.

**Subvencion á las Provincias**—Publicamos en seguida la nota que el Ministro de Instruccion Pública, dirijió ayer al Presidente de la Comision Nacional de Educacion, en contestacion á la nota que el último hizo publicar sobre la falta de puntualidad en el pago de las subvenciones á las provincias.

Acuso á V. recibo de su nota informe de fecha 22 del que rige, en la que esplica ha pedido de este Ministerio, los motivos que han obstado al pago puntual de las subvenciones con que fomenta la Nacion el sostenimiento y desarrollo de la instruccion primaria en las provincias.

Debo declarar á V. que encuentro, juzgando por los datos que se sirve comunicar, confirmado una vez más el celo con que esa Comision responde á la confianza que el P. E. tiene depositados en ella.

[illegible]

Debo manifestar á mi vez que, ya han sido examinadas y liquidadas esas planillas con arreglo á la ley de contabilidad, habiendo ordenado este Ministerio en oportunidad debida su pago, pero en esta misma fecha me dirijo á aquella reparticion al objeto de llamar su actividad hácia este asunto [illegible].

Recabaré ademas del Ministerio de Hacienda, una medida que tienda á hacer desaparecer, en lo posible, la demora en el pago de los libramientos, [illegible] disponga lo más conveniente para el exacto servicio de esta deuda.

Complaciéndome en reconocer el empeño de esa Comision [illegible], saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—*E. Wilde.*

La nota que se dirije al Ministerio de Hacienda, es como sigue:

Tengo el honor de remitir á V. E. la adjunta nota informe que me ha sido dirijida por la Comision Nacional de Educacion, y que contiene observaciones relativas al pago tardío por parte de la Tesorería General, de las sumas votadas en la ley de Presupuesto para el servicio de la de 25 de Setiembre de 1871 y de las escuelas Nacionales establecidas en los territorios federales, indicando á la vez la forma en que convendría se verifique el pago del 40 p§ del producido de Contribucion Directa que se halla destinado al sosten y fomento de las escuelas de la Capital.

No escapará á la penetracion de V. E. la situacion que se produce para la mayor parte de las Provincias, que desean atender debidamente las necesidades de sus Escuelas, faltándoles por un tiempo prolongado la subvencion con que contribuye el Gobierno Nacional; ni dejará de comprender la alta conveniencia que existe de adoptar medidas que salven las dificultades apuntadas por la Comision Nacional de Educacion, en cuanto el estado del Tesoro lo permita.

Es en vista de estas breves consideraciones que pido á V. E. se digne disponer á la brevedad que le sea posible, lo que estime acertado, á fin de obtener mayor rapidez en los pagos respectivos que verifica la Tesorería General, y que éstos no se hagan parcialmente como ha sucedido, sirviéndose devolverme este espediente con las resoluciones que le merezca.

Renuevo á V. E. los sentimientos de mi mayor consideracion y aprecio.—E. Wilde.

**Valor de las monedas**—El Ministro Dominguez ha enviado al de Relaciones Exteriores, desde Washington, la siguiente nota:

Aunque todavía no ha sido distribuido el informe anual del Director de la Casa de Moneda, se ha publicado la tabla de la correspondencia del valor de las monedas de las otras naciones con el dollar de los Estados Unidos.

De ella estracto los siguientes datos, el peso de la República Argentina vale $ 0,96,5 de los Estados Unidos. La libra esterlina $ 4, 86, 6 1/2 id id. El franco id 0, 19 3 id id.

En otros países que segun esta tabla, tiene una moneda de igual valor á la nuestra es Haity, cuyo gourde (oro y plata) vale 96 centímos y medio de dollar.

El franco de Francia es igual al de Bélgica al de Suiza, al *Dracma* de Grecia (oro y plata) á la Peseta de España, y de *Bolivar* (oro y plata) de Venezuela.

El Boliviano (plata) vale ps. 0. 81, 2 y es igual al peso del Ecuador y de Colombia y al Sol del Perú.

El peso de Chile vale ps. 0. 91 2.

Reitero á V. E. la seguridad de mi mayor consideracion.—*Luis L. Dominguez.*

**Perro bravo**—El sábado último se dirigía hácia la fábrica de arros de maiz en Almagro, don José Codina, encargado de dicho establecimiento.

Al pasar por la calle de Cangallo entre Bollini y Bulnes, Seccion 11, un perro que se hallaba á la puerta de una casa jugando con un chiquilin, lo atropelló furiosamente.

Sus ropas y sus carnes fueron hechas pedazos; sin que, estando en frente la casa del perro y el chico haberse entrado á avisar, acudieran los dueños del perro en su socorro, ni persona alguna, hasta que la Providencia, cuando iba á ser ultimado en el suelo, fatigado por la lucha y por la pérdida de sangre que manaba de sus heridas, que son doce, á cual más graves, hizo acudir en su auxilio al jóven Geraldo Roldan, quien esponiéndose bastante, le sacó de entre los dientes del furioso animal.

No es la primera vez que ese perro ha causado daños á los vecinos sin que por ellos sus dueños tomen la precaucion de tenerlo encerrado ó sujeto.

Codina dió parte á la Comisaría, y, como permanece enfermo de resultas de las heridas que recibió, espera la visita del médico de Policía, para que informe sobre la gravedad de las lesiones.

La autoridad está en el deber de aplicar al dueño del perro bravo las prescripciones que rigen sobre la materia.

**En la plaza Euskara**—Para el domingo 8 de Abril se preparan en la plaza Euskara tres grandes partidos, uno á la barra y dos á la pelota.

A las 12 1/2 p. m. darán comienzo.

Jugaráse primero un partido á la pelota, al 1/4, entre dos aficionados.

A las 2 y 1/2 se jugará un gran partido á la barra entre Francisco Andú, (á) Biarnez, y Miguel Lasu (á) Asteazú, español, con una barra de 10 libras.

La apuesta es de 1,000 $ por cada lado.

A las 3 1/2 dará principio el gran partido á la pelota, entre [illegible], por pala y [illegible] con guante, [illegible] y Arizaba con pala.

El partido es á 60 tantos, con una pelota de 35 onzas.

La apuesta es por 10,000 pesos.

Los dos últimos partidos han despertado gran interés entre los aficionados, habiéndose hecho muchas apuestas á favor de ambos bandos.

**Cansada de su existencia**—Con catorce años de existencia, buena salud, madre y padrastro hay sin embargo una niña que se siente aburrida de la vida y pone los medios para darse la muerte.

La jóven Palmira vive en una casita de la calle de Defensa entre San Lorenzo é Independencia.

El Domingo de mañana se advirtió que Palmira se hallaba gravemente indispuesta.

En la casa trabajaban madre é hija de planchadoras.

La madre á poco interrogar supo que la niña habia tomado una cantidad de sal de limon. Palmira al ser interrogada, decía aún en medio de atroces dolores de estómago, que la dejasen morir porque estaba aburrida de la vida.

En primer término llamaron los padres á un médico, pero ésto, en vista de que se trataba de un envenenamiento premeditado, indicó la necesidad de que se diera parte á la Policía.

Hízolo así la familia, y el Dr. Blanco Villalta reconoció á la enferma que, afortunadamente, se encuentra en vias de completo restablecimiento.

**El crímen en Maipú**—Agregaremos algunos datos á la noticia que dimos oportunamente sobre el crímen cometido en Maipú.

Juan Piazzolli fué herido por la espalda por el sub-comisario, el dia 26 de Febrero, y recien el 21 del corriente ha sido remitido á la cárcel de Dolores.

Apesar del estado en que se encuentra, á causa de la herida, venía asegurado con un grueso chaleco de fuerza y con las manos atadas.

A más de la herida de bala en la espalda, tiene otras hechas con sable, así como infinidad de cardenales en el cuerpo que demuestran los golpes que ha recibido.

En la boca presenta las señales de la *mordaza* que se le ha puesto.

Sabemos que el Juez del Crímen en el acto de saber la llegada á la cárcel de dicho preso, le mandó levantar la incomunicacion y dispuso fuera reconocido por el médico de Policía, lo que se efectuó.

Por hoy no decimos más al respecto, esperando que la autoridad á disposicion de quien se encuentra, cumpla con su deber.

**Monumento á Bolivar**—Haremos una descripcion al monumento que se vá á levantar en Venezuela, al Libertador Simon Bolivar.

"El libertador aparece llevado sobre un pavés ó broquel de oro, en hombros de cuatro estátuas alegóricas, representando el Amor á la Patria, la Libertad, la América meridional y la Esclavitud emancipadas. Su mano izquierda empuña el pabellon tricolor que el héroe paseó triunfante del Atlántico al Pacífico; su derecha muestra en un cartel las proféticas palabras á los americanos: "Union, union, ó la anarquía os devora".

"Las cuatro últimas estátuas reposan sobre un zócalo de mármol blanco ú onix trasparente, en cuya parte anterior se vé la estátua de Clo, ó la Historia, sentada sobre la esfera (que será de lapizlázuli), señalando á la posteridad el nombre inmortal de Bolivar.

"A los lados de esta estátua aparecen dos victorias aladas, tocando el clarin de la fama y proclamando los altos hechos del Libertador. A derecha é izquierda y detrás de este zócalo, se encuentran los escudos de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, que compusieron la gran y gloriosa Colombia, creacion la más querida de aquel hombre extraordinario.

"Bajo dicho zócalo se halla otro de mármol de color, de forma octégona y adornado de pilastras. En su parte anterior, en bajo-relieve, se vé la efigie del ilustre americano Guzman Blanco, presidente de Venezuela, la cual ha sido colocada en aquel puesto de honor en conmemoracion de su patriótico decreto de 3 de Setiembre de 1881, ordenando la celebracion solemne del primer centenario del Libertador. Este bajo relieve, así como la estátua de la Historia, las de la Fama, los escudos de armas y demás adornos arquitectónicos, serán de bronce verde oscuro.

"La estátua de Bolivar y las cuatro alegóricas que la soportan, serán de bronce rojo.

"La forma octógona del segundo zócalo, ha sido dada á fin de poder inscribir en cuatro faces todas las fechas memorables de la vida del libertador, desde su nacimiento hasta su muerte, sus hazañas, etc.—Las tres faces que allí quedan para completar ocho, llevarán las de la derecha é izquierda los escudos del Perú y de Bolivia, y la posterior, los nombres de los escultores y del artista estatuario á quienes se debe el monumento. Bajo este zócalo se vé una ancha base con cinco escalones centrales anteriores, y tres séries de gradas en sus demás partes. Dicha base será de madera cubierta de terciopelo encarnado [illegible], preservado así el mármol de todo deterioro.—Al pié del busto del ilustre [illegible] una inscripcion."

**Regreso**—Ayer tomó posesion de su cargo el gefe de Policía de la Provincia, Sr. Dantas, que vuelve de desempeñar satisfactoriamente la comision ante el Gobierno de Córdoba que le fué confiada.

**Los corrales de abasto**—Como se había anunciado, el Domingo tuvieron lugar las fiestas que una Comision de vecinos presidida por el Comisario Sr. Fernandez, había organizado en la plazoleta de los corrales de abasto.

Los alrededores de la plaza encontrábanse adornados con banderas y gallardetes.

En un galpon situado á la derecha del mirador se sirvió el lunch al cual asistieron las personas invitadas, siendo en su mayor parte empleados policiales. Fué muy bien servido, reinando mucho entusiasmo y órden.

En los brindis varios caballeros hicieron uso de la palabra.

Despues de aquel acto, una parte de la concurrencia pasó á presenciar la corrida de sortija que estuvo muy buena, y la otra parte á situarse debajo de los corredores del mirador donde varios payadores de ocasion, entre los que sobresalía el procurador Aidac [?], se ocupaban con canciones populares al compás de la guitarra.

En esos momentos—3 de la tarde—la plaza se encontraba llena de gente.

Dos bandas de música amenizaban la fiesta.

Los corredores á la sortija rivalizaban unos á los otros, así no perdían tiro.

A las 4 la concurrencia había aumentado considerablemente.

A las 8 de la noche se prendieron los fuegos artificiales preparados por Rasso que no dejaron nada que desear, llamando la atencion un simulacro de combate en el que figuraban soldados haciendo fuego.

En seguida empezaron los bailes populares en varias casas de negocio y particular.

Ha sido una verdadera fiesta [illegible].

**Hecho criminal**—El domingo á la noche [illegible] calle Chile entre San José y Lorea [illegible].

[illegible]

**Muerte repentina**—Ayer por el tren del Sud fué traido el cadáver de [illegible].

El sábado se encontraba en Maipú, de regreso de Mar del Plata, en donde acaba de comprar un establecimiento de campo, con 10 á 12,000 ovejas, y se venía á esta Capital para llevar su familia.

Acababa de comer en un hotel de Maipú y salió [illegible]. Tan luego de estar afuera, se sintió descompuesto [illegible], para no levantarse más.

El cadáver fué depositado en la casa de su familia, calle de Temple núm. 217.

**Sociedad protectora de animales**—El miércoles se celebrará en el Teatro Nacional una funcion á beneficio de la espresada sociedad.

En la parte musical de la funcion, tomarán parte los señores Del Ponte y Panizza.

Tambien tomará parte la señorita Sjosted. En la librería inglesa, calle Florida 137, se espenden las entradas.

**Misa del alba**—A las cuatro de la madrugada del domingo, se celebró una misa en la iglesia de Santo Domingo, de esta Capital.

La temperatura estaba agradable, y era de ver el gran número de señoras y señoritas que abandonando el lecho, invadieron las naves de la iglesia.

Tres horas duró la ceremonia, durante la cual hubieron abundantes bostezos causados por el madrugon que habían hecho los concurrentes.

A las siete puso término á la fiesta una procesion por el átrio que dió vuelta al templo.

En la noche del mismo domingo y en la misma iglesia, se celebró otra procesion en la que iban las imágenes de Cristo y María.

La banda del 7° de línea, acompañaba á los devotos.

**Politeama Argentino**—Debutó el Domingo en el Politeama, la compañía Lírico-cómico-italiana dirijida por el señor Aquiles Lupi.

A pesar del calor sofocante, un escogido público casi llenaba la sala del gran coliseo.

La pieza elegida para el debut, fué la popular opereta del maestro Lecoq "La hija de Madama Angot".

La señora Frigerio, con desenvoltura y gracia, desempeñó el rol de Olareta.

No sucediendo así con la señora Giovachini que no estaba bien posesionada de su papel de Mlle Lange; parece demasiado tímida.

El Sr. Lupi fué aplaudido en varios passages. Su voz, aunque débil es simpática.

Pomponet, desempeñado por el Sr. Bonfanti estuvo bien.

Todos los demás artistas desempeñaron regularmente sus papeles.

Las decoraciones y trajes son todos nuevos y vistosos.

La misma ópera se pondrá esta noche en escena y creemos ha de estar mejor.

**Nuevo enrolamiento**—En el Ministerio de la Guerra, se dictó ayer el siguiente decreto.

Atendiendo á lo solicitado por los señores Gobernadores de algunas Provincias, el Presidente de la República ha acordado y Decreta

Art. 1° Prorógase hasta el 30 de Abril, el plazo acordado para el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de la República.

Art. 2° Comuníquese telegráficamente, publíquese, é insértese en el Registro Nacional.—Roca, *Benjamin Victorica.*

**Tragedia al aire libre**—Una señora jóven aun, todavía bella y bien vestida, caminaba lentamente por la calle de Victoria hácia el Oeste.

En su rostro se advertían frecuentes contracciones como si una tormenta interior agitase fuertemente el sistema nervioso.

Al llegar á la cuadra de Salta á Santiago del Estero, se detiene un instante.

Saca del seno una targeta fotográfica, la coloca sobre la pared sujetándola con los crispados dedos de la mano izquierda, en tanto que con la derecha armada de un cortaplumas, asesta uno tras otro centenares de pinchazos.

Despues de agujerearlo como harnero mientras rezaba una sarta de frases poco halagüeñas para el retrato, lo partió en dos pedazos arrojándolos al suelo.

Un curioso que observaba la escena, recogió los fragmentos y los trajo á esta imprenta.

Aún se conoce bien al jóven protagonista de esa escena muda no obstante estar la targeta llena de tajos.

**La verdad en su lugar**—Un colega local formula cargos contra la Córte Suprema de la Provincia, por suponer que no ha tomado disposicion alguna en una demanda entablada por las autoridades del Azul contra el escribano Francisco Goñi, sobre irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

La base del cargo resulta errónea segun nos lo hace conocer la misma Secretaría de la Córte, en [illegible] asunto.

El referido escribano fué [illegible] hace ocho meses, siendo el [illegible] suspension.

No está pues el asunto pendiente [illegible] como el colega asegura.

**El viaje del doctor Victorica**—[illegible] Victorica y [illegible]. Hé aquí el decreto [illegible] Plaza para que lo [illegible] en su ausencia.

Debiendo ausentarse [illegible] el señor Ministro de la Guerra y Marina, doctor don Benjamin Victorica, el Presidente de la República—Decreta:

Artículo 1° Queda encargado interinamente del Ministerio de Guerra y Marina, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Victorino de la Plaza.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*B. de Irigoyen.*

**Sub-Secretaría de Instruccion Pública**—Hoy se expedirá un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública, aceptando la renuncia del señor Posse á la Sub-secretaría de dicho Ministerio, y nombrando para reemplazarlo como hemos dicho ya, al diligente Oficial Mayor señor Florentino Barros, y para llenar esta vacante se nombrará al señor Pascual Costa.

**Varioloses**—Van á continuacion los nuevos casos de viruela denunciados á la Municipalidad anteayer domingo y ayer:

Lavalle 1110, Pedro Cano, 28 años; Méjico 74[illegible], Martina N. 15 id, argentina; Córdoba 88, Julia Ca[illegible]sauvon, 11 id; Independencia 460, María A. Ker[illegible], 25 id, irlandesa; Suipacha 504, N. N., 30 id; Chile 840, Adolfo Paz, 7 id; Cuyo 747, Ramon Correa, [illegible] id; Caseros frente al Cementerio del Sud, Alejo Sanvaldi, 19 id, austriaco; Libertad 442, Luis No[illegible]tario, 42 id, italiano; Santiago del Estero 858, Antonia Chafina, 35 id; Independencia 460, María Al[illegible]rison, 25 id, irlandesa; Ayacucho 220, Francisco Garli, 35 id, italiano; Venezuela 969, Tomás de Pe[illegible]pe, 4 id; Rosa de Pepe, 2 1/2 id y María Bazan, 4 id; Moreno 962, Francisco Dalto, 10 id; Florencio Casco, 7 id; Eusebio Casco, 4 id; Juan Casco, 2 1/3 id; Antonio Cumartente, 2 id y Brígida Cumartente, 8 meses; Córdoba 102, Alfredo Varone, 18 años; Estados Unidos, 14, Rosa Fignolo, 8 id y Tomasa Villaruel, 2 id, argentina; Comercio 90, Dolores San[illegible] 2 id; San Martin 500, Fernando García, 8 id, argentino; Paraguay 196, Julio Arriaga, 2 id, id; Santa Fé 88, Dolores Guarda, 12 id, id; Libertad 815, Julio Dapolo, 9 meses, id; Charcas 160, María Bertrand, 4 id, italiana.

**Noticias teatrales**—Hé aquí las que hemos recibido últimamente de Europa:

En Cincinatti no ménos de 6000 personas, asistieron á la representacion de la "Semiramis" en "Music Hall", quedando como 1,000 personas sin conseguir entradas. El triunfo de la Patti y Scalchi [illegible] fué indiscriptible.

—Adela Conti, de la compañía Tessero, ha sido atacada de fiebre amarilla en la Habana.

—El maravilloso intermedio sinfónico del Viérnes Santo de la ópera "Parsifal" de Wagner, ha obtenido un éxito considerable en uno de los conciertos dirijidos por Wüllner, en Berlin. En el mismo concierto fué ejecutado una nueva sinfonía en cuatro partes, en *La menor*, de Saint Saens.

—En Colonia (Alemania), en el 7° concierto de Gürzenich, el maestro Brahms ejecutó personalmente su segundo concierto de piano.

—En Aachen (Alemania), se efectuará del 25 al 28 de Agosto, un gran concurso internacional de canto y de bandas.

En Paris, la direccion del *Ambigú* ha aceptado un drama cuyo argumento es sacado de los cuentos de Edgar A. Poe. Se divide en 12 cuadros y se titula "Les Contes d'Edgar Poe.

—En la ópera cómica de Paris, volvió á darse "La Perle du Brésil", de Feliciano David, en la que hizo su debut Mlle. Nevada, que abandona definitivamente la carrera italiana.

En Fontainebleau (Francia) á la edad 86, años acaba de morir Mme. Rigant que en 1825 estrenó el papel de Ana en la Dame Blanche de Boieldieu.

—El empresario Tati, hace laudables esfuerzos por llevar á buen fin la temporada del *Apollo* en Roma, que despues del primer descalabro, podemos llamar la *segunda época*.

Mientras se espera á Gayarre que cantará la Favorita y tal vez I Puritani, se activarán los ensayos del Assedio di Firenze del maestro Terziani, que cantarán la Valda, la Cortini, la Pallavicini, De Sanctis, Wilmant y Serbolini. Como último espectáculo, se dará la Muta di Portici.

—Con Tamagno cantarán en el Constanzi la Bruschi-Chiatti, Borgi-Mamo, Stotti, etc. Para el otoño se anuncian algunas representaciones del magnífico cuarteto que se titula Lassalle-Stagno-Teodorini-Nannetti.

**Funciones terminadas**—El Jury de apelaciones para elecciones de Municipales de la parroquia de San Miguel, presidido por el Dr. Florencio Garrigós, ha terminado sus funciones.

Su presidente dirijió ayer una nota al de la Municipalidad, en la que le da cuenta de todas las resoluciones tomadas por el jurado.

No se hicieron lugar á las apelaciones interpuestas por los señores Manuel Alvion, Fortunato Bar[illegible], Antonio Quirio, José Runt, Juan Smichett[illegible] y Blas Castarott, porque los certificados que presentaron, espedidos por el Administrador del Mercado del Plata por pago de alquiler del piso, no eran justificativo bastante para que fueran inscriptos, segun el testo de la ley Municipal.

**Desigualdad**—Se nos pide, dirijamos una pregunta á quien corresponda.

El caso es este:

En la seccion 18 de Policía, desde el 1° de Marzo, se permite á las casas de negocio abran sus puertas en dias festivos, á las 5 p. m.

Entretanto, en la seccion 8ª la misma autorizacion no se otorga sinó á las 7 p. m.

La pregunta es ésta: ¿qué ley es esa, tan despareja? ¿cómo se esplica la diversidad de legislacion entre dos barrios de un mismo municipio?

**Escuela Agronómica de Mendoza**—El cuerpo docente de la Escuela Agronómica de Mendoza se compondrá en el presente año de las personas siguientes, las cuales gozarán del sueldo que se expresa.

Profesor de Agronomía y Maquinaria Agrícola, 1er curso de Zootecnia é Higiene Veterinaria, D. Manuel Vazquez de la Morena con ps 124 m/n.

Id id Mineralogía y Francés 1° y 2° curso, D. Cárlos Delarali con ps 103.33 m/n.

Id id Aritmética Razonada, Algebra Elemental y Geografía, D. Froilan Sina con ps 103.33 cent m/n.

Id id Ampliacion de la Gramática Castellana, Elementos de Geometría Práctica y Dibujo Lineal, 1° y 2° curso, D. Santos Britos con ps 103.33 m/n.

Id [illegible] curso, D. Héctor Moncret de V[illegible] con ps 62 m/n.

Gefe de Cultivo y Profesor de Prácticas, el actual, D. Eugenio Berthault con ps 124 m/n.

En oportunidad se nombrarán los profesores que deben dictar los cursos correspondientes á las demás materias del presente año.

[illegible]

**Asalto**—[illegible] D. Manuel Manr[illegible]

[illegible]

**Bien para el Paraguay**—De La Reforma del Paraguay tomamos lo siguiente:

[illegible]

"La satisfaccion del general Caballero en este negociado debe ser grande; y esa satisfaccion tambien la sentirá el pueblo con las fruiciones de risueñas esperanzas.

"Toda idea de mejora nos place, y la realizacion de la concesion Quistorp, significará la piedra angular del nuevo edificio del progreso paraguayo.

"Que contratos de colonizacion semejantes, se multipliquen es nuestro deseo.

"En la situacion actual del país este contrato es un hermoso augurio.

"Reciba el Gobierno nuestras felicitaciones, recíbalas, tambien, el pueblo paraguayo."

**Academia de Ciencias de Córdoba**—El Ministerio de Instruccion Publica, ha autorizado á la Comision Administradora de los fondos destinados á la construccion del edificio para Academia de Ciencias de Córdoba, á ordenar la ejecucion de los trabajos que ha indicado el ingeniero Cassaffousth.

**Pelea**—Los prójimos Juan Farias y Santiago Lamburguin, trabáronse en tremenda y descomunal batalla, armado el primero de un cuchillo y el segundo de un rebenque.

El hecho tuvo lugar en la casa de negocio de Magnin y Ca., situada en el partido de Las Heras.

Segun parece, Lamburguin fué provocado por Farias.

Habiendo entrado aquel al negocio supradicho Farias que no dudaba desde tiempo atrás le conservaba rencor, le rompió el pito en que fumaba.

Lamburguin creyó más oportuno sellar los lábios y se recostó en el mostrador.

Farias se acercó nuevamente á él y le dió una bofetada.

El ofendido invocó entónces la proteccion del rebenque que llevaba consigo, pero Farias que aguardaba la ocasion propicia para descargar todo el peso de su ódio, desnudó un cuchillo que hundió dos veces en el cuerpo de Lamburguin.

El heridor ha sido aprehendido.

**Exámenes en la Escuela Naval**—Ayer debieron principiar los exámenes en la Escuela Naval, mas no sucedió así por falta de algunos miembros de la Comision examinadora.

Solo concurrieron el Sr. José Marcelino Lagos y el teniente Manuel García Mansilla.

El Contra-Almirante que era el que debía presidir, comunicó que no lo podía hacer, ó hizo falta al comandante Muscary diciéndole que él no asistiría.

**Noticias marítimas**—El Sub-Prefecto de la Boca comunica á la Prefectura Marítima, que ha recogido el cadáver del marinero José Vargas, de la goleta "Enrique", que se ahogó hace unos dias.

—El Sub-Prefecto de Monte Caseros, comunica á la misma que el 20 del corriente se ahogó en aquel puerto el individuo Juan Molina.

—El sub-Prefecto de Corrientes comunica á la misma, que en el puerto de Ita-Ita se encuentra abandonada una ballenera.

**Dos teatros incendiados**—En los meses de Enero y Febrero, han tenido lugar los siguientes;

En Defiance (Ohio)—A las 9 1/2 de la noche del 27 de Enero se declaró el fuego en el *Opera House* tomando en pocos momentos proporciones alarmantes. Se calcula en $ 45,000 las pérdidas que sufre el propietario, y que sólo en parte eran cubiertas por compañías de seguros.

En Toronto (Can.)—(Feb. 8) en la madrugada un voraz incendio destruyó totalmente el *Royal Opera House*. No hubo desgracias personales.

**Rayos**—Ayer durante la tormenta, han caido dos rayos en la ciudad.

Uno en la fábrica de licores de los señores Almandol, Pittaluga y Ca., calle de la Victoria esquina Rincon, que destrozó una parte del galpon.

Y el otro en la casa de D. Estéban Romero, calle Alsina 900, que destrozó un pedazo de la cocina.

En ninguno de los dos casos ha habido desgracias personales que lamentar.

la Directora de la Escuela Normal del Uruguay, á invertir hasta la suma de mil pesos nacionales, en la verificacion de las reparaciones que son necesarias al edificio.

**Juarez**—La perforacion del pozo que se hacia como ensayo en Juarez, no ha terminado y el resultado no ha podido ser más satisfactorio, y asegura los campos contra la seca.

Los trabajos hidráulicos han sido llevados á cabo por el ingeniero Enrique Tretin, en sociedad con el señor Julio Casal.

Dicho pozo, proporciona agua potable en cantidad suficiente para regar los campos, y apagar la sed de los ganados.

No será el único pozo que se construya; hay el pensamiento de hacer algunos más.

**"El Obrero Tapicero"**—Para formar la nueva Comision Directiva de esta sociedad en su última reunion fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, G. B. Moyares; Vice id, R. Bermudez; Tesorero, A. Maiochi; Secretario E. Schwizer; Pro id, M. de Rowe; Consejeros, A. Gouffier, F. Botta, C. Ballestrini, U. Fervilo, J. Zimerman, P. Massot; Suplentes, C. Frita, Diego P. B. Jarca.

**Dos trenes diarios**—A fin de satisfacer la imperiosa necesidad de trasportar con regularidad la carga que aún se encuentra depositada en la estacion de Córdoba, y de evitar los perjuicios que al comercio pudiera resultar, se va á poner dos trenes diarios de carga en el ferro-carril del Norte.

Esta medida es sumamente acertada por el gran bien que de ella reportará el comercio, con la regularidad en el envío de las mercaderías.

Los trenes empezarán á funcionar desde el primero de Abril.

**Servicios recompensados**—El Ministerio de Justicia ha acordado al escribano D. Manuel Barragan, la suma de 850 pesos nacionales, como renumeracion á los servicios prestados durante el tiempo q' ha permanecido al frente del Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires por fallecimiento del quella desempeñaba en propiedad de D. Juan Risso.

**Puñaladas y tajos**—En el cuartel 3º de Navarro, se tomaron empeñe los individuos Guillermo Bever y Juan Aldacur, resultando herido el primero de una puñalada.

—En Suipacha, á cuchillo tambien, se batieron Juan Villal y Angel Diaz.

Despues de una encarnizada lucha, el segundo recibió un tajo en la mano derecha que le obligó á suspender la riña.

—En Montes hicieron igual cosa Antonio Blanco y Bruno Musonati, resultando herido el 1º de un tajo en la cabeza.

**Nombramientos**—El Ministerio de Instruccion Pública hizo ayer los siguientes nombramientos:

Profesor auxiliar en el Colegio Nacional del Rosario, D. Enrique Sempé.

Id de Docimacia, Química y Física en el Colegio Nacional de Catamarca, D. Sigfrido Schunks.

Secretario y ayudante en la Escuela Normal de Profesores en Tucuman, D. Tobías Córdoba.

Profesor auxiliar en la Escuela Normal de Maestros en el Rosario, Sisto Dolores Pedernera.

Profesor auxiliar en el Colegio Nacional del Uruguay, D. Emilio Gauchou.

**Robos**—D. Juan Parodiano domiciliado en la calle 34 entre Cuyo y Corrientes, ha sido víctima de un robo antenoche á las 11 por valor de 1,400 pesos m|c.

—Pedro Ortiz, viendo que sus botines no se encontraban en condiciones ya de prestar más servicios, resolvió proporcionarse un par.

Pero lo peor era que no tenia lo principal y era dinero.

Ha resuelto no esponerse á un resfrio por consecuencia de la humedad, y penetró ayer en la zapateria de D. Fidel Passarelo Cuyo 953, y creyendo que el dueño no lo veia, se alzó con un magnífico par cuyo valor era de 110 pesos.

El dueño que no estaba ciego lo siguió, logrando alcanzarlo y entregarlo á un vigilante quien lo condujo á la Comisaría en donde fué despojado de su robo.

**Becas**—Ayer se concedieron las siguientes becas: Ramon Gomez, en la Escuela Normal de Varones anexa al Colegio Nacional de Corrientes; Andrés Ferreira, Manuel Martinez y Camilo Salinas, en la Escuela Normal de Varones de la Capital; Emilio Gelny, en la Escuela Normal del Paraná.

**Un pobre hombre**—Ha sido capturado en Ayacucho Manuel Pacheco, sobre el que pesan las acusaciones, desgraciadamente bien comprobadas, de homicida en Necochea, ladron en diferentes partidos, asesino en ótros, desertor y algunas etcéteras que los Tribunales se encargarán de esclarecer.

**Nueva desgracia**—En la casa de inquilinato calle Cangallo 645, un muchacho de doce años de edad subió á la azotea de la casa á jugar con un barrilete.

Por los descuidos de siempre, cayó desde lo alto fracturándose una pierna.

**La "Felix Paraguay"**—Ayer á las cuatro de la tarde, fué puesta á flote la lancha de este nombre, á la cual se le abrió un rumbo junto al muelle de las Catalinas antes de anoche, viniendo cargada de mercaderías de á bordo del vapor "Tamar".

La Ayudantía mandó al ayudante A Pastor, quien con los marineros á su mando, consiguió salvar toda la carga apesar de salir una parte de ella averiada.

**Robo en Monserrat**—Sin preocuparse del sacrilegio y burlando la vijilancia del sacristan, unos ladrones se introdujeron en el templo de Monserrat y robaron á la vírgen una corona de plata y un cáliz que estaba en el altar.

No se han descubierto aún los autores de la irreligiosidad.

**El "Mendoza"**—Hoy debe entrar al Riachuelo este paquete norte-americano, directamente despachado de los Estados-Unidos para nuestro puerto.

Los agentes aquí son los Sres. G. S. Bowers y Ca.

El Riachuelo tiene agua suficiente para alvergar á su huésped.

**Desgracia**—El sabado, despues de la misa de gloria, la compañía de Guardia de Cárceles de Dolores, hizo varias descargas frente del templo.

A pesar de las órdenes que se dieron, el frente no fué despejado, así es, que un pedazo que habia quedado en una cápsula, al hacerse la descarga hirió á uno de los concurrentes en el muslo izquierdo.

**Huelga**.—Ayer se declararon en huelga tres de los cuatro carteros con que contaba la Administracion de Correos de esta ciudad.

La causa de la huelga es porque hace tres meses que no se les pagan sus sueldos.

Es una vergüenza y un gran escándalo que tales cosas sucedan y que despues se quiera exigir un buen servicio.

¿Por qué el Gobierno no ordena el pago de los haberes que se les adeudan á los empleados del Correo, Telégrafo y Sub-prefectura Marítima?

Plata no falta, pero ella se emplea en otras misas y responsos.—("La Capital", del Rosario)

Hemos buscado mas informes y se nos asegura que no es la causa de la huelga la falta de pago de los haberes á dichos carteros, á quienes se nos asegura que se les pagó hace poco el mes de Febrero.

A la vez nos comunican que el empleado de aquella administracion, señor Martinez, ha sido suspendido en su empleo, por haberse negado á repartir la correspondencia en sustitucion de los carteros.

Todo esto, que no es más que desorganizacion, redunda en perjuicio del vecindario de aquella ciudad, que sufre el castigo de culpas agenas.

**El Almirante Baron de Passagem**—Este jefe de la armada brasilera, el primero en todos los conceptos, se ausenta para Rio de Janeiro en el paquete "Rápido", despues de haber comandado la fuerza naval del Imperio en las aguas del Paraguay durante tres años.

**Herida**—El sereno de la estacion del Ferro-Carril del Sud, Julian Blanco, fué herido anteanoche de una pedrada en la cabeza, que le ha hecho una herida de alguna gravedad.

Se tiene sospecha de quién sea el autor.

Blanco fué conducido al Hospital.

**Sueldos adeudados**—El Gobierno de Buenos Aires, ha comunicado al Ministerio del Interior, que se han entregado al Habilitado del Departamento Central de Policía de la Capital, quince mil pesos que se adeudan á los que estuvieron empleados en las caballerizas de dicho Departamento en el año de 1880, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

**Pequeño incendio**—Antenoche se declaró un pequeño incendio en el cuarto de la casa Paraná 194, ocupado por Da. Teresa O. de Quintosi.

Esta salió á una diligencia dejando un brasero encendido.

Los vecinos momentos despues, vieron que salia humo de la pieza é inmediatamente pidieron auxilio á la Policía que logró sofocar el incendio.

Las pérdidas alcanzan á 850 ps m|c.

**Premio á las virtudes**—La Sociedad de Beneficencia se ha dirijido al Ministerio del Interior, solicitando la entrega de los ps 826.66 nacionales que se acuerdan para la distribucion de los premios á las virtudes que tendrán lugar en Mayo próximamente.

**Chasco**—Antenoche durante la ausencia de Da Rosa Marinelli domiciliada Méjico 1,081, unos amigos de lo ajeno penetraron á su casa con intencion de hacer un buen botin.

Pero se equivocaron, pues so lo consiguieron robar una cartera con 500 ps que estaba á mano.

**Robo en el Rosario**—Los rateros de la ciudad del Rosario, despues de un conciliábulo, resolvieron dar un buen golpe de mano.

El jóven Juan Henrichi, propietario de la joyería y relojería, situada en la calle Córdoba entre Aduana y Comercio, fué la víctima que inmolaron como á las 9 1|2 de la noche del sábado.

Todas las alhajas existentes en la vidriera han desaparecido.

Las alhajas robadas son: 41 relojes de oro y plata 32 guardapelos, 2 gargantillas de oro, 20 cadenas de id, 20 prendedores de id, 3 lapiceras de id, 40 carabanas de id, 12 rosetas de id, 3 anillos con brillantes, 9 rosetas con id, 60 anillos de oro, y 2 hermosos relojes de propiedad del comisario Campana.

Inmediatamente de tener conocimiento de este hecho, la autoridad se ha puesto activamente en movimiento.

Nada se ha descubierto aún.

**Coronel Vera**—Hoy parte á la provincia de la Rioja en comision del servicio, el Coronel Vera.

**Pelea**—Vicente Peralta y Félix Paneda, se trabaron en pelea en Lomas de Zamora, armado el uno de rebenque, el otro de un cuchillo.

Ambos han sido reducidos á prision.

**Prision**—El individuo José Dialestro (a) Pepino, ha sido reducido á prision por sospechas de haber herido de un tiro de revólver al menor Mariano Gasellina en el domicilio de ambos, Corrientes 1083 cuarto núm. 10.

Dialestro dice que el tiro se le escapó.

**Gefe del resguardo**—Ha sido nombrado comandante del "Resguardo" el Subteniente Lorenzo Isiuray.

**Prision de un asesino**—Ha sido preso el miércoles Patricio Núñez que, como saben nuestros lectores, dió muerte en Lobos á su esposa, de una manera verdaderamente horrible.

**Enajenacion mental**—Ayer fué remitido por el Comisario de la seccion 14, el individuo Luis Brito por presentar síntomas de estar atacado de enajenacion mental.

**Riña**—En el cuartel 6º del partido de Rauch, Cándido Carabajal riñó con Remigio Gomes.

El hecho tuvo lugar en el almacen de D. Juan [illegible].

**Entierro**—Hoy á las 12 serán conducidos á la Recoleta los restos de la señora doña Candelaria Lacarra de Cassan que falleció ayer.

En otro lugar va la invitacion al entierro.

**Defunciones**—He aquí las habidas en los dias 26 y 27 del corriente:

[illegible] Carmen L. de Mon... Charcas 956, peritonitis... Piedad 1068, viruela... Rivadavia 1774, meningitis... Méjico 310, asfixia... italiana, cáncer al higado... argentino, Cuyo, mal de [illegible]

[illegible] Camargo, 4 años, argentino... Eduardo Crocha, 1 id, id... id, Lima... Carolina Lozano... [illegible]

[illegible] á de la Chacarita—Dia 25—Tomás... [illegible]

... Regina Cattani 7 dias argentina, Salta 666, ... Carolina Migliavacca 1 año, italiana, Corrientes 814, diarrea; Miguel Nadeo 7 dias, argentino, ... viruela; Julia Casanova 13 años, id, Córdoba 85, id, hemorrágias; María Sabio 12 dias, id, Comercio 96, id; Juan Castagnino 27 años, italiano, Lazareto, id; Antonio Terro 30 años, id, id; Isabel Abela 8 meses, argentina, Independencia 446, id.

Total de fallecidos 45.

## PUBLICACIONES VARIAS

**A NUESTROS SUSCRITORES**

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

**Debiendo terminar con este mes el primer trimestre del año que corre, rogamos á todos los señores suscritores del Interior y Exterior que reciban el diario directamente y no tengan sus apoderados en esta Capital, manden renovar su abono trimestral que vence el 31 del corriente, pues pasada dicha fecha se les suspenderá el envío del diario como es de práctica.**

La Administracion.

## SECCION DE SOLICITADAS

**Lotería de Beneficencia de San Luis**—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 15.000 pfs.—Billetes á 1|2 patacon—Se juega el Juéves 29 de Marzo—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 31 de Marzo por la mañana.

**Parches porosos Capcine**—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que éste. Se vende á 5 ps. m/c. cada uno. Se encuentra en todas las Boticas. Unico agente: J. A. Bonnet, 105 Florida. m14 v27

**¿Cual es el mejor refresco del Mundo?**—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farza, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner el cuerpo mas frío que un mármol. Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

**¡ VACUNA ! ! !**

PRIMER CONSERVATORIO

*(E. E. Cranwell)*

DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA

**Calle Victoria núm 146**

Médicos Directores: Dr. A. Fiuk y Dr. F. A. Tamini

*Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde*

Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50
" " " á domicilio 100

La vacuna administrada al pié de la vaca excluye el peligro de propagar enfermedades contajiosas de la sangre como sífilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado. m 18 v 18 ab

**Lotería Pública de la Rioja**—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 6000 $ con 1400 suertes—Se juega el Sábado 31 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c. el quinto. La extraccion empieza á las 8 a. m. m24 v31

**Palabras sinceras para los enfermos**—Sería envidioso decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, es el único artículo puro de su clase que se encuentra en este país, pero como lleva la marca de una casa que en el público tiene motivos para depositar su confianza, ocurre naturalmente al enfermo asegurarse que tiene el específico legítimo, obteniendo la marca así garantizada, y puesta fuera de toda sospecha de su pureza. La eficacia de la preparacion en enfermedades de los pulmones y la tráquea como tambien en reumatismo crónico, gota, mal del hígado y escorbuto es demasiado conocida para necesitar comentarios en un anuncio. Una cucharada con dos de Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Marzo 26 de 1883.—De poca importancia han sido las operaciones del dia. El mercado ha denotado firmeza para las cédulas Série E. y mucha flojedad para las Acciones del Banco Nacional.

Se anotaron piles 124400 en cédulas Série E. hasta 86 1|2 al contado, 86 3|4 fin del mes, y hasta 87 1|4 para 15 y 31 de Abril. En cuanto á la Série A, se sigue haciendo á 100 1|4.

Las acciones del Banco Nacional se anotaron 1300 para fin del mes, al precio único de 103 1|2 y 1200 para fin de Abril flutuando entre 105 1|4 y 104 3|4 y cerraron con vendedores á 105.

No se han hecho operaciones en otros títulos: las acciones de Gas y los Fondos Públicos Nacionales siguen solicitados.

**Oro sellado**—No tiene premio el oro sobre cheques; aunque amonedado se pagan alguno.

**Títulos diversos de credito**—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $ | 11000 | Série A | 100¼ |
| | | 9000 | " E | 86½ 86¼ |
| Fin del mes | | 3900 | " | 86¾ 87 |
| Abril | 15 | 2000 | " | 87 |
| Id | 31 | 45000 | " | 87 |
| | $ | 124,000 | | |

*Acciones del Banco Nacional*—Se anotaron las siguientes operaciones:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fin del mes | 1300 | Acciones | á 103½ |
| Abril | 30 | 1200 | á 105¼ 105·105¼ 105·105¼ |
| | | | 105 |
| | 2500 | Acciones | |

*Compañía Primitiva del Gas*—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Ultima cotizacion para los de 1881 á 74 ojo; para la emision de 1863 á 88 ojo.

*Gas Argentino*—Ultima venta á la par.

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 ojo.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

*Puentes y Caminos*—Ultima operacion á 100.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

*Bonos Municipales* de 6 ojo—Ultima cotizacion á 83 1|2.

*Banco de Italia*—Se cotizan á 126.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

*Certificados del Banco Argentino*—Sin compradores á 10 ojo.

*Tramway á Belgrano*—Ultima venta á 35 ojo.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 21 £ por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—En Montevideo se han cotizado hoy á 18½ fin del mes y á 19 fin de Abril.

**Ultima hora**—La baja de las acciones del Banco Nacional, hizo en la tarde mas camino, empezaron por hacerse ventas á 103 1|4, fin del mes y 104 1|2 fin de Abril, pero despues se puso el mercado con vendedores á estos precios hasta el último momento en que dos corredores vendieron á 103, fin del mes.

Las cédulas série E se han mantenido con compradores á 86 1|4 fin del mes y 87 fin de Abril.

**Cambios**—El Banco de la Provincia ha quedado otra vez fuera del mercado con las últimas bajas que estableció en este tipos de sus giros sobre el esterior, como sigue:

Lóndres 49 1|4 peniques; Paris 5 17 fcos. Amberes 5 18 fcos. Génova 5 17 fcos. Hamburgo 4 .8 marcos.

Para el vapor "Niger" que suspendió su salida para hoy, se han pasado cambios de muy buenas firmas á 49½ peniques sobre Lóndres y de 5.21 á 5 22 fcos. sobre Paris.

**Descuentos**—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, aún para los buenos documentos, afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad. Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

Empiezan á colocarse algunas cantidades dinero con caucion de Acciones y de Cédulas para la primera liquidacion de la Bolsa, se paga el premio más alto que el más bajo.

**Monedas**—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m|c.—Libras á 1|2 por ojo de premio.—Cóndores y Brasileros 1|4 ojo.—Napoleones 3|4 ojo.

**Venta de propiedades**—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad en la calle Moreno núm 680, con mt 12 de frente por 43 de fondo, en 4133 ps m|n.

Otra en la de Cangallo 1063, con mt 7 de frente por 53 de fondo, en 2500 ps m|n.

Otra en la de Talcahuano entre Callao y Ayacucho, con mt 9 de frente por 52 de fondo, en 3146 ps m|n.

Otra en la de Europa núm 266, con mt 7 de frente por 14 de fondo, en 6803 ps m|n.

Otra en la de Méjico 139, con mt 8 de frente por 28 de fondo, en 8763 ps m|n.

Otra en la de Paraná 701, con mt 9 de frente por 25 de fondo, en 2947 ps m|n.

Otra en la de Córdoba 706, con mt 8 de frente por 58 de fondo, en 2894 ps m|n.

Un campo en la seccion 3a de las tierras vendidas á la Nacion por la Provincia, con 4225 hect, en la cantidad de 126,750 ps *m/c*.

Otro en el partido de Brandsen, con 131 cuadras cdas, en 173 ps m|c.

**Importante transaccion**—Segun noticias que nos llegan, acaban de ser negociadas en Inglaterra, por el Sr. D. Wiliam Paats y por cuenta del Sr Cambaceres, ciento treinta leguas de campo, ubicados en la provincia de Córdoba y Santa-Fé, al Oeste de "las Tunas" y afuera de "La Carlota," al previo de cincuenta mil ps. m/c la legua.

**Ovejas**—Han sido vendidas por D. Manuel Molina del partido de Arrecifes, una majada de 2000 ovejas mestizas finas, más ó ménos á 40 ps al corte.

**Movimiento de vapores**

| ESPERADOS | | | A SALIR | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | | | Marzo | | |
| 28 | "Magellan" | Liverpool | 27 | "Villa de Ba As" | Havre |
| 30 | "Orenoque" | Burdeos | 27 | "D. Pedro" | Havre |
| | | | 27 | "Tamar" | Southampton |

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la valija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

**Frutos del país**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 26 de 1883.

Han entrado 14,800 @ lana y otros frutos.

De escasa importancia han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy, debido tan solo al mal tiempo que ha reinado durante las primeras horas de la mañana y, á no haber sido por esto hubiésemos tenido un buen movimiento, pues la plaza se encuentra bien provista de todo lo que se nota mucho interés por ellos.

Cerca de 7000 @ lana fueron vendidos, á precios que no han presentado variaciones de importancia con respecto á las ventas hechas el miércoles de la semana anterior.

—Las pieles de vacuno, los lanares y la cerda siguen con mucha demanda, obteniéndose precios que los reputamos firmes.

—Mercado de sebos firme para la export cion.

—En general, los cereales no han presentado variacion alguna con respecto á las últimas ventas, habiéndose vendido muy poco.

—Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

*Lanas*—Se vendieron 6,830 arrobas, de la siguiente manera:

3000 @ especial, buena y regular por N y Carnadas, á ps 68, 73 y 58; 2300 buena y borrega inferior por Robbio á 78 y 58; 1500 buena por Somoza, á 73 y 74; 500 inferior por P. Haim, á 60; 500 inferior por Balleto, á 58.

*Cueros vacunos*—Vendidos 50 cueros vacunos de campo, buenos por Balleto, á ps 157; 20 buenos por Bobbio á 156.

*Cueros de potro*—Vendidos 33 cueros potros campo, buenos por O. y Chillado á ps 38.

*Cerda*—Vendidas 55 arb. cerda de potro, buena por O y Chillado, á ps 116; 20 regular por Unsué á 150.

*Lanares*—Vendidas 50 doc cueros lanares de campo, deshechos por O y Chillado, á 18 y 17 rls B; 40 deshechos por Balleto, á 18 y 17; 500 pelados en la estacion superiores y epidemia por O y Chillado á 31, 20 1|2, 10 y 0 1|2; 300 pelados superiores y epidemia por N. y Carnadas, á 300 y 10; 80 pelados superiores por Unsué á 31; 50 da mezcla de campo superiores por Somoza, á 18 1|2 la doc.

*Sebo derretido*—Vendidas 5 bordalesas, al de exportacion bueno por Robbio, á ps 46; 100 @ de campo, por Balleto á 44.

*Trigo*—Vendidas 50 fanegas, el de Costa bueno por ... á ps 168; 100 de Lobos bueno por Tarijo á 95; 150 del Salado bueno y de Costa regular por Robbio, á 93 y 91.

*Lino*—Vendiéronse 400 @, bueno por Perasso, á ps 11 3|8.

*Maiz*—Vendidas 50 fanegas, maiz amarillo desgranado regular por Robbio, á ps 69; 100 regular por Perasso á 68; 100 regular por Zoppi á 64.

MERCADO CONSTITUCION—... [illegible]

... se han vendido mas de 10,000 @ á precios ... [illegible]

En otros frutos, únicamente en cueros lanares se vendieron dos pequeños lotes sin mayor importancia.

... 1500 @ superior N. y Mendía, á ps 68; 1000 superior ... 2300 borrega y superior y buena por Indart, á 75 1|2; 2000 borrega buena, regular é inferior por Balleco, á 63, 59, 57, 55 y 53.

*Lanares*—Se vendieron 65 docenas cueros lanares de campo, mestizos y deshechos por Indart á 20 y 20 rls y 100 buenos y deshechos por Indart á 20 y 19.

**Corrales de Abasto**—Marzo 26 de 1883—Introduccion de haciendas destinadas para el abasto y precios obtenidos:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| L. Linch y Ca | F. Palacios | Tuyú | 136 |
| B. Aspitia | A. Padin | Ayacucho | 228 |
| Lavalle y Moore | B. Olmos | Salto | 112 |
| F. Mandía | M. Pardo | 25 de Mayo | 73 |
| Podestá hnos | O. Marsal | Rauch | 125 |
| R. Diaz | J. Y. Herrera | Necochea | 05 |
| S. A. Gomes y Ca | S. Peralta | Bolivar | 134 |
| " | C. Bustiol | Tandil | 168 |
| " | S. Gutierrez | Ayacucho | 179 |
| " | O. Vera | Tordillo | 130 |
| J. B. Anasagasti | P. Dineri | Loberia | 104 |
| | B. Villanueva | Ranchos | 40 |
| | | Total | 1602 |

PRECIOS—1º aparte carne y sebo, 320 á 380—2º id id 240 á 280—Flaco chanchería, 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca, 90, 110—Terneros á 120—Id mamones á 60 y 100—Novillos de saladero á 250, 280, 330 y 350—Se carnearon para el abasto, animales 506.

**Vapores**—Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" del Uruguay, "Lampvas" de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: "Rio Uruguay" para la Asuncion, "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Júpiter" para Montevideo, "Marana" para Liverpool, "Villo de Buenos Aires" para el Havre; cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

**Marítima**—ULTRAMAR—Dia 26 Marzo de 1883.

"Camden" vapor ing de 960 tons cap A. P. Payne de Lóndres el 17 de Febrero, Amberes el 21 Montevideo el 4 del cte á S y Sutton de Amberes. Portails hnos 3290 planchos y barras fierro E Forgues Ca 1602 c vidrios A Antonil hnos 10 c ojas R Koch 3 fd tj E Torriquist 11 cja alg P Dillemann Ca 27 bt clavos y cabullería Menet Ca 1 c tj M y Marti 303 c vidrios E Piston 9 c ferretería Shaw hns 481 bt fierro E Torriquist 35 bt tj 7 c paños J M Bell 100 ro alambre E Piston 6 c ferretería C Lasserre 3 c medias Apesteguy hns 20 fd papel Shaw hnos 14 c ferretería Menet Ca 2 c medias y bordados Nicholson Ca 5 c estatuas E Paris 1 c armas E Bickert 10 c tópalo L Logegaray 9 bt ferretería Monguillot 5 c tejas Shavv hns 518 brl clavos Morce Ca 3 c útiles Dellemann Ca 36 bt ferretería E Chayla 20 fd papel Arijon hns 18 c sombreros y armas Shavv hns 1600 bt fierro H Koch 3 c tjd Mallmann Ca 6 cd B Lavigne 6 c mers J Fasselle hijo 200 c almidon Naveira Ca 1 c bordados E Bieckert 200 c cerveza, órden 240 bt fierro 632 bt tubos de fierro etc 33 bt papel.

"D. Pedro" vap francés de 1057 tons cap Fleury del Havre á P Christophersen con; Franzoni Ca 24 c drogas Escalada Ca 50 cd chicoria Olivera y Ca 2 c art de óptica A Moine 5 c drogas E Patteno 1 c mers Mallmann Ca 2 cj paños E Vieira 30 bocoys cristalería 8 c art de menage etc R Sola Ca v50 bsas azúcar A Godet 15 c chocolate Fels Ca 1 c mers P y E Matthey 15 sacos cacao C M Joly 12 c art de librería O Grether Ca 5 c mers D Parodi y Ca 8 c agua mineral Bernasconi é hijos 84 c Galeano Mazzoni 6 bt máq de imprimir E Torriquist 11 c mers T Meyer 100 c champagne A Pirá 20 bocoys quesos A Marcó 4 bt mers F Corné 3 c pianos E Torriquist 1 c mers Fels Ca 6 bocoys quesos á Gonzales 2 c librería P Chiesa 1 c granos V Risssotto Ca 1 id id Mallmann Ca 4 c ajd A Godet 33 c mers H Joly 10 í 14 Apesteguy hns 15 id id C Sommer 2 c juguetes 3 Baader 1 c mers J Rotman 1 c fornituras A Godet 2 c máq P Rousseau 2 c tj G Mackern 2 c papel de imprimir A Moine 18 c 3 c cristal de 13 c 1 tt 1 brl drogas Etcheperborda 4 c librería Zorrilla 7 c papel y globos A Espiraso 4 c librería Fort 2 c gorras Rissotto Ca 1 c planchas D Parodi 3 c cristalería H Koch 18 c cuchillería etc Mendeley Ca 7 c libros ría E Artaza 5 c botones y perfumería F Marti 2 c pieles J H Brun 16 c confecciones et Cartavio Ca 4 c camisas y tj Piedemonte Ca 2 c tj R Bossi 6 c aceite papel y pinturas J I Echevarria 1 c mers A Hermanos 4 c canutos Mantels Ca 5 bri mers 117 piedras Betlenme 4 c drogas O Grether 3 c mers J F Labatte 2 c muebles J Derad 1 c mers Herbin hns 1 c gorras L Billinghurst 1 c mers J Verdier 1 id id Fourcade Ca 27 cs 3 c conservas y pescados salados Pacheco 2 c vidrios Menet Ca 13 c tricotas Wedekind Ca 2 c tj V Paluffo 1 c mers Artigas Ca 1 ct joyería Fels Ca 6 c tj y sedas Remberg Ca 4 c tj etc Casares 2 c mers Bolando Ca 52 bt estearina B Ader 5 c muebles L Finegro 1 c lencería L B de Oachero 1 c confecciones R G de Dotero 1 id id C de Carabassa 1 id id y calzado J Cobo 2 c muebles y confecciones C Frias 2 cja confecciones etc P Fourcade 1 c porcelana H Schnemevind 5 c sombrerería F Lesica 8 c tj y pieles Fontana 2 c pieles F Marot 1 c tj G Andret Ca 3 cuchillería y tj F R Vilatte 1 c confecciones C y Bilbao 100 bc azúcar A Necol 150 id id Lopesma hns 250 id id Escalada Ca 100 id id H Charrost 100 id id J Maupas 200 id id J E 100 id id Rocha hns 1000 id id Lyas. Ils hijo 700 id id S Bollero 200 id id N Repetto 10 id F Mendez 300 id id R Tomas 1 c muebles E Aguirre 14 c tl E Hammer 20 c á c drogas etc J H Brun 2 c flores artificiales A Hopmann 1 c ... ríos E Castilla 6 c mers Goffre Ca 1 c paños D Rocha Ca 2 c b rmas Romero Ca 4 c á cl de impresion M del Pont 1 c tipos de imprenta E Barrié 3 c mers C Bohrbocher 13 c cubertores etc Veragni Ca 4 c tj J Bonmaté 2 c librería P de Faria 1 c pieles H Manpetil 1 c id Apesteguy hns 100 c ácido sulfúrico A Moine 2 c 1 c drogas Nicholson 5 bt máq T Cabanius 3 c 1 td S M Chalu 1 cj gorras G A Granwell 6 c perfumería y drogas M Chemaun 1 c cintas G B Lubet 5 c librería L Logegaray 1 bt barnices y quincallería J Seré 27 c art de la ... J H ... 3 c gorras y perfumería E Forgues Ca 40 ... pintura C Garbolino 7 c perfume la J M Bell 1 c mercería Bemberg Ca 4 c tj J B Carnichon 5 c gorras Mallmann Ca 1 c mercería P Perisse 5 c sombreros y gorras Ambrosetti hns 4 c sombrerería etc Drysdale Ca 3 c 44 otros ferretería F c Lange 1 c tj F Brandes 7 c cintas y perfumería J Butlin 1 c á P D ... 36 ... ferretería G Mentecke 1 c papel de imprenta Antonil hns 25 c ... y pieles Delasoppa hnos 1446 bt fierro ... 280 rollos alambre E Piston 18 bt ferretería ... A Frezzoni 12 c drogas H Stein 8 c art de imprenta Ruiz hnos 1 c mers S Chayla 30 bt perfumería ... D Parodi Ca 12 c drogas y agua mineral M del Pont 8 c muebles y porcelana Mallmann Ca 10 c mers 1 c ... Fauiné 30 bt tj lencería y sombreros A Grret ... bies P Curutchet 6 c ferretería y pieles J Jost 8 c ... tería Bietcher Ca 8 c mers Yulanteva Ca 5 c juguetes y mercería Simon hns 1 c papel etc S M Girault 6 c chimeneas P G Puy 13 c perfumería y cristalería C Zorraquin 2 c gorras Tavernier 3 c ferretería y quincallería R Kalko 8 c muebles y mercería S M Girault 24 c ferretería Mainier Ca 3 c gorras y confecciones B y Bianchi 8 c 2 bocoys cristalería muebles etc R Senal 20 bl tj tabaco y lencería J Bollo 8 c pieles y máq J H Brun 2 c merino C y Bellon 1 c perfumería J F Labatte 1 c mrs A Thomasset Ca 6 c perfumería y sombreros V de Marius 2 hijos 4 c drogas O Giron 10 c cristalería etc J Carbello 2 c flores artificiales Delvage hnos 3 c 5fd tj O Fernandes 3 c gorras y tj Arijon hns 5 c chales y franelas C Rohrbocher 15 c ponchos Portalis hns 58 bt ferretería, órden 36 c vino 323 c art diversos—De Santa Cruz—Melara Ca 10 brl c ñac 1 c cigarros.

"Carrie E. Long" bc americana de 520 tons cap J. N Parcka de Portland el 29 de Enero á Sturni hnos con 393,556 piés pino.

"Mendoza" vap americano de 7.. tons cap Furker de New York á C S Bowers con Shaw hnos 463 brl alcohol 200 c kerosene 121 brl resina M Forrester 189 c merca órden 2 c libros 14 c tabaco 2 c Salce 20 brl cerveza Di Remang Ca 74 c mers Wiengreen Ca 701 c almidon J Hodsell 1 c art diversos Snell Ca 1 c ferretería M J Paz 3 c máq de coser Mantels Ca 3 c 1 brl cristalería 6 c mers Ygon hns 8 c id órden 24 c id 1 c rjas Moore Ca 175 c) ostras D Parodi 43 c drogas Morales Ca 2... c cristalería W R Casels 55 c mers Milligan 15 id id J Collins 1 cja carruages 1 palo 1 bt art para id P de Faria 4 c ferretería 1 c mers Drabble hns 2 c muebles Lochora Ca 74 bt máq J Snaw 4 hijos 20 bt id C Riva 78 bt mers R Cobos 55 id id A Estrada 50 cuñetes tinta 12 c mers E Tornquist 1 c órganos 62 bt mers G Nogues 2 c art de madera J Lopez 5 c revolwers 8 c cartuchos Ministro de la Guerra 2 c mers Drysdale Ca 165 bt crt de agricultura 90 c ferretería 35 c máq de coser 25 c kerosene 2 brl 3 cc ferretería Shaw hns 25 fd.

SALIDAS, dia 26—"Cosmos" para Montevideo, "Duna" para Santa-Fé.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Marzo 26 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo

*Carne de vaca*—Chorizo del medio dos costillas, 7 y 8 ps m|c, 2 costillas de las primeras 4 pesos. Una falda 4 á 4 ps, una id segunda grande 4 pesos una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 y 5 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 3 pesos—Una id de cola 3 y 4 pesos. Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del braznelo 2 pesos. Uno id chico 12 rls. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnasa de lomo la clase 20 rls. hora id 2a 2 ps. Un lomo entero 16 ps.

*Cordero*—Un cordero gordo 30 ps, medio id 18 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps, uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

*Carne de carnero*—Un carnero con pella y riñonada 27 ps m|c—Uno id con pella 23 ps—Uno id 1|2 pella 17 ps—Uno id liso 12—Una pierna de los primeros 5 ps. Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos—Una pierna sin vacio 2 ps.

*Fruta*—Melones desde 2 á 10 ps. Uvas 3 ps libra—Sandías grandes cuatro ps una, chicas 1 y 2 ps—Limones, los mas grandes 12 ps docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps.

Duraznos de los mejores á 5 y 6 ps docena, muy buenos 2 y 3 ps, peras de 3 á 6 ps docena.

Manzanas grandes 10 ps docena, buenas 7 ps inferiores 5 ps. Membrillos de 6 á 9 ps doc. Naranjas europeas á 15 ps doc. Higos 4 1 ps y 12 rls.

*Verdura*—Choclos á 4 y 12 por un peso; Espárragos de 8 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, zapallitos de 2 á 3 ps. doc; alberjas 2 ps. libra; tomates á 1 y 4 ps docena; ajíes de 1 á 5 ps. doc.—ajos porros á 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas á rls lb—Papas á 4 reales lb—Repollo á 1 y 2 ps uno—Nabos á 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2, 3, 5 y 8 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias á rls atado. Espinacas 3 á ps la docena de atados. Achicoria 2 rls y 1 ps atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Choclo 1 peso atado—Asadera 2 pesos docena de atados; zapallos 1 peso, la tajada. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 2 á 3 ps ristra—Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos manteca 2 ps lb; Chauchas 2 ps lb y chauchas 2 rls.

Artículos varios—Huevos 8 y 9 ps docena.

## AVISOS DE LOS BANCOS

**Banco Carabassa**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

EN PESOS

Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista moneda de curso legal ... 3 ojo anual

A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "

Id id id 60 y 90 dias en id id id 5 "

Id en cuenta corriente 6 á la vista en oro sellado ... 2 "

Id id id 30 dias en id ... 2 "

Id id id 60 y 90 dias en id ... 3 "

Id id id á otros plazos, Convencional.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes:

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO COLON**—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales serán comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre.—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883—La Empresa.

**TEATRO NACIONAL**—Gran funcion dramática y musical anglo-argentina de aficionados y profesores, bajo la direccion del señor don Guillermo Martin. El miércoles 28 de Marzo de 1883, á beneficio de la sociedad argentina "Protectora de los Animales".

PROGRAMA: Primera parte—La graciosa comedia inglesa en un acto, intitulada; **Whitebait at Greenwich**. Segunda parte—**Concierto**. Tercera parte—La comedia española en un acto, intitulada: **Como el pez en el agua**. Pueden obtenerse las localidades en la librería inglesa de Mackern, calle Florida 187, desde el sábado 24 del corriente.—PRECIOS: Palcos de primera y segunda fila ps. 300; id id tercera, id 200; Plateas id 30; tertulias altas, id 20; Cazuela con entrada 15; entrada general id 20.

**OPERA**—Gran Compañía Dramática Italiana de la cual forman parte los célebres niños hermanos Lahorte que llegarán en los primeros dias de Abril.—La Empresa.

**TEATRO ALEGRIA**—Compañía de Zarzuela, direccion del Sr. Tenor C. Galvan—Mártes 27 de Marzo de 1883, la preciosísima zarzuela en tres actos **El Relámpago**. A las 8 y 1|4.

**TEATRO VARIEDADES**—Direccion A. Tauban—Compañía lírica francesa—Mártes 27—Debut de Ma Leopold 1º tenor.—**Le Maitre de Chapelle**—Gran intermedio por toda la compañía **Mesdames de la Halle**—A las 8 1|2.

**JARDIN FLORIDA**—Compañía Lírica Italiana—Mártes 27 de 1883—La aplaudida obra en tres actos ... á las 8 1|4.

## AVISOS FUNEBRES

**Mercedes Alberta de Vaquéiro**
Q. E. P. D.
*Falleció el 20 de Marzo de 1883*

Domingo B. Vaqueiro esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado, que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. m27 v28

**José Jáuregui**
Q. E. P. D.
*Falleció el 14 de Marzo de 1883*

Francisca Arámburu de Jáuregui esposo, José Jáuregui hijo, Otamilda G de Jáuregui hija política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m27 v29

**Candelaria Lacarra de Cassan**
Q. E. P. D.
*Falleció el 26 de Marzo de 1883*

Su sobrina Dolores Castro de Gonzales, invita á sus relaciones, á acompañar los restos al Cementerio del Norte, hoy 27 á las 12 del dia. Casa mortuoria calle Esmeralda núm. 500.

Unica invitacion. m27 1a

**Antonio José Marquez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 23 Marzo de 1883*

Su esposa Octavia Arenillas de Marquez, sus hijos Rosa y Antonio, ruegan á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las misas generales de Cabo de Año, que se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 30 del corriente.

Favor que agradecerán.

La familia asistirá á la misa de 11. m27 30

**Doña Teresa B. de Rizzardi**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de Marzo de 1882*

Cárlos Rizzardi esposo, sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Balvanera á las 11 a m del dia 28 del corriente, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo.

Unica invitacion. m25 v28

**Pedro Berteroche**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Abril de 1882*

Catalina R. de Berterech esposa, sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de San Carlos (almagro) el Mártes 3 de Abril, á las 10 y media de la mañana.

Favor que agradecerán.

Unica invitacion. m25 v1ab

**Maria R. M. de Pestaña**
Q. E. P. D.
*Falleció el 14 de Marzo de 1883*

Sus hijos Angel, Manuel, Eduardo, Alejandro, Julio, M. Pestaña, hijos políticos el Coronel Nicanor Quiroga, Enrique Ruiz, Cecilio M. Gorondo, hijas sus hermana, nietos y su Albacea el D. D. Manuel Pereda de Peralta, invitan á ... funeral ... que por su alma ... el Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.

Favor que agradecerán eternamente.

Se invita á los señores ... apoyar la ... en ... la ... m25 v29

## AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA ... calle de Belgrano núm 72 m27 v

ALQUILAN CASAS AL NORTE ... Charcas 537 m v29

ALMACEN SE VENDE UNO ... [illegible]

ALFALFA—SEMILLA DE ALFALFA ... [illegible] m27 v30

AMA DE LECHE ... se ofrece una italiana ... Defensa 129 m27 v

AMA DE LECHE DE 2 MESES ... [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche sana, tiene recomendaciones calle de Montevideo ... m27 v

AGENCIA DE COLOCACIONES LA ... española, calle de Alsina núm 120 esq. Perú, hay conocimiento para cocineros, mucamos, cocineras y mucamas, se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones y prontitud acreditada por esta antigua agencia, Alsina núm 120 m27 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 108 Se ofrecen buenos cocheros, mucamos, cocineros, jardineros, mucamas, cocineras, peones, porteros para quinta y de trabajo, mozos para ... y todo servicio con ... recomendacion. m27

ATENCION A LA ELEGANCIA PARISIEN. Mme. Souza tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor ... barato ... que otros ... timos modelos recibidos desde 150 $ hasta 1500 ... ir sin comprar, 322-Piedad-322 m27 v30

ATENEO LITERARIO MUSICAL VICTORIA 373. Desde el 1º del próximo Abril ... funcionar el Ateneo con el fin de que ... argentinas se aprovechen de los medios que se ... rán para que se dediquen á la música, literatura ... pocos sacrificios y limitado tiempo. Para ... cuenta con profesores de música y literatura de primer órden. Las clases para señoritas estarán independientes y asistirá á ellas la Sra. del Director. Se enseñará solfeo, canto, piano, composicion y contrapunto, y todos los ramos de la literatura. La Direccion. m27 v30

AL COMERCIO—EL QUE FIRMA AVISA HA ber vendido su negocio de mercería situado en la calle Belgrano 520 á los Sres. Coronado y Muñoz se ... para su reclamo se servirán pasar antes ... dias de la fecha, despues de los cuales no ... Buenos Aires 26 de Marzo de 1883 ... OTRO. Los abajo firmados avisan al comercio haber comprado al Sr. C. Nuñez el negocio de mercería situado en Belgrano 520, el que tenga algun reclamo ... en el término de tres dias á contar de la fecha ... cuales no se atenderá ninguno ... Buenos Aires, Marzo 26 de 1883 Coronado y Muñoz. m27 v29

BAHIA BLANCA—EL QUE TENGA ... pó y desee venderlo barato ... pueblo, puede pasar ... [illegible]

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE ... poderlo atender el muy acreditado negocio de Bottiglieria del Pontesano Argentino calle ... ria Paraná ... taurant y café, ... m27 v8ab

BOTICARIOS, SE VENDE UN ARMAZON DE farmacia, elegante construccion ... ncadas, fácil de armar y desarmar ... de 70 votes porcelana, 70 frascos ... flores y raíces, 70 para ... m27 ...

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ... na 425 m27 v30

COCHERO SE PRECISA UNO EN ... Real de Flores núm ... 

COCINERO ITALIANO, QUE ... gación, se necesita, Córdoba ...

COCINERA QUE SEPA BIEN ... cosita, Temple 490 altos.

COCINERO, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, calle Gral Lavalle núm 210. m27 v30

COCINERA Y NIÑERA, SE NECESITAN PARA una quinta en el Caballito. Para tratar, Santiago del Estero núm. 151, de 8 á 2. m27 v31

COCINERA HIJA DEL PAIS Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita, en la calle Santiago del Estero 71. m27 v30

CADETE PARA TIENDA, SE PRECISA UNO, se prefiere que sea español, de 14 á 15 años. Chacabuco 185. m27 v30

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 196, es excusado se presente sin saber su oficio. m27 v30

CAMPOS, AL OESTE Y SUD DE BAHIA BLANca, superior precio módico. Se venden en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. m27 1p

CAMPOS PARA ARRENDAR, HAY VARIOS EN fracciones de una hasta veinte ó treinta leguas en Bahía Blanca, Guaminí é Italó, de pastos tiernos y aguadas. Ocurrase Bolivar 61. m27 v28

CASA EN VENTA, MORENO 814, SE VENDE una linda casita, calle empedrada, gas y tramway á la puerta, barrio inmejorable, para tratar Moreno 820. m27 v1ab

COSTURERAS Y PLANCHADORAS, SE PRECISAN muchas, garantiéndoles trabajo para todo el año en la fábrica que recien se ha abierto, Bolivar 197. m27 v30

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y toda clase de postres. Tiene garantías de su conducta para la ciudad ó pueblo inmediato, darán razon Bolivar 102. m27 v31

COCINERA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, que sepa cocinar y tenga recomendaciones de su conducta, calle Santiago del Estero núm. 6, altos. m27 v30

COCINERO SE OFRECE UNO, RECIEN LLEgado de Europa que sabe muy bien su obligacion y con buenas recomendaciones, calle Bolivar 12. m27 v30

CONFITERIA, SE VENDE EN UNA DE LAS mejores posiciones de Buenos Aires, con bastante ventaja por tener que ausentarse su dueño, calle Bolivar núm 55. m27 v31

CARRO FUNEBRE, SE VENDE UNO DE PRImera, usado pero de muy buen uso, pudiendo ser utilizado tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar calle Defensa núm 350 (á cualquier hora del dia.) m27 v29

CAMPOS NACIONALES. VARIOS LOTES DE primer órden, sobre los cuales se puedan dar informes exactos en razon de estar ya medidos. Planos y detalles, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68 que los tiene en venta.

CREDITO PUBLICO NACIONAL. LA RENTA de las siguientes leyes de Fondos Públicos Nacional ... se empezará á pagarse en los dias 2 al 9 del mes entrante Abril: 16 de Noviembre de 1863, 19 id Octubre id 1876. Billetes de Tesorería. Buenos Aires, Marzo 26 de 1883—El Tesorero.

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN LA TIENda "El Fénix" calle de Bolivar núm 214. Será escusado se presente si no es práctico en el ramo y honrado. m27 v29

EL NEGOCIO DE ZAPATERIA SITA EN LA calle Perú núm 263, se vende por ausentarse el dueño para Europa—Bautista Bloisos. m27 v29

EN LA CALLE VENEZUELA 596, SE PRECISA una sirvienta de 12 á 14 años como para el cuidado de una criatura, escusado es se presente sin recomendaciones de su conducta. m27 v30

EN UN MILLON DE PESOS, SE VENDE UNA espaciosa casa, calle Piedad, (de la Iglesia 2 1|2 cuadras para el centro), el terreno mide 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, produce buen alquiler, ocurrir Piedad 60. m27 v30

EN "GENERAL ACHA" MAGNIFICOS LOTES de campo nacional, situados entre Salinas Grandes y el pueblo "General Acha", por donde pasan dos diligencias. Se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m27 1p

... se calle Bolivar 153, con buenos informes ... serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta ... Tesorería ... 12 á 4 p. m. Junio Marzo 21 de 1883—Honorio Davefeda, Agesor Secretario. m27 v1ab

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL VICTORIA 373. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m27 v29

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, VICTORIA 373, en este establecimiento de instruccion, los Sres. padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar sus hijos. El cuerpo de profesores es compuesto de los mas competentes. Hay grandes comodidades para los pupilos. Tambien se dán clases diurnas y nocturnas para adultos. Se dán programas á quien los solicite. m27 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CON RECOmendacion, Temple 400, altos. m27 v30

MUCHACHO QUE SEPA MANEJAR UN CARrito, se precisa, Rivadavia 511. m27 v30

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE BOLIvar 106. m27 v30

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita una, en la calle de Victoria 438. m27 v30

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y CON REcomendacion se necesita, en la calle de Cerrito 887. m27 v30

MUCHACHA SE PRECISA DE 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, Piedad 241; darán razon m27 v30

MUCAMO PARA TODO SERVICIO QUE SEPA su obligacion y algo leer y escribir y con recomendacion. Se necesita Defensa 836 m27 v31

**MUCAMA y niñera, se necesitan en la calle de Tucuman 280, se prefieren estrangera.** m27 v30

MUCAMO QUE SEPA desempeñar BIEN SU oficio, se precisa con recomendaciones, Uruguay 237. m27 v3

MUCHACHA DE 12 á 15 años, CON BUENAS REcomendaciones, se necesita en la joyería, Victoria 142. m27 v30

MOLINEROS, MAQUINISTAS, PEON DE quinta, matrimonios, cocineras y mucamas, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. m27 1p

MUCAMO JOVEN Y CON BUENAS RECOMENdaciones y un muchacho de 12 á 14 años que sepa leer se necesitan, calle General Lavalle 210. m27 v30

MUCHACHA PARA SIRVIENTA: SE NECESITA de 10 á 12 años de edad, el tiempo que tenga libre se le irá enseñando el oficio de camisera, Salta 86. m27 v30

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera. Junto con ellos se colocará una jóven de mucama ó sino sola. Calle Chile 300. m27 v30

MOBILIARIO POCO USADO, DE UNA SALITA y dormitorio con sus alfombras, se vende en pesos 12000 mjc por ausentarse su dueño. Dichas piezas son propias para dos personas y están cerca de la Bolsa. Pueden verse de 5 á 7 de la tarde, San Martin 118, en los altos. m27 v30

MAGNIFICO CAMPO, SITUADO DE GUAMINI, cinco leguas hácia Olavarría, campo de primer órden por sus pastos y aguadas. Precio módico, cuarta parte al contado, resto á siete años de plazo sin interés, Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m20 1p

MUEBLERIA NACIONAL TACUARI 27. LLAmamos la atencion de las personas que necesiten muebles los hallarán mas baratos que en ninguna otra parte, se hacen al gusto del comprador, se lustran y componen. Nota—Se admiten cambios. Tacuari 27 m27 v31

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por decreto del Superior Gobierno, de fecha diez y ocho de Enero del corriente año, para medir el terreno de propiedad de don Antonio Mareschal situado en el Partido de Tapalqué, lindando al Nord-este don Santiago Lozardi y don Juan Gaona y don Juan M. Alsina al Noroeste don Ramon Serra don F. y R. Reca y don Mariano Unzué, al Sud-oeste don Rafael Herrera Vega y al Sud-este el mismo don Herrera Vega y Garcia y Gaona hoy don N. Querlandi, previene á todos los que puedan tener interés en ello, que el ... próximo dará principio al deslinde ... de acuerdo con lo dispuesto en el art 617 y 618 del Código de Procedimientos. Buenos Aires Marzo 26-1883. Baldomero Videla, Agrimensor m27 v29

NIÑERA SE PRECISA BOLIVAR 144 m27 v31

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años Cangallo 600 ... presentarse con recomendaciones.

NIÑERA DE 12 á 13 años PARA CUIDAR UN niño ... Pozos 300. m27 v30

NUEVA AGENCIA DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES. En esta agencia se precisan cocineros, cocineras, mozos de café y restaurant, mucamos y mucamas, peones de campo y toda clase de trabajadores para la ciudad y campaña. 16 Esmeralda, frente á la Recoleta. m27 v31

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO QUE entienda ... Artes 182. m27 v30

OFICIAL BARBERO Y MEDIO OFICIAL SE necesitan ... Venezuela ... m27 v30

OFICIAL BARBERO DE HOJA, SE PRECISA ... hombre calle Entre Rios 50 ... m27 v30

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOmingo se necesita ... [illegible]

OFICINERO, SE NECESITA PARA UNA ... [illegible] m27 v3

OFICINA ... MORENO ... [illegible] Patentes de invencion ... Policía de la Capital ... de la Provincia ... calle Moreno núm 276. m27 v3

PEON PARA IMPRENTA, SE OFRECE UNO baqueano y fuerte, calle Charcas 339. m27 v3

POMPIER, SE NECESITA UNO, SE LE PAGA buen sueldo ... un medio oficial sastre. Sastrería Piedad 142. m27 v30

PORTERO, SE NECESITA UNO, PREFIRIENdose persona ya de edad. Colegio Franco Argentino Rivadavia 1014. m27 v29

PEON PARA EL CAMPO, QUE ENTIENDA DE ... quinta, se necesita. Charcas 330, se prefiere estrangero. m27 v29

PARA MATRIMONIO SE ALQUILAN DOS piezas altas completamente independientes, á mas tiene un corredor en forma de patio, aguas corrientes y demás comodidades, las piezas tienen balcon á ... y una de mucha vista, se alquila por solo ... contado de sus buenos inquilinos para verla, Bolivar ... m27 v30

PIANO, VIO IN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 2 á 4 meses se enseñan 6 á 8 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. mjc. Nota: Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis, y que la educacion académica tenga su unión ... Se recomienda tomar instrumento. El Solfeo es la base de toda educacion musical ... nulidad, la pretencion ... formarse ... un curso especial de Solfeo ... mandándome sus hijos. La leccion será ... clase de clase ... Francisco ... m27 v27a

ROSARIO PERDIDO FUE PERDIDO UN ROsario de cornalina, el Viernes Santo á la noche en el trayecto de la Iglesia de Nuestra Señora de Socorro por el tramway Lacroze de la calle Piedad hasta Suipacha. Siendo un recuerdo de familia será bien gratificada la persona que lo entregue en la calle Suipacha ... m27 v29

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE DEFENSA ... m27 v31

SE OFRECE UN BUEN COCINERO CON BUEnas recomendaciones, Chacabuco 17... m27 v30

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORta familia se necesita, Moreno ... m27 v30

SE PRECISA UN BUEN COCINERO DE PROfesion, ocurrase á 121 Reconquista. m27 v31

SIRVIENTA, PARA TODO SERVICIO DE MUY poca familia. Se necesita Piedad 127. m27 v29

SE NECESITA COCINERA Y NIÑERA CON CAma y con recomendacion, Méjico 21... m27 v30

SE PRECISA UNA APRENDIZA COSTURERA Cuyo 808. m27 v30

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA SUPERIOR se vende en el corralon Méjico 67. m27 v28

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, estrangera y con recomendaciones para un matrimonio solo, Cerrito 472. m27 v30

SE PRECISA UN MUCHACHO Y MUCAMA que sepa planchar bien se prefieren estrangeros, Rivadavia 430. m27 v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA, para el servicio de una familia, ocurrir Garantías núm 26. m27 v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones. Se prefiere estrangera, ocurrir Florida núm 154. m27 v31

SE OFRECE UNA señora EXTRANJERA y SOLA para el cuidado de una señora ó matrimonio solo, sea para la Capital ó fuera, Cangallo 65. m27 v30

SE PRECISA UNA MAESTRA, QUE SEPA francés y castellano para dirijir una clase de niñas en el Colegio Popular, Rivadavia 1148 y 1150. m27 v30

SE ALQUILA LA CASITA CALLE MAIPU 495, con 5 piezas y todas las oficinas necesarias, al lado núm 491, darán razon. m17 v30

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL SERvicio de mucama, de doce á catorce años, Tacuarí 623 con buenas recomendaciones. m27 v30

SE VENDE LA MERCERIA DE LA CALLE LIma 303; se vende por ausentarse el dueño del país, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. m27 v28

SE PRECISA UN MATRIMONIO, LA MUJER cocinera y el hombre quintero y tambien una niñera, que quieran ir á una estancia, dirijirse Callao 475. m27 v30

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA esquina de Pilar 103 y avenida General Alvear (Bella Vista) con toda clase de comodidades. Puede verse y para tratar Juncal 177 ó Florida 294. m27 v30

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PARA el despacho de almacen para menudeo. Es escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la calle Cangallo núm 48. m27 v30

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES MUEBLEros, un oficial tornero y un lustrador, se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo seguido, fábrica de billares, calle Buen Orden núm. 126 y 128. m27 v2a

SE NECESITAN COCINEROS Y MOZOS PARA la campaña se les pagará buen sueldo, matrimonios sin familia, cocineras, mucamas, niñeras, peones para diferentes trabajos, oficiales carpinteros. Ocurrir Esmeralda 166.—Agente J. Nogues. m27 v29

SE VENDE LA ZAPATERIA SITUADA EN LA calle Rivadavia 848, esquina á Lima; ó sino el armazon con las vidrieras que son apropósito para confitería ó cigarrería, ocurrir allí mismo para tratar. m27 v30

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO, sirve para casa y para cafés, con todos los útiles necesarios, se dará por poco precio. Para verlo y tratar, calle Temple núm. 600, de 7 a. m. á 10 id. m27 v31

SE ALQUILA PARA UNA FAMILIA ACOMODAda y para escritorios un espléndido aposento en el primer piso y magníficos salones en el piso bajo, en la calle Florida núm 260, en la misma casa darán razon. m27 v31

SE NECESITA UNA señora DECENTE QUE sea estrangera y ofrezca garantías de su buena conducta para vivir en familia y acompañar á otra señora sola, en cambio de casa y comida, ocurrir Santa-Fé 865, casa baja. m27 v30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Printo Paravon, de nacionalidad español, provincia de Oviedo, parroquia de Presno, es por interés de su familia, ocurrir con carta á San José de Flores, calle Union núm 125.—Antonio Lopes. m27 v29

SOLARES, CHACRAS, QUINTAS Y TERRENO para hornos en la Plata vendemos, habiendo lotes en los parajes de más porvenir como ser frente á la Estacion, Policía, Bancos, Casa de Gobierno, mercados etc. Dirijirse á la Oficina de Tierras, Bolivar 30. m27 v29

SE VENDE UN ZAPO, EL JUEGO MAS recreativo y popular. Es recien construido, sólido y para su duracion es cubierto con una chapa de fierro; tiene 12 tejos de bronce. Ocurrir de 8 á 10 de la mañana, calle Independencia 47. m27 v31

SE ALQUILA UNA PIEZA O DOS AMUEBLAdas, por un precio módico, en la casa no hay inquilinos, Santiago del Estero entre Alsina y Victoria, Darán razon, Mercería, Libertad núm. 8, horas de tratar de 12 á 5 de la tarde. m27 v30

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES. Los miembros de esta Sociedad causando el arresto de algun delincuente por brutalidad ó crueldad con los animales, son rogados avisar al Secretario, Santiago del Estero 697 del hecho, y al mismo tiempo del resultado obtenido ante la autoridad—E Secretario. m27v31

TALLER DE HOJALATERIA Y GAZ DE FOCO capital, se vende, calle Perú 239 y 241, alquiler módico, se dará la venta con facilidades ... m27 v30

UN JOVEN español SE OFRECE PARA DAR lecciones en la ciudad ó campaña. Darán razon, calle Piedras 465, de 7 hasta las 9 de la tarde. m27 v31

UN MATRIMONIO SE NECESITA PARA UNA corta familia, el hombre para los mandados, limpieza de la casa y atender un caballo y la mujer para cocinar y servicio interior de la casa, ocurrir calle Jujuy 150. m27 v30

AMA DE LECHE, UNA JOVEN ITALIANA, con leche fresca se ofrece para criar en su casa, calle General Lavalle núm 671. m25 v27

ATENCION, SE ALQUILA UN TERRENO CERcado de material, con pozo etc. en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 374. m25 v7a

APRENDIZ TAPICERO, SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años, que sepa leer y escribir algo. Es inútil que se presente sino tiene recomendaciones, Belgrano 487.

AJENJO SUPERIOR, RECTIFICADO DE A. Duetruc hijos y Ca. el único reconocido inofensivo y de buen gusto. Coguac Luis Myren en cajones y en barriles, P. Vinay y Ca., calle Piedad 367. m6 v8ab

APRONTARSE PARA COMPRAR BILLETES de la capital de la gran lotería que se jugará á fin del mes, cuyo premio mayor es de un millon de pesos, el billete entero vale 250 pesos m|c, se encuentran en la agencia Bolivar 160. m23 v28

AVISO QUE HE VENDIDO Á DON TIMOTEO Ollendorf el almacen sito en la calle Gaona; lo que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 8 dias. Buenos Aires, Marzo 23 de 1883—Jacinto Bechione. m23 v27

AMAS DE LECHE, COCINEROS, COCINERAS, mucamas, niñeras, maquinista, mozo de sala para hotel en campaña, chicos y chicas y matrimonios, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123. m25 v27

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares del Café de los buenos billares, Cangallo 388, son construidos en la fábrica del Sr. Moné, con este motivo son iguales á los del Gran Café Argentino. m25 v25a

A 25 $ CAMISAS FINAS, á 38 DE HILO GARANtido, á 40 y 50 superiores. Se cambian cuellos, puños y pecheras. Especialidad en medidas. Ventas y confecciones por mayor y menor, para mercerías, tiendas y campaña. Nueva fábrica de camisas "La Cosmopolita" Rivadavia 484. m25 v29

ATENCION—SE VENDE UNA PELUQUERIA, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y á precio módico. Se vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. m18 v3 ab

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE NODELcuna, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las obtiene—Horas de 11-perm

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFÉ Y confiterias tanto de la ciudad como de la campaña En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y los precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21 v21ab

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 8, con sus juegos de cursalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-americanas. El tipo es inglés y procede de una de las más afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres. para verlo Moreno 109. m20 pm

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. SE AVISA que desde el 30 del corriente, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Bernardo Bó y Pedro Lillet; el que tenga algun reclamo en dicha sociedad, puede hacerlos antes del 30 del corriente, pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires Marzo 19 de 1883 m2 v31

ALTO CABALLERO VENGA Á VISITAR AL Marsellais, Defensa 278. En este gran bazar establecimiento se encontrarán toda clase de objetos, ropa nueva y usada de hombre, niños, señoras, hay muebles de todas clases, compramos y vendemos de todas clases de objetos que representen valor, se vá á domicilio. m27 v1ab

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. EN CONTEStacion al aviso publicado por don Gabriel Rog... ... ró que ... de mi almacen Lima 252, donde figuraba aquel como habilitado, quedó á mi cargo el activo y pasivo de la casa y por consiguiente, ... Del resultado del balance informará al Sr. Rossi ... Victoriano Garcia. m26 v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL COMERcio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, ... Establecimiento Reuniones ... a cargo del señor D. Martin Errecaborde. Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde—... Mandiá. m16 v28

ALFOMBRADOS—HEMOS RECIBIDO UN PRImer surtido de los acreditados tejidos de ... para alfombras, son todos de pura lana ... á los precios de 17, 19, 22 y 26 ... ... el otro parte, 35, 38 y 40 ps ... á 13 y 15 ... frente al Teatro de la Victoria ... m ...

AL PUBLICO. EL ABAJO FIRMADO ... Sociedad de vapores ... Lavarello ... Direccion ... con el Sr P. Enrico Lavarello ... América ... colombo ... Sociedad ... Raggio ... G. Lavarello ...

AL COMERCIO—EL QUE ABAJO FIRMA ... avisa al comercio y al público en general que ha comprado el almacen de ... D. Victoriano Garcia situado en ... esquina á Venezuela ... la fecha ... Buenos Aires, Marzo 25 de 1883. Bernardo Muñiz, Victoriano Garcia. m25 v28

A LAS PERSONAS PIADOSAS SE INVOCA la caridad de las señoras que quieran socorrer por medio del trabajo á una viuda muy pobre ... un buen amparo, puede desempeñar cualquier ocupacion en su casa como ser toda clase de costuras, especialmente en ropa blanca marcados etc. La persona que quiera favorecerla puede llamarla por este mismo diario. Tambien pudiera convenirle alguna otra proposicion que no ... ran hacerle en otra clase de ocupaciones.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. LA ACREDITADA casa mercantil de Mosquera y Gaelle ... carga de cualquier cobranza ... garantía ... vía judicial á los deudores morosos ... el arreglo de libros de comercio. Escritorio Victoria 74, (Recoba) ...

A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL ... preparatorio por el profesor Sauvage ... quieran prepararse á rendir sus exámenes ... Las clases funcionan todas las ... Juéves ... de 5 á 10 ... mensuales. No se admiten ... 341

ALFOMBRADOS, tripes cortados, rizado y **Bruselas, anchos y angostos. Sederías y géneros para vestidos. Terciopelos negros y color, lisos y labrados. Cortes de vestidos y batones. Tapados y vestidos hechos, últimas fantasías para Sras. y niños, á precios reducidos. En la tienda "La Perfeccion" 187 al 201 Victoria y Piedras 41 al 45 y en la tienda "La Florida" 224 y 226 Florida y Corrientes 148 y 150.** m22v8a

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO ... en la fecha ... tencias y útiles del almacen ... mi propiedad situado en la calle de Venezuela ... contra el ... y negocio ... accion del presente aviso ... Aires ... 1883—Juan Carb ...

AVISO MUNICIPAL. ... la Municipalidad, prorogase ... [illegible] ... Brown

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO ... [illegible] ... 1883 ... Piedad núm 678 ... ser ... dicha fecha no serán tenidas ... de ausentarse para Europa. Antonio ...

BILLARES, LOS DE LA FABRICA DEL SR. M ... uno se venden á precio ... en los de la casa ... bueno billares, Cangallo 388, frente ... clata. m25 v5ab

BOLIVAR 160, AGENCIA DE COLOCACIONES. Las familias que necesiten servidumbre pueden dirigirse á esta oficina de 8 a. m. á 10 p. m. y serán inmediatamente atendidos sus pedidos. m17 v 28.

BOTICA, SE VENDE UNA, SITUADA EN UN mejor barrio de esta ciudad, muy acreditada y que hace buen diario, el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para tratar Piedad 1268, altos. m17 v27

BOTICA SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio muy populado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país. Por informes dirigirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. m21 v2a

BANCO DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCciones—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á las del gremio de construcciones, queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el Escritorio provisorio calle de Reconquista núm 86. Buenos Aires Marzo 21 de 1883.—Luis Jager. m21v15a

BOTELLONES PARA AGUA á 7 5 y 10 ps. JUEgos de licoreras á 15 ps con 12 en paquete 3 ps, arroz 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps, á 18 ps, palanganas 8 ps, azúcar refinada 2 12 ps, jabon de España 6 ps, en "El Celtíbero" Belgrano 480 esquina Lima 205. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS ó recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botines abrochados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida. Cangallo 800. f17-perm

BAZAR ARGENTINO—GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelana finas, etc. calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo—Tazas chinescas última novedad para té y café á 44 pesos la docena, id id loza finas á 23 y 30 pesos la docena, platos de porcelana fino á 26 y 34 pesos la docena, platos de loza piedra á 20 pesos docena, id loza comun á 12, 14 y 16 id id, botellones de cristal á 8, 10, 12 y 14 id uno, copas cristal para vino 25 id docena, id id agua 2 id una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 id una, dulceras de cristal á 9 y 15 id una, juegos de lavatorio muy finos á 70 id uno, é infinidad de muchos otros artículos que recibimos directamente de los principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. m18 v28

B. BERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: *a)*—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. *b)*—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que su orígenen. *c)*—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. *d)*—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que puede formarse juicio exacto acercade la marcha de los negocios confiados. *e)*—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. *f)*—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. *g)*—Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. *h)* Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m17 v17a d. p. m.

CONCHAVADOR, MUCAMA CON CAMA, SE PRECISA ... calle Alsina ... m27 v31

COCINERAS SE PRECISA, BOLIVAR 160. m27 v31

CAMELIAS, POR AUSENTARSE LA FAMILIA, se venden ... plantas grandes, y varias otras ... para tratar, Córdoba 767. m27 v31

COCINERA Ó COCINERO, COCHERO Y UN MUchacho, se necesitan en la Avenida Santa Lucía núm 19. m25 v29

CONFITERIA DE POCO CAPITAL EN VENTA con un billar, para verla y tratar ocurrir calle Belgrano 501, esq. Santiago del Estero. m25 v3a

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo en el partido de Junin, inmejorable para vacas y ovejas; para informes en el mismo pueblo, casa de D. Pedro Narbondo. m25 v27

CIGARRERIA CON POCO CAPITAL, SE VENdedora en la calle Alsina núm 124. Tambien se vende solo el armazon y mostrador, balanzas etc. Para verla y trataren el mismo local, á cualquier hora del dia. m25 v3a

COSTURERA SE OFRECE UNA señorita PARA coser ó ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hará en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 623 (2º patio) m6 v30

CAMPO—SE ARRIEDAN DOS LEGUAS Y MEdia de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes; lindando con las estancias de los Sres. J. Romero, E. Cabral, Henberry partido de Lincoln. Dirigirse á Amadeo Gruget (Hotel Frascati) 24 Maipú. m11 v11ab

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de exelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m21 v31

**COLEGIO LITERARIO, Bolivar 249—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medios-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes.** m3 v3ab

CAMPO POR $ 12,500 mjc, AL CONTADO y 14, 62 ps. pagaderos cada año durante ocho años sin intereses, se puede hacerse dueño de una Estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas. Ocurrase al núm 178 calle San Martin m22 v22a

CASA QUINTA EN SAN JOSE DE FLORES, Se alquila calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real, excelente construccion, con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. m15 v1 a

CAMPO DISPONIBLE á 4 PESOS MENSUALES por cabeza, se recibe hacienda en un lindísimo campo alambrado, situado á 10 leguas de Lincoln y á 16 de 9 de Julio, siendo su cuidado por cuenta del dueño del campo quien responde tambien por el número de animales que se entregue. Es persona de reconocida responsabilidad, Lorenzo B. Trant, San Martin 18. m20 v30

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan dos deudos depositados en el Sepulcro de mi propiedad de la Seccion 14 sepultura 3ra. del núm 75, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro, y no tengo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 153.—Juan Bautista Etchart. m8 v8ab

DEPENDIENTE PARA ALMACEN QUE SEA práctico en el ramo, en la Avenida Santa Lucía No 50. Es inútil se presente sin recomendacion. m25 v29

DEPENDIENTE DE TIENDA, QUE CONOZCA bien el ramo y con recomendacion, Chacabuco ... quina Comercio. m25 v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, de la ... de la piel ... bido en Europa y Buenos Aires la consulta es de 8 á 12 ... de 3 á 5 ... Los ... gratis ...

EN CASA DE FAMILIA DEL PAIS DE ESTE ... se alquilan piezas con ó sin pension, calle ... m27 v31

E DE LA CHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin ... 165 el ramo de comestibles y ... de Maipú ... m2... v6

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se **reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas.**

ESTANCIEROS SE ARRIENDAN 3 LEGUAS de campo en el Partido Bravo ... hoy ... con corrales y ... ranchos, cuyo campo tiene ... permanente ... arroyo denominado de la ... Para tratar calle Independencia 374 m22 v27

EN LA CAPITAL SE VENDE UN TERRENO formando esquina á la calle General Soler ... á 5 cuadras del Boulevard Santa Fé ... 50 varas de frente por ... de fondo ... Acevedo ... Corone ... m25 v31

EN BARRACAS AL SUD SE VENDE UNA Barraca ... acreditada ... [illegible]

E ... [illegible]

F ... [illegible]

GUANTES ... [illegible]

GUANTES ... [illegible]

GUANTES DE CABRITILLA ... quetes ... Se encuentran en ... San Martin ... Lavalle 387 m17 v27

G ... [illegible] ... miento ... existe un completo surtido de ... de todas buena pintura ... años ... m27 v31

GRATIFICACION AL QUE ... Bolivar ... Estacion Central ... [illegible]

HOTEL ... [illegible]

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA ... [illegible]

JUAN ... [illegible] ... Martes ...

LA ... [illegible]

LA GRAN ... [illegible]

LOS ... [illegible]

L ... [illegible]

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana. Agente ... Juan Bonnat ... Buenos Aires. Se avisa al público que ... números de 1º corriente año, siendo el ... para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago el magnífico almanaque de la Ilustracion. ... toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f16 perm

MUCAMA SE NECESITA UNA, CALLE FLOrida núm 407 m25 v2a

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE SEPA desempeñar su obligacion, Belgrano 274. m25 v29

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN, EN la calle Moreno 690. m25 v29

MUCHACHO español SE NECESITA VICTORIA 807. m25 v27

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años para mandados y un corto servicio, calle Independencia 47. m23 v27

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO PARA MOlino á vapor ... tiene muy buenos informes de su conducta, en la ... Cuyo 937. m25 v27

MAQUINA Y CALDERA SE VENDE DE 10 caballos de fuerza. Molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle America. m25 v30

MUCAMA ESTRANGERA DE 15 á 17 años SE necesita una, en la calle de Alsina núm 46, para tratar desde las 10 a m. m25 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN QUINCALLERIA vende y cambia, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia.

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia, de 14 á 16 años, Méjico 157. m25 v29

MATRIMONIO, SE NECESITA PARA TODO trabajo de una corta familia, ocurrir Piedad 1083. m25 v29

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO sin hijos, el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, calle Montevideo 572, cuarto núm 11. m25 v29

MAGNIFICAS PIEZAS PARA ESCRITORIO. Agencia Marítima u otras, muy centrales, á un paso de la Bolsa y Paseo de Julio, ocurrir Reconquista No 175. m11 v28

MENSAGERIAS DEL COMERCIO ALSINA 329. Desde el 25 de Marzo las diligencias para Bahía Blanca por el Sauce Corto, saldrán de Olavarría—Niel Mariño y Ca. m22 v31

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tienen 3 000,000 de pesos m|c para colocar en hipotecas á interés ódico, oficina Perú 106 altos. m8 v8ab

MATIAS URISA: SE DESEA SABER EL PARAdero de la persona arriba mencionada, por asuntos que mucho le interesan. A la persona que dé pueda dar noticias se le agradecería las remitiese á la calle Florida 16. m25 v27

MAESTRA DE PINTURA, SE DESEA TOMAR algunas discípulas para una clase de pintura como tambien lecciones á domicilio. Dirijirse á la señora de Noelting, calle Corrientes 322, departamento 28, 29 y 30; de 12 á 1 y despues de las 6 de la tarde. m25 v10a

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPErior Gobierno para medir un terreno solicitado en compra por don Julian Revadeneira, situado en el partido "Coronel Suares", lindando con D. Cárlos H. Crabbé, Sres. Lenzia y Frigerio y más terreno de propiedad de Revadeneira; hago saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia cinco del entrante Abril. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883—Cornelio Baca. m25 v28

... ... calle de ... Los que ... particular ... Ninguna ... Provincias ... reunido. Para tratar ... propia ... á cualquier hora. ...

MUNICIPALIDAD DE MATANZA—LICITAcion—Por disposicion de esta Municipalidad se llama á propuestas por el término de 30 dias, desde la fecha, para la construccion de la Iglesia parroquial de este Partido. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 1º del próximo Abril, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó no aceptar ninguna. Por informe ocurrir á la Secretaría Municipal—San Justo, Marzo 12 de 1883.—Luis M. Brizuela—Benigno C. Villegas, Secretario. m15 v31

NIÑERA, SE NECESITA UNA, SANTA-FE 241. m25 v29

NAVARRO—SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 5 piezas de azotea, un zaguan y 2 cocinas. Corralon cercado de paredes y portón de fierro. El terreno mide 60 varas de frente por una cuadra de fondo, el todo sembrado de alfalfa; dista cinco cuadras de la Plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 22,000 ps. m/c. Los títulos son garantidos, el interesado vendrá por tener que ausentar del país. Para tratar ocurrir á la casa del mismo en Navarro.—Juan Eyherarida, Aprovecho la ocasion. m15 v15ab

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general en muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo concerniente á casa de familia; casa especial para compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, con aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. m22 v...

**OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMIsas blancas nuevas y aprendizas, se necesitan en la empresa "La Plancha de Oro", Moreno 283, altos.** m25 v29

PEON PARA LA COCINA, SE PRECISA UNO de 18 á 20 años, calle Perú 267. m25 v29

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA en la calle Corrientes 175. m23 v27

PEONES ALAMBRADORES, SE NECESITAN ganando buen sueldo, viaje por cuenta de ellos, trabajo seguido, calle Comercio 638. m25 v29

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA UNO que tenga buena letra y que posea el francés, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1,014. m25 v29

PLANCHADORAS, SE NECESITAN PARA camisa de hombre, en la misma casa se reciben aprendizas, Buen Orden 275. m20 v30

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA BUENA para planchar camisas nuevas, calle Corrientes 27. m22 v27

PENSION, SE ADMITE UN NUMERO LIMITAdo de personas para comer en mesa redonda, Corrientes 175. m25 v29

PICHINCHA—SE VENDE LA CASA SITUADA Cuyo 883, compuesta de 7 piezas con gas y demás oficinas, tramway á la puerta y á un paso del gran Boulevar Callao, etc. Para tratar Bolivar 290, altos, de 3 á 6 de la tarde.

PROFESOR DE GIMNASIA, SE NECESITA uno en el Club gymnasia y esgrima, Rivadavia 43. se paga buen sueldo y para tratar ocúrrase al local todos los dias, de 8 á 10 de la noche—El Secretario. m15 v31

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA mejor que viene á 55 ps. id. fino á 45 ps., muy nueva á 25 ps. Barniz Carruage 120 ps galon. Borax garantizado el mas fino que en de Lóndres. Bolsas de papel. Tertulia, te ... y otros. Kolly é hijos agentes y ... por mayor Suipacha 624. perm

POCION MALVIGNE, ESTA PREPARACION aprobada por el Consejo de Hijiene, cura en pocos ... las ... mas rebeldes. Dentina Malvigne ... aplicado en la muela, calma el dolor ... Vale 5 ps el frasquito; se vende en la Farmacia Borri, Bolivar esquina San Juan. m20 v27

PROFESOR FRANCES PRACTICO Y MUY ... desde 10 años, que concluye la educacion ... tiene el honor de avisar á las familias ... para dar lecciones de francés, inclés, teneduría de libros ... de Buenos Aires. Ocurrir á la casa del Sr. Don H. E... San Martin 8, Jabonería Francesa frente á la Catedral. m25 v27

**Por liquidacion de una casa de comercio de Julio Bonnet, calle de Lima 85. Se venden á precio de costo pianos de Pleyel y Blondel del gran modelo última perfeccion cuerdas cruzadas garantidas, nuevas y lejítimas. Unica ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de uno ordinario.** m15 v3

PANADERIA FRANCESA, EL QUE SUSCRIBE tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, q' ha trasladado su negocio de ... Venezuela núm 283 á la de Belgrano núm 246 entre Zeballos y Sáenz, donde tendrá el gusto de ... hasta ahora lo ha hecho para los ... con el objeto de elaborar ... calidad y á precios acomodados. m22 v22al

PAN CALIENTE A LAS 5 DE LA TARDE, D. N. Eugenio No 9 informa á su numerosa clientela ... Panadería del Plata ... [illegible] m27 v2ab

S ... CON CAMA SE NECESITA UNA ... m22 v27

SE PRECISA UNA COCINERA, INDEPENDENCIA ... m25 v27

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años ... garantías ... m25 v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON ... para un hombre solo, Cangallo 7... m25 v3

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA ... que está establecida ... no poder atenderla. m25 v29

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, PARA UN matrimonio solo se necesita, Cangallo 631. m25 v29

SE PRECISA UNA MAQUINISTA HILVANADOra para ropa blanca de señora y una sirvienta para el servicio de la casa, Talcahuano 227. m25 v30

SE ALQUILA UNA CASA EN ADROGUE, PARA tratar ... de Santa Fé núm 83, de 7 á 9 a. m. ... m25 v27

SE NECESITA UN PORTERO, CON BUENAS recomendaciones, ocurrir Maipú 89, escalera izquierda. m25 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE San José ... para tratar del Lunes para adelante, se prefiere estrangera. m25 v29

SE NECESITA UN MUCHACHO EN LA JUGUETERÍA y librería de Adolfo Weber, Victoria 25. m25 v29

SE ALQUILA UNA CASA BIEN SITUADA Y apropósito para tienda, mercería ó zapatería, para verla y tratar Paraguay 178. m18 v29

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENTERIO de la Recoleta Seccion ... núm 158, ocurrir ... en la fábrica de cortinas. m6 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA ... en casa de una corta familia, calle ... m23 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON BUENA ... recomendaciones, para tratar calle Belgrano 7... m23 v27

SE VENDEN ... DESECHOS ... son casi nuevos, calle Defensa ... m1 v30

SE VENDE UN CAFE POR AUSENTARSE SU dueño ... barato y buena clientela ... Tucuman 458. m1 v31

SE VENDE UN ARMAZON DE VIDRIERAS con mostrador y un telar en buen uso. El interesado ... Reconquista 20. m17 v31

SE ARRIENDA UNA QUINTA CON CASA, poblada ... frutales para tratar y verla de ... Penitenciaría la 2a. casa para afuera ... m30 v29

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CALLE ... poco capital ... para tratar en la ... m14 v31

SE VENDE LA ZAPATERIA ARAGONESA situada ... negocio ... se vende por ... m25 v2a

SE OFRECE UNA señora española Y UNA HIJA ... saben coser ... para la casa ... planchar ... para tall ... ocurrir calle Balcarce N. 194. m25 v30

SE OFRECE ... COMO PARA EL SER... ... muy buena garantía ... interesen ... Reconquista J. F. m25 v29

SE OFRECE UN español COCINERO, PARA ... campaña ... muy buena garantía ... Moreno 253 ... m25 v29

SE VENDE UN MAGNIFICO BIOMBO De ... tallado ... armazon ... muy acomodado: Independencia ... m23 v27

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, ... una gran casa propia para un ... sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio ... ps. El encargado Corrientes 167. m21 v2a

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. ALF... ... Aguirre de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidart. Ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes República Oriental. Mercedes, Marzo 1º de 1883. m13 v13ab

SEPULCROS Y BOVEDAS. EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. m11 v31

**SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba.** m8 v8a

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tengan deudos en el Sepulcro de la familia de Escola ... Cementerio del Norte, procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883. m4 v1ab

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER con 6 á 7 ... de uso, un lavatorio y una mesita de luz con todos sus útiles una cómoda, una cama de fierro con colchon elastico con solamente 4 meses de uso y un reloj de campana sistema moderno. Todo se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa, calle Buen Orden 778. m25 v27

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO SItuada en el partido de Rauch á diez leguas de este pueblo con cuatro puestos y la estancia, de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por mi Escritorio calle Rivadavia al lado de la confitería del señor Dumort donde se les dará los antecedentes necesarios. Las Flores, 12 Marzo 1883—Manuel Ostonero. m16 v1ab

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ALtos, con 10 piezas, gas y aguas corrientes, en la calle Caridad núm 15 y un gran galpon, con aguas corrientes y con ... dos entradas, una por la calle Caridad núm 17 y la otra por la calle Rivadavia núm 1440, y una casa de terreno en el Pueblo del Tandil y otro en la Boca. Para tratar calle Estados Unidos núm 424. m21 v6ab

SOCIEDAD "EL OBRERO TAPICERO" CON LA alternacion ejercida en la última Asamblea, segun Estatutos para miembros de Comision Directiva: esta se compone de los Sócios siguientes: Presidente: J. B. Moyarés. Vice-presidente, R. Bermudes—Tesorero: A. Maioch. Secretario F. Schweizer—Sub-secretario M. De Rower—Vocales A. Gouffier, F. Botta, C. Ballestrini, U. Tervil e, J. Ziñierman, P. Massot—Suplentes C. Frita, Domingo Peres, Bartolomé Serra. Buenos Aires, Marzo 25 de 1883, Rivadavia 401—El Secretario. m25 v7

TERRAPLEN, SE PRECISA UN CAPATAZ competente á tomar cargo y dirijir obras de ferro-carril, dirijirse á J. H. B. 101 Piedad. m25 v30

UN JOVEN ITALIANO QUE CONOCE BIEN la contabilidad, se ofrece á las personas que deseen ocuparle en el ramo; ó sea en un almacen (prefiere al por mayor). Darán las mejores garantías en la calle Esmeralda núm. 271. m16 v16a

UN INSTITUTRIZ FORMAL, RECIEN LLEgado de Europa, conociendo perfectamente los idiomas aleman, francés é italiano, el dibujo y trabajos manuales y algo de música y pintura, desea encontrar ó dar lecciones particulares ó entrar en una respetable casa de familia. Dirijirse bajo las iniciales A. M. Artes núm 223. m23 v27

UNA señorita FORMAL, PUDIENDO DAR LOS mejores informes de su honorabilidad é idoneidad, desea encargarse de la educacion de una ó dos niñas ó dar lecciones á domicilio de los idiomas español y francés, música, dibujo, toda clase de labores y demás ramos de enseñanza. Dejar una esquela, Piedad 194. m20 v27

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea comprar uno dirigirse por carta á B. G. á esta Imprenta. m9

AVISOS MARITIMOS

## Mensagerias Fluviales á Vapor

**NUEVO ITINERARIO**

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Silex*: sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Silex*.

**Carrera del Paraná**, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pampa**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 123. m10-p

## LLOYD ARGENTINO

CARRERA
**De los rios Paraná y Paraguay**

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"Rio Uruguay"**

CAPITAN
**JOSE BRUGO**

**Para Asuncion Corrientes y escalas**

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

## AVISOS NOTABLES

### SANGUIJUELAS

DEPOSITO
**DEMARCHI, PARODY & Ca.**
**191—DEFENSA—191**
m18v16 b.

### CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño
**247—CORRIENTES—247** (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. m6v6ab

### Colegio Britanico

**173-SANTIAGO DEL ESTERO-173**
Incorporado al Colegio Nacional
CUERPO DOCENTE

Mallock, ex-profesor del Colegio Nacional. Matemáticas, etc.
S. Osuna, Idioma Nacional, geografía aritmética y ...
... Inglés, Inglés, aritmética, etc.
Larre, Francés, Teneduría de libros, Historias.
Reynaus, Inglés, Matemáticas.
Hooton, Inglés.
Bormel, Música.
Fangaresi, Esgrima. f23v30m los D. M.

### GRAN DEPOSITO

DE
**SEMILLA DE ALFALFA**
135-San Martin-135
**Del país y de las Provincias**
**Calidad superior**
**Precio módico**
**Por mayor y menor**
135-SAN MARTIN-135

### Colegio Negrotto

**530-CALLE CANGALLO-530**
**DIRECTOR:**
ADOLFO L. NEGROTTO

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
**CALLE CORRIENTES 373**
**Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos**
Consultas de 12 á 2 de la tarde
Abonado al Teléfono Gower-Bell. n25p

### MARENCO & Ca.

**193-CUYO-195**
**UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA**
De todos los productos del establecimiento vinícola
DE MARENCO Y CERESETO
**EN SAN JUAN**

Avisan al público y al comercio que en su casa calle Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, E. de Powal, Dr. de Crisoforo Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

| Nombre | Densidad | Estract.° | Alcohol |
|---|---|---|---|
| Lágrimas de San Juan | 999 | 4.34 ojo | 20 ojo |
| Tinto | 998 | 4.14 ojo | 18 ojo |
| Cabernet | 997 | 4.86 ojo | 20 ojo |
| Criolla | 996 | 3.01 ojo | 21 ojo |
| Blanco | 994 | 3.12 ojo | 19 ojo |
| Clarete | 993 | 3.01 ojo | 17 ojo |
| Especial de mesa | 993 | 3.11 ojo | 17 ojo |
| Blanco Andino | 990 | 2.49 ojo | 17 ojo |

**Mariano Obarrio**. Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior serán tales y como lo manifiesta n los análisis á nuestros referimos.

MARENCO & Ca.
f20 v 30 mayo

# HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
**M. S. BAGLEY & Ca.**
UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS
n.9v9ab

---

## SANDALO GRIMAULT

**Farmacéutico de 1ª Clase de Paris**

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supri-miendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

*Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias*

## MUDANZA

### COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS

Este Colegio de Señoritas se ha trasladado á la calle núm. 1099 entre Andes y Ombú. Los externos y medio-pupilos son diariamente llevados de sus casas al Colegio y vice-versa. m25y28.

## PURGATIVO JULIEN

**Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante**

**Contra el ESTREÑIMIENTO**

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

**Depósito en las principales Boticas y Droguerias.**

*La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la*

## PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

**ORIZA-LACTÉ**
*LOCION EMULSIVA*
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

**ORIZA-VELOUTÉ**
*JABON segun el Dr O. REVEIL*
El mas suave para el cutis.

**ESS.-ORIZA**
*Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.*

**ORIZA-VELOUTÉ**
*POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis*
Dándole el aterciopelado del melocoton

EN LAS CASAS DE LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

**ORIZA-OIL**, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal 207, calle San Honoré, Paris

## FERRO-CARRIL PORTATIL

### DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

# DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

**Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña**

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

**Wagones especiales para cada clase de trasporte**

## RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina

**L. D. FORGUES**
**232-RECONQUISTA-232**
(CASA DE P. & E, MATHEY)
n28p

Clorosis — Anemia
Palidez

### EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

**EL HIERRO BRAVAIS** es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo

**EL HIERRO BRAVAIS** no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

**EL HIERRO BRAVAIS** no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar

**EL HIERRO BRAVAIS** es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

**EL HIERRO BRAVAIS** *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores **BOUTRON** y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

*DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS*

## Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1883, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARÁN COMO SIGUE:

**Dias de trabajo solamente**

| SALIDAS — ESTACIONES | A. M. | A. M. | P. M. | P. M. | REGRESOS — ESTACIONES | A. M. | A. M. | A. | P. M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 25 | 9 20 | 1 15 | 5 5 | Campana | 6 45 | | | 1 30 |
| Retiro | 7 33 | 9 28 | 1 24 | 5 18 | Rio Lujan | 7 7v | | | 2 0 |
| Parque 3 de Febrero | | 9 38v | | 5 23v | Escobar-Pilar | 7 26 | | | 2 27 |
| Belgrano | 8 0 | 9 46 | 1 40v | 5 31 | Alvear | 7 42v | | | 2 53 |
| S. Martin [L] | 8 15x | 10 0 | 1 52x | 5 45 | Pacheco | 7 54v | | | 3 12 |
| " [S] | 8 20 | | 1 57 | | Bancalari | | | | 3 19v |
| Bancalari | 8 48v | | | | S. Martin [L] | | 8 16x | | 3 50 |
| Pacheco | 8 57 | | 2 19v | | " [S] | 6 30 | 8 21 | 10 20 | 3 55 |
| Alvear | 9 15 | | 2 31v | | Belgrano | 6 44 | 8 33 | 10 34 | 4 12 |
| Escobar-Pilar | 9 42 | | 2 50 | | Parque 3 de Febrero | 6 52v | | 10 42v | |
| Rio Lujan | 0 6 | | 3 6v | | Retiro | 7 3 | 8 53 | 10 53 | 4 38 |
| Campana | 10 34 | | 3 30 | | Central | 7 10 | 9 0 | 11 0 | 4 45 |

**Domingos y dias feriados**

| SALIDAS — ESTACIONES | A. M. | A. M. | A. M. | P. M. | P. M. | P. M. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 8 | 9 20 | 11 45 | 3 17 | 5 50 | 8 0 |
| Retiro | 8 8 | 9 28 | 11 53 | 3 25 | 5 58 | 8 8 |
| P'que 3 de F'ro. | 8 22v | 9 38v | 12 3v | | 6 8v | 8 18v |
| Belgrano | 8 33x | 9 46 | 12 11 | 3 41v | 6 16 | 8 26 |
| S. Martin [L] | 8 46 | 10 0 | 12 25 | 3 53 | 6 30 | 8 40 |
| " [S] | 8 51 | | | 3 56 | | |
| Bancalari | 9 12v | | | | | |
| Pacheco | 9 19 | | | 4 19x | | |
| Alvear | 9 36 | | | 4 31v | | |
| Escobar-Pilar | 10 0 | | | 4 50 | | |
| Rio Lujan | 10 19 | | | 5 6v | | |
| Campana | 10 45 | | | 5 30 | | |

| REGRESOS — ESTACIONES | A. M. | A. M. | A. M. | P. M. | P. M. | P. M. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Campana | 6 45 | | | | 2 55 | |
| Rio Lujan | 7 7v | | | | 3 22 | |
| Escobar-Pilar | 7 26 | | | | 3 44 | |
| Alvear | 7 42v | | | | 4 4 | |
| Pacheco | 7 54v | | | | 4 20x | |
| Bancalari | | | | | 4 26v | |
| S. Martin [L] | 8 16 | | | | 4 47 | |
| " [S] | 7 0 | 8 21 | 10 20 | 2 0 | 4 53 | 7 0 |
| Belgrano | 7 14 | 8 33x | 10 34 | 2 14 | 5 7 | 7 14 |
| P'que 3 de F'ro. | 7 22 | | 10 42v | 2 22v | 5 16v | 7 22 |
| Retiro | 7 33 | 8 53 | 10 53 | 2 33 | 5 31 | 7 33 |
| Central | 7 40 | 9 0 | 11 0 | 2 40 | 5 38 | 7 40 |

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.
**—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
*Diligencias de Campana*—Diligencias en combinacion con el ferro-carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.
*Escobar para Pilar*—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar, en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Marzo 13 de 1883. **La Administracion.**
m15 v1 ab

## QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

**EL QUINIUM LABARRAQUE** es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

**EL QUINIUM LABARRAQUE** se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en las mejor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et C°*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

---

## 78-ALSINA-78

AL NORTE

### DE SIETE CASITAS

**DE POCO PRECIO**
**RENTA SEGURA EL 1 010**
12 vs. de frente al Oeste
**POR 80 VARAS DE FONDO**
**CALLE LARREA**
Núms. 483, 485, 494, 493, 499, 501
**Y 507**
**Entre Charcas y Paraguay**
**SIN BASE! SIN BASE!**
**A sólo 1 cuadra de la calle Sta. Fé**
**En un lote ó casa por casa**
**AD-CORPUS**

El Domingo 1° de Abril á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, siete casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 78 varas de frente por 80 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea con pisos de tabla, revocadas en cal, cocina, letrina, y pozo, etc. Ganan el alquiler de 600 pesos mlc. cada una, y algunas 800 pesos mensuales.

Se venderán en un solo lote si hubiese interesados, ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo

## JUDICIAL

### DE UN espléndido TERRENO

**CON ALGUN EDIFICIO**
**ARBOLEDA ETC.**
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 VARAS DE FRENTE
**POR 75 1|2 VS. DE FONDO**
**AD-CORPUS**

**Tasacion $f. 12,720 Total $ 318,000 mlc.**
**2|3 partes " 8,480 " 212,000 "**

El Domingo 1° de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gorbero á saber.

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 5 cts. igual 17 varas 38 centésimos al Norte por 65 metros 40 cts. de fondo igual á 75 vs. 52 cts. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos ámbos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por dos dimenciones y las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts, ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m|nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 8,763 m|nacional igual á $ 212000 m|corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

## DE 575 CUADRAS

### En el Partido de Las Flores

**ARRENDADAS EN $ 24,000 M. C.**
**BASE DE VENTA**
**Ps. 225.000 M|C.**
**En nuestra casa Alsina núm. 78**

El Miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño

El campo arriba indicado, situado en el Partido de las Flores, compuesto de 575 3|4 cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas, etc., dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sud) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin contrata 24 000 ps anuales que representa un 10 ojo libre al año, sobre la base de ps. 225,000 m|c fijada para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Serie E, con las cuales puede seguir el comprador si le conviene

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrase á nuestra casa, Alsina 78 m20

Por el mismo

## De un ESPLENDIDO terreno

**CENTRALISIMA LOCALIDAD**
**CALLE TACUARI 287 Y 291**
**CASI EN LA ESQUINA**
**DE VENEZUELA**
**20 vs. de frente al Este**
**POR 43 VARAS DE FONDO**
**SIN BASE**
**Mitad al contado y mitad á un año**

El Domingo 1° de Abril á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado compuesto de 20 vs. de frente al Este por 43 vs. de fondo con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de diez varas de frente.

El barrio es de lo mejor que pueda desearse para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres; en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosisimo edificio de altos y además las innumerables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo con interés del 9 ojo anual é hipoteca del terreno

Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. m22

Por el mismo

## DE UNA CASITA

### Y UNA ESQUINA

**TODA CERCADA**
**SIN BASE**
**CALLE ALSINA 1333**
**Esquina á 24 Noviembre N. 76**

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de una casita y una esquina arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

La casita con frente á la calle 24 de Noviembre tiene 6 grandes habitaciones, 2 salas á la calle todas con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina pozo de rica agua, jardin etc. edificada en terreno de 13 varas de frente la Oeste por 31 vara de fondo, rodeada de lindas casas con tramways á una cuadra.

La esquina toda cercada con gran porton, tiene 13 vs de frente á la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle de Alsina.

La casa puede visitarse todos los dias y podrá entregarse al comprador inmediatamente que sea rematada.

Títulos inmejorables, para mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo

## DE UN CAMPO DE PORVENIR

**EN EL RIO CUARTO**
**PROVINCIA DE CORDOBA**
ENTRE LOS FERRO CARRILES
**Central-Argentino y Andino**
**Inmediato á las Estaciones**
**Chañares y Velez Sarsfield**
**SIETE LEGUAS**
**Y 88 cuadras CUADRADAS**
**BASE INFIMA 2500 $ FTES. LEGUA**
**En nuestra casa, Alsina 78**

El Martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de siete leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedania de Teyuo y Peñas, campo de primer órden, sin médano, ni sierras, cubierto de pastos, con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas, que servirá para mostrar la calidad de la hacienda criada en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el ángulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino y dista de las Estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segunda lindando, lindando por el Norte con los desechos del Rio 4°, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con D. José Ferreyra y por el Oeste con los señores Aramburú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos pesos fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. m 30

Por el mismo

## MUEBLES

### DEL GRANDIOSO MENAGE

**DE LA CASA HABITACION**
**DEL SR. DON B. BIDART**
**280—ALSINA—280**

**Muebles de Bhuli**
**Piano Erard**
**Juegos de nogal para comedor y dormitorio**
**Billar, servicio de mesa**
**Porcelanas**
**y Christoffle**

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por lo que den, el lujoso menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego sala jacarandá de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erald, 1 banco para id, 1 estante jacarandá. 1 id para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 8 luces, 3 chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro lampa, 2 mesitas jardineras, 1 porcelana y bronce, 6 galerías doradas, 2 con cortinados blancos, 1 garnitura 2 jardineras y dos macetas porcelana con pié de bronce, 1 araña cristal dos luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal biselado, salivaderas, porcelanas, adornos finos y alfombrado Bruselas dorado bambú.

ESCRITORIO—Un junquillo de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galería dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampas, 2 banquitos de igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brasero cristal 3 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldo marroquí, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estatuas, 1 juego de porcelana para mesa doble, id id cristal inglés, un juego completo de mesa christoffle y varios otros útiles, un brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama grande para una persona con 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego pastelero, 1 mesa de noche, 1 mesita de doblarse, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado.

DORMITORIO PRINCIPAL—Cama de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos id, con juego porcelana, 1 costurero, 6 sillas caoba, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado etc.

DORMITORIO 3°—2 camitas diferentes de caoba para una persona con corona y cortinados, 1 cómoda alto tocador de caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4°—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo cristal para gas, 1 rinconera, 1 repisa, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas.

COCINA—3 mesas de pino, batería de cocina, 2 sillas, etc.

Dos dormitorios más en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañaderas etc. m17

---

# PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.

## IMPORTANTE REMATE

### EN LA CASA INTRODUCTORA

# DE LOS SRES. CHALLE & BELLON

**CALLE DE LAS PIEDRAS N. 59**

**LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE**

**A LAS DOCE DEL DIA**

**A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES**

**Venderemos un notable surtido de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos. NOTA—El detalle no se publica por ser demasiado estenso. Presentaremos toda el surtido que la casa recibe.** m25v28

Por el mismo

## JUDICIAL

### De un notable establecimiento

# DE CAMPO

**Denominado "El Remington"**
**PARTIDO DE OLAVARRIA**
**Perteneciente á la testamentaria**
**DEL FINADO SR. DON**
**DANIEL F. MACKINLAY**
**8000 HECTAREAS**
**O sean 3 leguas cuadradas**
**Alambradas con 6 alambres de acero**
**Magníficas POBLACIONES**
**GALPONES, COCHERAS**
**CABALLERIZA**
**QUINTAS, POTREROS**
**Corrales para hacienda vacuna**
**CABALLAR**
**Y LANAR**
**SEIS PUESTOS**
**Bañadero para ovejas**
**JAGUELES &**
**VACAS Y TOROS**
**PUROS Y MESTIZOS**
**Carneros puros Rambouillet**
**3 PADRILLOS MESTIZOS**
**DE CARRERA**
**7000 cabezas hacienda vacuna**
**5 á 6000 ovejas mestizas**
**CARRUAGES**
**MUEBLES, CARROS**
**MAQUINAS Y DEMAS ENSERES**
**DE UN ESTABLECIMIENTO**
**DE PRIMER ORDEN**
**En nuestra casa, Alsina 78**
**El Martes 17 de Abril á las 2 p. m.**

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue.

| | | |
|---|---|---|
| Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua | $ | 900,000 |
| Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y sanjeados de 2x1 piés, con dos tranqueras pino de tea, 2034 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7032 varillas de lapacho y 4576 varillas de 4 alambres torcidos, tasados en | | 200,000 |
| Casa principal de material | | 100,000 |
| Galpon de material, techo fierro de canaleta | | 25,000 |
| Bañadero para ovejas, pozos, represas, corrales, caballerizas, quinta, letrina, etc. | | 28,000 |
| Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc. | | 34,530 |
| Puesto del Carmen, Santa Emilia, Nuevo, Bautista y Tranquera, tasado en | | 23,740 |
| Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc. | | 11,870 |
| Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc. | | 17,465 |
| Una caja de fierro Chubb | | 2,500 |
| Una volanta Phaeton | | 5,000 |
| 1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora | | 4,800 |
| 2 carros de varas con guarniciones, etc. | | 2,000 |
| | $ | 1,354,961 |
| Dos terceras partes ps. mlc. | | 903,287 |

**HACIENDAS**

**Caballar**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Un padrillo 7|8 sangre carrera | $ | 1000 | 2|3 | partes | 667 |
| " " 1|2 " | | 2000 | | | 1334 |
| " " " "Cleveland" | | 3000 | | | 2000 |
| " " 3|4 " carrera | | 1000 | | | 667 |
| Dos caballos, 1000 cada $ uno | | 2000 | | | 1334 |
| 30 " " de servicio, 300 | | 9000 | | | 6000 |
| 28 yeguas al corte | | 100 | | 2800 | 1867 |

**Vacuna**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada | $ | 10000 | 6667 |
| Un toro, raza Poled Angus, importado | | 9000 | 6000 |
| 16 toros, 3|4 y 7|8 sangre Durham, 600 pesos cada uno | | 9600 | 6400 |
| 920 animales vacunos, al corte, á 220 pesos | | 202400 | 134933 |

**Lanar**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5 carneros puros Rambouillet | 500 c|u | 2500 | 2|3 | 1667 |
| 908 ovejas al corte | 30 c|u | 27240 | | 18160 |
| 1060 " " "El Camino" | 30 | 31800 | | 21200 |
| 957 " " S. Emilia | 30 | 27000 | | 18040 |
| 1440 " " Puerto Nuevo | 30 | 43200 | | 28800 |
| 951 " " Bautista | 30 | 28530 | | 19020 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6291 animales lanares al corte | | | |
| 1 casal cerdos Birkshire en | 600 | 2|3 partes | 400 |
| 1 " perros fatos ratoneros | 400 | " | 267 |
| 1 perro mastin | 30 | " | 20 |
| 8 fierros de marca 50 ps | 160 | " | 100 |

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enseres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son nueve cientos tres mil doscientos ochenta y siete pesos m|c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues ademas de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede ll gar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo, donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78 m9

Por el mismo

## AL CORTE

### De 2100 animales VACUNOS

**CON TORADA MESTIZ**
**DOS PARICIONES MESTIZAS**
**VACAGE NUEVO**
**Y un espléndida condicion—Animales para cria, en campo de pasto fuerte.**
**En nuestra casa Alsina 78**

El Miércoles 11 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones, mestizas tambien.

Todo vacage nuevo sin nada viejo, y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar campos de igual clase

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verla los interesados, dirijiéndose á don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas más ó menos; al corte.

En el acto de rematarse la hacienda, los compradores darán una garantía á satisfaccion.

Por más pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo

## De una magnífica CHACRA

**EN EL PARTIDO DEL PILAR**
**PARAGE DENOMINADO**
**WASHINGTON**
**190 CUADRAS CUADRADAS**
**CON GRANDES POBLACIONES**
**MONTES FRUTALES, ETC, ETC**
**Produce 25000 $ al año**
**BASE DE VENTA 240,000 PS. M|C.**
**En nuestra casa Alsina 78**

El Sábado 7 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5 1|2 cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo; además el bañado hasta el Rio de Lujan hasta completar su total.

El campo está situado en el Partido del Pilar, parage denominado "Washington" y dista de la Estacion Escobar, Ferro-Carril á Campana, como 2 leguas de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la chacra.

El campo es todo alto y todo alambrado, esceptuando las 25 cuadras de bañado y tiene dos grandes edificios de material, como de ellos son 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones y gran monte de durasnos, lozanos, higueras, etc.

Linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion, por el Sud con el Rio Lujan, por el Este con don Luis Bias y por Oeste con el Rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra, que actualmente da 25,000 ps. m|c. al año, que pueda aumentarse al doble dedicándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para la venta se ha fijado en 240,000 ps. que viene á ser de 1300 pesos la cuadra de 150 varas por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6000 $ más 6 menos con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m27

Por el mismo

## DE MUEBLES

**BRONCES**
**Y TIERRA COTAS**
**CAJA DE FIERRO ETC.**
**EN LA CASA HABITACION**
**Del Sr. D. Manuel Naveira**
**CALLE DE LAS PIEDRAS N. 464**
**Por ausentarse para Europa**

El Viernes 6 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. Don Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro Boul, 1 araña cristal 8 luces, 3 galerías doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id incrustadas en nácar, 2 jardineras, 2 id grandes, 2 cuadros al óleo, 1 estatua bronce, 1 sillon tigera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 álbum de nácar, adornos de bronce, alfombra debajo sofá, alfombrado etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 6 sillas tambla raso, 1 galería y cortinado blanco, 2 cuadros, 1 mesa de papié mache, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jacarandá de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 6 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galería dorada y cortinado blanco, 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango, alfombrita, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para una persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 8 luces, 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton, cuadros, perchas, salivaderas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de caoba inglés, 6 sillas, 6 grabados, 1 juego porcelana, 6 piezas Christoffle 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerías negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo, id del país y otros varios.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño algibe y aguas corrientes, se alquila. Para tratar calle Bolivar 61. m18

Por el mismo

## De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION
**DEL SR. RODOLFO HEIMENDAHL**
**Calle Rivadavia 191 (altos)**
**Por AUSENTARSE para EUROPA**
**Elegantísimos muebles**
**DE SALON, COMEDOR**
**Dormitorio, toillette, etc. etc**
**Innumerables bronces, todos de Barbediane, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, etc.**
**EL VIERNES 30 DE MARZO**
**A las doce del dia**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del pais, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo estenso detalle es el siguiente:

SALON 1 Sofá y 2 sillones forro lampás, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro celeste, 1 tete á tete raso bordado, 6 sillitas doradas lampás capitoné, 1 puff raso con bordado, 1 Espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa con sol con grande espejo todo dorado, 2 Cortinados de felpa color aranate, 1 id de raso celeste, galería dorada cenefa de 1 mpás, 1 Mesa escritorio para señora con sobre puesto de bronce, 1 Costurero marquetarie, 2 mesitas cuadradas forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana compuesta de 1 reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal 2 luces, 1 biombo ó pasavalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al óleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran targetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio de porcelana de Sévres y bronce, 3 mesitas cuadradas imitacion chinesca con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacaranda para música, 2 sofaes, 2 sillones, y 4 sillas doradas con fico forro de seda color punzo, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde con armazon dorado, 2 sillones id id 6 sillas id id 1 mesa consol con grande espejo igu 1 á la anterior, 1 gran araña de bronce con cayreles para 28 bugías, una garnitura de onix y bronces, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivores porcelana y bronce; 1 tabla chimenea forro igual, 1 juego 3 pantalla de bronce forma abanico, 2 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta redonda con varias plantas, 1 espejo ovalado dorado luna bisaté, 2 brasos bronce formando juego con la araña para 7 bugías, 2 picos de cristal 2 luces, 2 galerías doradas cenefas igual al juego cortinado de raso punzo y blanco bordados al tambor, 1 bastidor dorado, 2 lámparas de bronce dorado, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelana lapé y livres, como en bronces, alfombrado moquette, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador 3 cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin, 2 galerías con cortinados de paño, 1 araña de bronce 6 luces, 1 biombo chimenea papé maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea, poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de P. Cleringer con pedestal forrado de raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G Oeder) 1 targetera de bronce y onix, 2 tivores de bronce japoneses y 2 con tela-bros id, 1 guarda-fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sévres, juegos de cristalería inglés, vajilla de Christoffle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO 1 escritorio ministro, 19 cajones negros y dorados, 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puesto de bronce, 1 araña bronce 5 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por Collet con pedestal, 1 galería negra cenefa y cortinado paño punzo, 8 borlas de bronce con repisa (Barbedienne) celebradas, 1 Vamqueur de Derby (Bimené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viage 14 cuadritos, alfombrado, moquette, etc.

CUARTO DE VESTIR 2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, mesitas bambú 1 to ballar id, 2 sillas de-be forro de seda colorado, 2 brazos bronc. para gas, 1 galería nogal y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 cama Poire con bronces dorados colchada con damasco de seda celeste colchon elástico de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefa y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche con alas 1 livé, 2 sillitas forro lampás, 1 escritorio de Sra Todos estos muebles forman un juego, 1 confidente 2 sillones forro seda celeste 2 galerías doradas y cortinados iguales al dosel, 1 cómodita alta de Bhoul y escritorio para Sra. 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jacarandá de Bhoul, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 pico cristal 2 luces, adornitos de gusto, alfombrado, moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado roblanco con filetes azules piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 ¿pie id id, 1 mesa vestida de deso azul y crovel, 1 sofá y 2 sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galería cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 tohallero, 1 espejo mimbre 2 tivores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorados luna biselada, 1 araña bronce para bujía con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado, moquetta etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado etc.

COCINA—7 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armario, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, batería de laton y cobre etc.

VESTIBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asiento terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lona bordada, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon-cama nogal y esterilla, plantas escogidas, alfombrado y tira en la escalera etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino 8 ricas revolutas, bananos, palmas etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate.

Por el mismo

## En el Departamento del Rio 4°

**PROVINCIA DE CORDOBA**
**12 LEGUAS CUADRADAS**
**DE MAGNIFICOS CAMPOS**
**CON AGUADAS**
**A 2 leguas de la Estacion "Chajan"**
**DEL FERRO-CARRIL ANDINO**
**EN FRACCIONES**
**DE CUATRO LEGUAS**
**O EN UN SOLO LOTE**
**Base de venta $ftes 2.500 oro**
**En nuestra casa Alsina 78**

El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomás, La Ramada, Carr de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Carro "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son exelentes, y lo prueban quellos señores Senadores Lucero y Dominguez, than tenido allí invernada.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última está cercado.

Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie venda allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. m27

**Juan O'Kelly**

## JUDICIAL

### DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

**EL 7 DE ABRIL**
**A LAS 9 DE LA MAÑANA**

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remig o Molina, los semovientes y demás efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaria de D. José Quiroga, del Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y podrán inspeccionarl a los que se interesen:

370 animales vacunos, tasados á 200 ps. uno; 500 ovejas al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 380 ps. uno; 1 yegua en 250 ps.; 1 boleto de marca en 1000 ps.; 1 id de señal en 100 ps.; madera en la poblacion, tasada en 200 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de 1 s dos terceras partes de la tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto llegan o viniera. m

**Basail y Constenla**

## Séptima Exposicion Anual

**Primera de este año**

**REMATES DE NOCHE**

# MUEBLES

**De GRAN LUJO Y FANTASIA**
**ULTIMAS NOVEDADES**
**RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS**
**MENAGES COMPLETOS**
**Desde lo más LUJOSO hasta lo mas MODESTO**
**HERMOSISIMOS BRONCES**
**Y metales de valor**
**PIANOS**

1 juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampás de raso y premiado en las Exposiciones Continental é Italiana.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

**RICAS PINTURAS**
**AL OLEO**
**Grabados de mérito**
**ACUARELAS, &**
**ESPEJOS**
**DE TAMAÑOS COLOSALES**
**MESAS CONSOLAS**
**El dia 3 de Abril**
**A las 7 1|2 de la noche**
**Empezarán los remates al mas alto postor y al contado**
**HASTA EL 7 DEL MISMO**

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta

Pronto daremos detalle m3

Por el mismo

## MUEBLES

**NUEVOS Y USADOS**
**BAZAR**
**PLATINAS, &**
**En nuestra casa Bolivar 14**

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de existencias que han quedado sin venderse en el remate anterior y que hay que liquidarlos por necesidad del local, cuyo detalle en parte es así:

Camas, roperos, aparadores, mesas comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, cuadros, espejos, mesas de sala elásticos, escritorios, juegos de sala, artículos de platina, relojes, losas, porcelanas, cristales, lámparas y otra porcion que estará á la vista el dia del remate m27

**Camilo Rivera**

**JUDICIAL**

**ENNECOCHEA**

De mercaderias y útiles de hotel. El 1° de Abril á las diez de la mañana

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Molinas, venderé en remate público, por lo que den al mayor postor y al contado, todos los bienes pertenecientes al concurso de don José Paz Gonzalez consistentes en artículos de Almacen, tienda, ferreteria y útiles de hotel m23

**Duarte y Wright**

## A PLAZOS

**DE 3 4 Y 5 MESES**
**POR CUENTA DE VARIOS**
**EL MIERCOLES 28 DE MARZO**
**A LAS 12 EN PUNTO del DIA**
**En nuestra casa Victoria 115**

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para

TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue

| | |
|---|---|
| Casimires | Bramantes |
| Franelas | Cotonina |
| Tartanes | Crea doméstico |
| Hombas | Frazadas |
| Lustrinas | Colchas |
| Alemaniscos | Tricotas |
| Merinos | Tapados |

Sombreros, camisetas, ropa hecha, calzado y otros artículos que no se detallan por ser su mucha estension. m27

**Leandro Mattaldi y Hno.**

## JUDICIAL

### DEL ESPLENDIDO MOBILIARIO

**De la casa calle Entre Rios 305**

**Gran juego comedor frances ricos espejos, piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Ch fonier de Boul, galerías con cortinado y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle**

El Martes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr. Ugarriza en la tercería deducida por Doña Catalina Zubigaray en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

**Sala y ante-sala** Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado en raso de seda punzó capitoné con fundas de hilo, 5 galerías con cenefas de raso y cortinado de tul, 6 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 8 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar adornos de cabre chiffonier, 1 rico piano perteneciente del acreditado fabricante Bauve, 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe

**Primer dormitorio** 1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerías con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc, etc.

**Segundo dormitorio** 2 camas de una persona completa de jacarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc. etc.

**Comedor**—1 espléndido juego comedor francés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 26 cubiertos, 12 sillas forradas en marroquin, 2 sillones id, aceitera de christofle, calentadores id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, etc, etc.

**Escritorio**—1 rico escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, etc, etc.

**Dormitorio**—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda, mesa de luz, lavatorio jacarandá para aguas corrientes, brazo de gas, cortinas, máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

**Despensa**—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesa, etc

**Cocina**—Baterías de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, etc, etc.

**Nota**—Las personas que quisieran visitar la casa, el tranway de Lacroze bandera española dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. m30

Por el mismo

## DE MUEBLES

**EN LA CALLE PERU 625**
**POR AUSENTARSE LA FAMILIA**
**PARA EUROPA**

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

**Sala**—1 juego sala forro seda azul con fundas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros oleógrafos, 1 mesa centro con mármol, 1 reloj sobre mesa estera casi nueva, adornos, ect.

**Escritorio**—1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 biblioteca jacarandá, 1 reloj regulador, 6 sillas negras, cuadros, alfombras, adornos, etc, etc

**Dormitorio**—1 cama fierro riquísima, 2 camitas fierro para niños, 1 lavatorio caoba, juego lavatorio, mesa noche, silla esterillada, adornos, etc.

**Comedor**—1 Aparador nogal con marmol, una mesa id, sillas, cuadros, reloj, porcelanas, cristales, etc.

**Otro dormitorio**—con camas, cómodas, lavatorios, etc.

**Patio y cocina**—Plantas, farol de gas, útiles de cocina, bañadera etc, etc. m27

**L. Avelino Diaz**

## EN MORON

### DE LA FERRETERIA

**PINTURERIA Y HOJALATERIA**
**Situada en la esquina de Rivadavia y Belgrano, frente á la Iglesia**

Domingo 1° de Abril á las 11 en punto del dia, venderé todas las existencias de dicho negocio consistiendo en un gran surtido de artículos de Ferreteria, Pintureria y Hojalateria, máquinas etc, propio para chacareros y familias.—Tambien venderé varios muebles, camas, máquinas de coser, armazones, mostrador y vidrieras, todo por liquidacion, cuyo detalle se omite por ser muy estenso, la venta se hará en lotes al alcanse de todos, á dinero de contado, pagar al recibir. El remate tendrá lugar con el tiempo como esté; pues hay que desocupar la casa.

Por otros pormenores, al martillero en Moron.

**M. E. Lopez y Ca.**

**JUDICIAL**

**En la Floresta—base de venta $ 45,939, con 92 cts m|c.**

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad segun lo expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLETI en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 80 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 61 metros 80 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 piezas, cocina, letrina, tasada en la suma de $68,908.88 centavos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 p§ sobre el valor de la compra, al firmar el boleto. m3

**Vicente Hoyo y Ca.**

**ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6**

Por el mismo

## Remate Judicial

**EN EL AZUL**
**DE 1400 OVEJAS AL CORTE**
**Y 2 CABALLOS**
**En el cuartel 2° parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar**

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauce. ¡Lindas ovejas!

Base de venta las las. 2|3 partes ps. 22 m|c. al corte.
Id id los 2os. 2|3 id id 267 id c|u

¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera; 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 m|c. al corte y los segundos al de ps. 400 m|c. cada uno; siendo la base de venta sus 2|3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo estabiecido.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f22

Por el mismo

## JUDICIAL

### EN LA CAPITAL

**DE UNA CASITA**
**En la calle Tacuari N. 510**
**Entre Estados-Unidos y Europa**

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

**¡APROVECHEN!**

**Base de venta las 2|3 partes que son ps. 39,178 moneda corriente**

El Juéves 19 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, que tiene 4 piezas de material, pozo, letrina, etc. y todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuarí núm. 510 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Raus, edificada en terreno compuesto de 12 varas, ó sean, 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, ó sean, 14 metros 72 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 04 centímetros cuadrados, tasada en la suma de 58,767 ps. 04 cts. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador deberá aceptar los títulos como están, pudiéndolos examinar antes del remate en la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, donde tramita el expediente y se halla adscripto el que suscribe Buenos Aires Marzo 12 de 1883.—Federico Isla. m14

Por el mismo

## EN LA CAPITAL

### DE LA BUENA CASA

**PARA RENTA**
**Calle de San José núm. 226**
**Entre Venezuela y Belgrano**
**En un parage central y rodeado DE TRAMWAYS**
**Puede dar de renta $ 1500 m|c.**
**11 1|4 varas de frente**
**Por 33 varas de fondo**
**Base de venta 110,000 $**
**¡Linda oportunidad para pobres y ricos!**

El Domingo 1° de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada que mide una estension de 11 y 1|4 varas de frente al Oeste por 33 varas de fondo ó lo demas que resulte de entre muros; tiene 9 buenas piezas, cocina, letrina, algibe, 3 ventanas á la calle, maderas duras, algunas piezas con cielo raso y empapeladas, pisos de baldosa y demas comodidades propias de una casa de familia; dando actualmente de renta ps. 1500 m|c que puede dar facilmente de renta ps. 1600 m|c

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, para verlos y por otros detal es á nuestro Escritorio Pasage Roverano núm. 6. m17

**Manuel Marasso y Ca.**

Por el mismo

## JUDICIAL

**En el partido de "Las Conchas" el Miércoles 28 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos fracciones de terreno de buena calidad inmediatas al canal de San Fernando, Compuesto de 3 manzanas, y la otra de cinco y media cada manzana de 150 varas por costado sin base por lo que den**

El dia y hora indicados procederemos á vender en remate público lo espresado, conforme con el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don José Y. Robles, se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. al mejor postor y sin limitacion de precio, el dia 28 de Marzo de dos fracciones de terreno de buena calidad con alfalfa, etc. situados en el Partido de "Las Conchas" inmediatos al Canal de San Fernando lindando con el señor Natta, con Don Angel Pinasi Montero y la testamentaria de don Andrés Ramos la primera tiene una superficie de 55,000 varas cuadradas igual á 41,207 metros 28 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 20928 ps m|c con 70 cts. la segunda tiene una superficie de 80000 vs. cuadradas ó sean mts. tasado en la suma de 36000 ps m|c

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—Pedro Sicouret Cabildo 2 patio, escritorio de los martilleros Bolivar 66 m11

Por el mismo

## JUDICIAL

**En el pueblo de Lujan—El domingo 10 de Abril, á las 2 de la tarde,—De 2 manzanas de terreno cercadas y con arboles. Sin base por lo que den.**

Otra id, con edificio, y magníficos árboles frutales, casa alta y baja con 11 habitaciones, palomar, cochera y caballeriza, en la calle de San Martin esquina á la calle ancha, lujana.

**Base de venta $7,874 $ m|c**

El dia y hora indicada procederemos á vender en remate público los citados terrenos y por ejecucion de una obligacion hipotecaria, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aduardo Heredia, se hace saber por el presente, que en los autos seguidos por D. Pedro Pico contra D. Estévan Prado se va á proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia primero de Abril del corriente año, de 3 manzanas de terreno situadas en el Partido de Lujan, al mejor postor y sin limitacion de precio, señaladas con las letras A B C y compuestas de la manera siguiente: Manzana A. de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 129 metros 90 centímetros de fondo al N. dando frente tambien al E. otra calle; igual todo á una superficie cuadrada de 16,784 metros.—Manzana B. de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al O. á otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros.—Manzana C. de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente á ambas al O. á una calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16,883 metros.

Ademas se procederá igualmente á la venta bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion una manzana de terreno y edificio en la esquina de San Martin y calle ancha, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 120 metros 90 centímetros de fondo al N. igual á una superficie cuadrada de 16,874 metros, el edificio se compone de 9 habitaciones construidas en barro, revocado interiormente, con sus correspondientes puertas y ventanas, 3 habitaciones más, una de las cuales sirve de cocina, letrina etc. Un gran galpon de material que sirve de cochera y caballeriza. Un Palomar de material, un lote de plantas frutales y de adorno, tales como higueras, nogales, ceresos, durasnos, dam scos, limoneros, manzanos, ciruelos, guindas, parras, pinos, eucaliptus, etc. Tasado todo ello en la suma de ps. 86,061 m|c Siendo la base de venta la suma de ps. 57.874 m|c no pudiéndose admitir oferta que no exceda de esta base

Por mas datos á la Secretaría del Dr. Gamboa por donde tramitan los autos en los que se han ordenado la venta á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Marzo 13 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público—Cabildo, 2° patio (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará en garantía de la compra un 5 ojo. m15

**Miguel Cano y Ca.**

## JUDICIAL

### EN EL PUEBLO DE ZARATE

**De una espléndida quinta**
**EL DOMINGO 29 DE ABRIL**
**A LA 1 DE LA TARDE**

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Burgos, al remate, dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Sevilla Vazquez, situada en el Partido de Zárate, compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 25 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraíso; su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material; árboles frutales avaluada al todo en $ 1,800, base para la venta 2|3 partes ó sean $ 933-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantia. m22

38-BOLIVAR-38

De ricos VINOS de BURDEOS
RELOGES DE ORO
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTE A LA
Testamentaria de D. Pablo Pichard
El Martes [illegible] de Marzo á las [illegible]
En nuestra casa Bolivar N. 38

Venderemos en remate [illegible] por órden del señor Juez de 1a Instancia, doctor don Carlos [illegible] Arroyo, [illegible] que en parte [illegible] de plata, 500 botellas vino Burdeos, [illegible] 133 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Blanchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. m9

Por el mismo

# JUDICIAL
# DE VARIAS PROPIEDADES
En S. Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson
Tasaciones bajísimas
QUINTAS
CASAS
CHACRAS
TERRENOS

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera.

EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez del 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bolliai y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se espresan, situadas en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por Don Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson y cuyo detalle es el siguiente:

Número 1
Un terreno edificado—Situado calle de General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, edificado en terreno de 12 varas de frente al Sud-este ó calle de Belgrano (Plaza Principal) por 39 1/4 y 1/8 de varas de fondo al Nor-oeste ó sean 10 métros 392 milímetros de frente por 34 metros y 98 milímetros de fondo, lindando por el frente con la referida calle Belgrano, por el fondo y costado Sud-oeste con propiedades de la ejecutada, por el Nor-este con la calle G. N.—Edificio, se compone de cinco piezas y un zaguan techo de azotea, una pieza techo de fierro galvanizado, con tirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, vereda de piedra, pozo de balde, letrina, tasado todo en la suma de 67,531 ps. 3 milésimos moneda corriente, 2/3 partes 45,020 ps. 89 cent.

Número 2
Un terreno edificado—Situado al costado S. O. de la finca que antecede, frente á la calle Gral Belgrano (ó Plaza principal) formando dos cuadrilongos, el primero linda por su frente al Sud-este con la calle de Belgrano por el Sud-oeste con propiedad de don Jorge Estegman, por el Nor-oeste con el 2° cuadrilongo y propiedad de Da. Teresa Salinas, por el Nor-este con el anterior edificio tasado; y se compone su terreno de 14 varas de frente por 39 1/4 y 1/8 varas de fondo ó sean 12 metros 124 milímetros de frente por 34 mets 98 milímetros de fondo, lindando por el Nor-este y Nor-oeste con terreno y casa de la ejecutada, por el Sud-oeste con terreno de don Jorge Estegman y por el Sud-oeste con herederos del señor de la Sota, formando cuadrilongo—Edificio—zaguan con puerta de madera, una puerta de fierro con abanico á la parte del patio; una pieza al costado derecho con puerta al zaguan y una ventana á la calle, una pieza salo al costado izquierdo del zaguan con una puerta á éste y dos ventanas al frente de la calle, cinco piezas contiguas que siguen al interior de los patios, incluso una de ellas que sirve de cocina, un zaguan y 1 pieza que separa los dos patios, dos casillas, algibe de 40 metros cúbicos con brocal de mármol y tapas de fierro, techos de azotea, tirantes y alfajías de quebracho y en las piezas del segundo patio, tirantes y alfajías de pino de tea el 1er. zaguan pintado al óleo y con cielo raso, la sala y escritorio con cielo raso y empapeladas, las otras también con cielo raso de lienzo, cinco piezas, con pisos de madera y las otras con baldosa, piso de mármol en el zaguan y los umbrales de las puertas, fogon y chimenea de la cocina, una pieza de tabla en el segundo patio techo de fierro, un pozo resumidero medianero, un pozo para letrina con recalce y asiento de ladrillo, un pozo para agua con recalce, brocal y pilares de ladrillo, vereda de piedra con planchuela de hierro en la orilla, puerta de calle con llamador y agarraderas de bronce, tres ventanas con persianas al frente de la calle, nueve puertas vidrieras y seis de tabla corridas, dos ventanas una en el 1er. patio y otra en el segundo, dos puertas de hierro con abanico en el 1er y 2° patio, un zarzo de fierro para jazmin, una tortada en la sala, una escalera para la azotea de madera, plantas y árboles frutales, tasado todo en la suma de ps. 126,347-692 milésimos m/c, 2/3 partes 84,231 ps. 80 cent.

Número 3
Un terreno edificado. Con frente á la calle Guardia Nacional ó Nordeste y á continuacion del 1° y 2° edificios ya mencionados, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 38 y media varas de fondo al Sud Oeste, ó sean 12 metros 990 milímetros de frente por 33 metros 341 milímetros de fondo, formando un martillo al costado sudeste á la distancia de 15 metros 155 milímetros de la línea de la calle, lindando por su frente calle de por medio con el terreno y edificio de la Aduana, por el fondo con herederos de la Sota, por el costado sudeste con los edificios antes indicados, y por el Noroeste con propiedad de Doña Valentina Chaussiño de Piñero.
Edificio. Se compone de 4 piezas y 1 zaguan, dos de ellas y el zaguan en todo el frente del terreno á la calle y dos al interior contiguas á la primera, techo de azotea, pozo de agua, letrina con casilla, pisos de ladrillo, vereda de piedra en la calle y puertas y ventanas con herrajes todo el edificio, tasado todo en la suma de 45,976 pesos 159 milésimos m/c

Número 4
Un terreno edificado. Situado en la calle Constitucion esquina á la de Europa al Noroeste, compuesto su terreno de 51 metros 960 milímetros de frente al Noreste ó calle Constitucion, por 53 metros 218 milímetros de fondo al Sudoeste, lindando por su frente con la calle Constitucion, por el fondo con Don Manuel Pereyra y unas tierras de la ejecutada, por el costado Noroeste con la calle de Europa, por el Sudeste con Don Cárlos Root.
Edificio. Se compone de una casa de techo de paja con paredes de ladrillo asentadas en barro, tasado todo en la suma de 17,555 pesos 823 milésimos m/c., 2/3 partes 30,650 ps. 72 cent.

Número 5
Terrenos solares sin edificio. Situados en los suburvios del pueblo. Un terreno situado en la calle de 11 de Setiembre entre las de Puerto y Boulevar Ituzaingó, compuesto de 16 varas de frente al Sudoeste por 33 1/3 de fondo al Nordeste ó sean 13 metros 856 milímetros de frente por 29 metros 11 milímetros 166 milímetros de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el fondo con el Doctor Marcelino Dias Herrera, por el costado Noroeste con la ejecutada y por el sudeste con Doña Juana Bogao de Mercadal y D. Juan Frugoni, tasado en la suma de 1200 pesos 928 milésimos, 2/3 partes 800 ps. 60 cent.

Número 6
Un terreno solar — Situado en el mismo paraje y á continuacion del anterior, calle 11 Setiembre esquina á la de Boulevard Ituzaingó compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud-oeste por 75 de fondo al Nor-este ó sean 30 metros 300 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con don Jorge Mañano y herederos de don Luis Sobolouski, por el costado Sud-este con terreno de la ejecutada y por el Nor-oeste con la calle Ituzaingó—tasado en la suma de 5,903 pesos 255 milésimos mjc., 2/3 partes 3936 ps.

Número 7
Un terreno solar — Situado calle de 11 de Setiembre esquina á la de Boulevard Ituzaingó compuesto su terreno de 43 varas de frente al Sud-oeste por 73 de fondo al Nor-este, ó sean 37 metros 238 milímetros de frente por 63 metros 216 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con Federico García Alberdi, por el costado Sud-este con la calle Boulevard Ituzaingó, y por el Noroeste con don Jacinto Maineros—tasado en 7,063 ps. 333 milésimos m/c. 2/3 partes 4708 ps.

Número 8
Un terreno solar — Situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ituzaingó, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Noroeste, por 73 de fondo al Sudoeste, ó sean 45 metros 898 milímetros de frente, por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el fondo con los herederos de don Francisco Reynoso, por el Sudeste con don José Bopock y por el Noroeste con don Reynaldo Otero—tasado en la suma de 10,155 pesos 553 milésimos m/c. 2/3 partes 6770 ps. 35 cent.

Número 9
Un terreno solar— Situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto su terreno de 50 varas de frente al Sudoeste, por 73 de fondo al Nordeste ó sean 43 metros 300 milímetros de frente, por 64 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con el terreno casa N. 8 de propiedad de la ejecutada, por el costado S-E con don Márcos Gonzales, por el del Noroeste con don Manuel Pereyra—tasado en la suma de 9,580 pesos 586 milésimos m/c. 2/3 partes 6367 ps.

Número 10
Un terreno solar — Situado al Sudeste del pueblo con frente á la calle de la Paz entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto su terreno de veinte varas de frente al Sudeste ó calle de la Paz, 75 de fondo al Nordeste ó sean 17 metros 320 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con los terrenos de Da. Teresa Salinas de Udson, por el costado S. E. con D. Juan Pozzi y por el N-Este con don José Molina—tasado en la suma de 3,374 ps. 802 milésimos m/c. 2/3 partes 2380 ps.

Número 11
Un terreno solar — Situado en el mismo paraje que el anterior con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio, se compone su terreno de 26 varas de frente al S-E. ó calle de la Paz, por 75 de fondo al N-E. ó sean 22 mts. 520 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con unos terrenos de Da. Teresa Salinas de Udson, por el costado Noroeste con D. Juan Pozzi y por el Sudeste con la calle Boulevard 4 de Junio. Tasado en la suma de 6,740 pesos 606 milésimos m/c. 2/3 partes 4,500 $.

Número 12
Un terreno solar — Situado en el mismo paraje con frente á la calle de La Paz, esquina á la de Boulevard 4 de Junio, compuesto su terreno de 40 varas de frente al Nordeste ó calle de La Paz, por 73 de fondo al Sudeste, ó sean 34 metros 510 milímetros de frente por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con Calvar y Taborda, por el costado Sudeste con D. Francisco Rodriguez y por el Noroeste con la calle Boulevar 4 de Junio. Tasado en la suma de 8,759 pesos 484 milésimos m/c 2/3 partes 5,810 $.

Número 13
Terreno de quinta, dividido en 3 fracciones por las calles Buenos Aires, Boulevar 4 de Junio y Colegio
Primera fraccion — Un terreno solar situado en la calle de Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevar 4 de Junio, distante 100 varas de la calle Alsina, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Sudoeste ó dicha calle Buenos Aires, con 100 de fondo al Nordeste, ó sea hasta dar con la calle Colegio, ó sean 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo lindando por el frente con dicha calle, por el fondo calle del Colegio de por medio con terreno de la misma quinta denunciada, por el costado Sudeste con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el Noroeste con D. Pedro Terrera, D. Juan Linares y D. Narciso Santillan. Tasado en la suma de 9,590 pesos 436 milésimos m/c. 2/3 partes 6,400 $.

Número 14
Segunda fraccion — Un terreno solar situado en el mismo paraje, compuesto su terreno de 30 varas de frente al Nordeste ó calle Boulevar 4 de Junio esquina á la del Colegio, por 57 varas de fondo al Sudeste ó sean 17 metros 330 milímetros de frente, por 53 metros 203 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle Boulevard 4 de Junio, por el fondo con [illegible] por el costado [illegible] con la calle de Colegio [illegible] en la suma de 3119 $ 796 milésimos mjc. 2/3 partes 2,080 $.

Número 15
[illegible]

Segundo y [illegible] del Río Paraná, para el Sud-Oeste [illegible] frente, y 33 metros 333 milímetros [illegible] Ferreira (Guerrero), doctor don Cárlos Salas, y herederos de don Rafael Espinosa y por el del Sud-Este con San Juan Bautista Martinez [illegible] pesos m/c. [illegible] 8,000 $.
Nota: [illegible] para ocurrir á la Secretaría del [illegible] adscripto [illegible] Buenos Aires [illegible]
—E. A. Gonzalez, Cabildo [illegible]
OTRA.—Se admite [illegible] partes de las tasaciones [illegible] en la propiedad frente á la plaza Principal donde estará la bandera de remate. Por órden del señor Juez, se exigirá el 5 ojo de garantía al estenderse el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 38. 14m

Por el mismo

# IMPORTANTE
# DE LOS RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del señor don E. Amadeo
CALLE PIEDAD 558
Juego de sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Ante-sala
Cuarto de baño, &
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, Galerías, Grabados
GARNITURAS, BRONCES
CHIFFONIERS, ALFOMBRAS RICAS
ADORNOS
EL JUEVES 29 DE MARZO
A las doce del dia

Venderemos en remate público por órden su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y estenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Sala—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de excelentes voces, un banco para id, 1 espejo con marco dorado, 6 grabados, 2 galerías doradas con cortinas, 1 araña cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea, 2 sillas fantasía, alfombrado etc.
Ante-sala—1 sofá y 6 sillones jacarandá macizo forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá pié mimbre, 2 rinconeras de pié, una araña cristal, 2 cuadros grandes alfombrados etc. etc.
Escritorio—Un escritorio caoba doble, un armario papelero, un pico de gas cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubbs con pié, una mesa y prensa de copiar 2 cuadros, 1 tintero, un sillon hamaca, alfombrado Bruselas etc.
1er. dormitorio—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, un lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, un juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 3 piezas alfombrado de Bruselas etc. etc.
2do. dormitorio—1 cama nogal para una persona con baldaquin, cenefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc
3er dormitorio—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc etc.
Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 mesa fantasía, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro, etc etc.
Comedor—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor marina para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 8 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristalería, aceiteras, jarras de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.
Cocina—1 aparador grande, 1 mesa pino, batería completa, 1/2 tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc etc. m22

Por el mismo

# DE LOS BUENOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Comandante Fernandez Oro
Calle de Piedad 737, altos
Por ausentarse á las Provincias
El Miércoles 28 á las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de la refe ida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente
SALA—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas forradas en damasco de seda, 2 magníficos espejos, una mesa de centro, ricos cuadros, un rico piano de excelentes voces, 1 banco para id, galerías con cortinas, una araña cristal para gas, 6 sillas fantasía, adornos, alfombrado.
ANTE-SALA—Un juego nogal tallado, 9 piezas forradas en reps á bastones, una mesa de centro nogal, un espejo medallon, un sillon hamaca de mimbre, rinconeras, perchitas, cuadros, alfombrado etc.
1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de: 1 mama camera, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 id laton, 3 piezas, 2 sillones, 6 sillas nogal, cuadros, alfombrado etc. etc.
2° DORMITORIO—Una cama nogal para una persona, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio id, una mesa de noche, juego de porcelana y de laton para lavatorio, 4 sillas, cuadros, toalleros, alfombrado, etc. etc.
COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de: un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa para 18 cubiertos, doce sillas Luis XVI y un espejo marco nogal una araña de cristal, 2 sillas para niño, 1 sofá y 2 sillones forrados en yute, cuadros, un juego de mesa porcelana cristalería, cubiertos aceitera, alfombrado, etc. etc.
Dos dormitorios mas, bien amueblado m22

Por el mismo
JUDICIAL
Concurso de D. Guillermo Thonson
De máquinas
Motores
Poleas
Tinas
Cilindros
y otros artefactos
De una gran Fábrica de Jabon
# EN ALMAGRO
A dos cuadras de la Capilla de San Cárlos
A los fondos de la
de la quinta de Tarragona
Prolongacion de la calle de Alsina
El Viernes 13 de Abril á las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias conforme al presente.
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia; se hace saber que los martilleros Bolliai y Muro, procederán á la venta el dia 13 de Abril en remate público de todas las existencias de la casa del fallido don Guillermo Thonson situado en el partido de San José de Flores, en la forma siguiente: 1 motor cilindro compuesto de su caldera, hogar y moderador, 1 máquina receptora y trasmisora del movimiento con su mecanismo incluyendo además correas detencion, eje de fierro horizontal con poleas tasado en 20,000 $ 2/3 partes 13 334 $. 1 máquina receptora de la substancia para su acondicionado al jabon con su receptáculo tasado en 3000 $ 2/3 partes 2000 $ 1 máquina con 3 cilindros compresores de fierro con ruedas dentadas de engarzante, planos tasado en 3000 $ 2/3 partes 2000 $ 1 batea de pino con forro interior de zinc tasado en 300 $ 2/3 partes 200 $ 2 tinas grandes cilíndricas de madera con forro interior metálico tasadas á 750 $ 2/3 partes 500 $ cada una, 1 armazon con 25 marcos á acumular de jabon tasado en 200 $ 2/3 partes 134 ps, 2 tinas grandes unidas de madera cubiertas interiormente en fierro tasadas en 1000 ps 2/3 partes 667 ps, 1 depósito de madera dura con aros de fierro tasada en 400 ps 2/3 partes 267 ps, 1 máquina de marcar jabon tasada en 900 ps 2/3 partes 600 ps, 4 depósitos prismáticos de fierro tasados á 300 ps. tasado las 2/3 partes 200 ps cada uno, 3 máquinas de marcar con piezas de bronce tasadas á 700 ps cada una 2/3 partes 467 ps cada una, 2 armazones de madera tasados en 900 ps 2/3 partes 600 ps, 1 mostrador de fierro tasado en 150 ps 2/3 partes 100 ps, 1 armazon con estante tasado en 400 ps 2/3 partes 267 ps, 1 máquina de fierro con una rosca helicordal etc. tasado en 900 ps 2/3 partes 600 ps, 2 tinas de fierro tasadas á 150 ps cada una 2/3 partes 100 ps cada una, 1 aparato de calefaccion tasado en 100 ps 2/3 partes 67 ps, varios útiles tasados en 1500 $ 2/3 partes 1000 ps, 1 torno de fierro tasado en 300 ps 2/3 partes 200 ps, 1 tacho de fierro tasado en 100 ps 2/3 partes 67 ps, 1 cocina económica 160 ps 2/3 partes 67 ps, 1 fleto cados de fierro galvanizado tasados en 600 ps 2/3 partes 400 ps. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. En seguida se venderán las demás existencias consistentes en lo siguiente 7 cajones con sobrante de jabon, 3 barricas vacías, 5 baldes de lata, 3 cucharones de lata, 1 cernidor, 2 cucharas de albañil, 1 barrica con polvos colorados, 1 gran martillo de fierro, 1 lote palos, 2 embudos lata, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Sus autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto. Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—E. P. m27

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El jueves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
10 Barricas yerba paraguaya, 25 Bolsas fariña, 20 Rollos cabo de manila, 25 Cajones bacalao, 20 Bolsas café 20 cajones té suelto, 20 id id en paquetes, 15 Bolsas arroz Bremen, 20 Cajones chuño, 10 Tercios yerba paraguaya, 60 Cajones azul, 10 Bolsas yerba, 30 Cajones creolinas, 25 id pasas de málaga, 30 id id Sn. Juan 30 id almidon, 25 id aceite francés, 30 id id italiano, 40 id ginebra, 10 id coñac, 20 id champagne, 30 id quesos patagras, 10 id Holanda, 30 id kerosene, 30 Bolsas arvejas, 25 damajuanas aguardiente, 40 id ginebra 10 Barricas vino de Sn. Juan, 80 Fardos papel estrasa, 10 id id estrasilla y otros artículos. m18

Nicandro Dorr

De un galpon de madera zinc y una pieza de madera—El Mártes 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del señor Juez de Paz de la 10a seccion al remate de un galpon de madera y zinc y una pieza de madera de 7 vs. de largo por 4 de ancho, el galpon tiene 88 chapas zinc de canaleta; el remate tendrá lugar calle de la Rioja, frente á la Plaza de los Corrales. Tasado en la suma de 4472 pesos m/c base de venta dos terceras partes. m10

Por el mismo
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Juéves 29 de Marzo
A LAS DOCE

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Venancio Sanchez y testamentaría de don Pedro Ma[illegible]
El 1er. lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 5390 hectáreas 66 áreas y 26 centiáreas. Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el paraje denominado "Puerta de los Montes" teniendo por linderos por el Norte con la suerte núm. 10, por el Naciente con derechos que se crea son de los Ramallos.
El 2° lote se compone de 2 leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas situadas tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 9 y 10.
La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina, núm. 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.
NOTA—Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la venta.

Por el mismo
# EN MERLO
# DE UN TERRENO Y CASA
[illegible]

# EL DOMINGO 1° DE ABRIL
# DE TRES LINDAS CASAS
Calle Junin 551, 557 y 562
A pocas varas de la calle Santa-Fé

[illegible] de la testamentaría de [illegible] Molina Arroyo [illegible] de J. Juan Azcuinaga y doña Juana [illegible] las tres casas que se detallan.
Número 551—[illegible] y metros 60 c. de fondo de 295.14 metros cuadrados con piezas de azotea con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; tiene cocina, letrina, algibe y pozo de balde, umbrales de mármol, patios embaldosados, linda puerta y reja al frente y á media cuadra de la gran calle Santa-Fé. Tasada en la suma de 3600 $. Base para la venta las dos terceras partes 2400 pesos fuertes.
La casa núm. 557 es exactamente igual y tasada en el mismo precio, de modo que la base son tambien 2400 pesos fuertes.
La núm. 562 es igualmente edificada en terreno de 8 metros y 66 c. de frente por 30 metros de fondo, tasada en 3600 $ las terceras partes 2400 pesos fuertes.
La venta se hará principiando por la número 551 y seguirá en el órden anunciado.
Los interesados pueden ver las tasaciones, títulos, etc., en la Secretaría del Dr. Bernal O'Connor en Cabildo.
El comprador que no sea conocido dará una garantía.
El martillero Bolivar 66, ó Victoria 636. m12

Por el mismo

# DE 1066 CUADRAS
DE RIQUÍSIMO CAMPO
A 6 LEGUAS DEL BRAGADO
PARTIDO NUEVE DE JULIO
CON POBLACIONES DE MATERIAL
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo 22 de Abril á las 1 p. m. en mi casa calle Victoria 636, con la ínfima base de 120,000 ps. m/c. mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9 por ciento anual.
El dia y hora indicado, rematará á la mas alta postura, pasado de la base indicada, este capital campo compuesto de 57 cuadras mas ó menos, de frente por 20 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Seena. Á más hay siete, arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente. Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.
La base es sumamente baja para lo central de este campo, seis leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.
El tren en construccion para á una legua.
Por otros informes, ocurrir calle Victoria 636, ó Bolivar 66. m20

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
# UNA CASA
En la calle San Martin núm. 33
Tasacion bajísima 53,686 $
Base para la venta $ 35,124 m/c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33; cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de agua; compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y setecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos mjc y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes; los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Rabito contra la testamentaría de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe. —Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—Federico Yala.
NOTA—Los títulos de primer órden, pueden verse en la Secretaría del Escribano señor Letchós, Cabildo.—Por otros datos al martillero Moreno núm. 78.—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña. m4

Por el mismo
JUDICIAL—Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta 350,000 ps. mjc. ¡Vale 600 000!
El Domingo 1° de Abril de 1883 á las 3 p. m., y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaría de doña Dorotea García de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.
El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Furt y otros; por el Sud Oeste con Ramos Mejía, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espíndola y otros.
El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc., etc.
Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, debe aprovecharse, por lo pichincheros.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No admitiré oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm. 78. m9

R. y J. Amoretti
# MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTÍCULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
ZAPATEROS, &
o17p.

Por el mismo
# En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc., anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para vendarse. m3 1p.

Florencio Madero
JUDICIAL
# PROPIEDAD para FAMILIA
BUENA Y SEGURA RENTA
CALLE MORENO NUM. 509
BASE DE VENTA
PS. 230,000 M/C.

El domingo 8 de Abril á las 3 en punto venderé por órden del señor Juez Doctor don Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta escelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.
Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera con cielos rasos, piso de madera, algibe, huerta etc etc.
Visitándola puede apreciarse mejor.
Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por 70 de fondo.
La venta se hará Ad-Corpus: los títulos perfectos aprobados por el señor Juez, y los cuales se exhibiran al venderse la propiedad.
Esta finca como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaría de los señores finados don José y don Manuel Romero.—Para informes al Rematador, Piedad 385. m18

Por el mismo
JUDICIAL
# GRANDE Y CÓMODA FINCA
A TODO COSTO
Espléndida PARA FAMILIA
MAGNÍFICO BARRIO
CALLE DE LIMA 373
BASE 270,000 PS. M/C.

El Domingo 8 de Abril á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento espreso de todos los herederos por cualquier precio que exeda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.
Tiene ocho piezas principales, bien construidad, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómode.
Merece visitarse, (la llave en la esquina)
Los títulos de 10 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 13 de frente.
La venta se hará Ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez—Se exhibirán al comprador.
Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los Sres. don José y don Manuel Romero.
Para informes, al rematador Piedad 385. m18

Por el mismo
JUDICIAL
# Una PROPIEDAD CENTRAL
DE BUENA RENTA
FORMANDO ESQUINA
Santiago del Estero y Moreno
# BASE $ 150.000 M/C.

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramientos espreso de todos los herederos y por cualquier precio que exeda de la base fijada, la propiedad calle Moreno núm 499 esquina á la de Santiago del Estero, que se constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en su parte alta una construccion de sólida madera, habitada por dos familias.
Mide el terreno 7 3/4 vs. de frente al Sud por 24 1/2 de fondo al Oeste.
La venta se hará Ad-corpus no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el señor Juez y los que serán exhibidos al tiempo de la venta.
Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaría de don José y Manuel Romero.
Para informes al rematador Piedad 385. m18

Julio Viale
# COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miércoles 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite en latas, 20 bultos yerba paraguaya, [illegible] 30 bales papel de filo, 30 [illegible] [illegible] surtido, 100 cajones [illegible] [illegible] vermouth, 100 [illegible] cajones frescas, 20 barriles salsa, 20 fardos [illegible] m25

Bavid García
JUDICIAL
# GRAN REMATE
DE UN CAMPO
Compuesto de 70 cuadras cuadrad.
Ubicado en el Partido
DE ALMIRANTE BROWN
En el cuartel 3°, propio para chacra. Y de un precioso terreno ubicado en el pueblo Rivadavia, en el cuartel 3° manzana núm. 6 letra G.

El Domingo 15 de Abril á las dos de la tarde procederé á vender lo que indica el siguiente EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia se hace saber que el martillero Don David García ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate el dia 15 de Abril de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaría de Doña Matilde Mac-Blair situado en el partido de "Almirante Brown" y un lote de terreno en el Pueblo de "Rivadavia" compuesto el primero de 70 cuadras cuadradas, equivalente á 118 Hectáreas, 11 áreas y 80 centiáreas con una pieza de material alambrado plantaciones de álamos y dos ranchos. Tasado el todo en la suma de ps. 233,380 m/c. siendo las dos terceras partes de ps 155,501 m/c. la que se tomará por base para la venta.
El lote situado en el pueblo de Rivadavia consta de 20 varas de frente por 50 de fondo, equivalente á 866 metros cuadrados, tasado en la suma de ps. 2000 m/c., siendo sus dos terceras partes la de ps. 1.334 m/c. la que se tomará por base para la venta.
Previniéndose que el remate se efectuará en los lugares indicados y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.
Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Marzo 14 de 1883. Ignacio Gimenez. Bolívar 21 (2o. patio altos)
NOTA—El campo que mas arriba indico tiene un contrato de arrendamiento por el término de 3 años; pagando la suma de 20000 ps. m/c. al año. Siendo los títulos inmejorables se previene á los compradores que deberán depositar en el acto de la compra el 5 por ciento.
Por mas informes ocurrase al Rematador calle de Moreno 115. m17

Juan B. Godoy
JUDICIAL
# EN BAHIA BLANCA
# AD-CORPUS
EL DOMINGO 15 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en remate público y dinero de contado la hacienda que á continuacion se detalla, por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaría de D. Angel García. El detalle es como sigue:
Hacienda lanar—2300 ovejas al corte. Tasacion ps. 30 m/c. cada una. Base de venta 2/3 partes 20 ps.
4 boletos señales. Tasacion ps. 100. Base de venta 2/3 partes ps 67
Vacuna—608 vacas al corte, tasacion ps 220 m/c cada una. Base de venta 2/3 partes 147 cada una.
Yeguariza—9 caballos, tasacion ps 300 cada uno, base de venta 2/3 partes 200 uno; 11 yeguas de andar, tasacion ps 250 cada una, base de venta 2/3 partes ps 167 cada una; 74 yeguas al corte, tasacion ps 60 cada una base de venta 2/3 partes 40 cada una; 3 boletos de marca de hierro, tasacion ps 1000 cada una, base de venta 2/3 partes 667.
El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz de este Partido y la entrega al comprador se hará en el Sauce Chico á los tres dias de hecha la venta.
Se previene que al firmar el comprador el boleto de compra-venta, depositará el 5 ojo como garantía.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Estambar esquina General Rodriguez ó al Juzgado de Paz. m13

Constantino Troyteiro
# REMATE DE UN CAMPO
EN CAÑUELAS
MEJOR QUE JUDICIAL
SIN BASE

El Domingo 1° de Abril á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al contado y por lo que dén, un campo de pastoreo ubicado en el cuartel 4° del Partido de Cañuelas, compuesto de 92 cuadras cuadradas y 54 centésimos de otra, pertenenciente á los herederos de doña Juana Parra de Olea.
El campo forma un cuadrilongo de 1245 varas por 1676 varas y linda por el N. O. con doña Carmen Parra de Aguirre, por el S. O. con la testamentaría de don Juan Castro, por el N. E. con don Desiderio Davel y por el S. E. con doña Adelaida Loisa de Loisa.
Títulos perfectos, los cuales podrán examinar los interesados antes del dia del remate en este Pueblo, en mi domicilio calles de Rivadavia y Belgrano y en Buenos Aires en el de don Francisco Alconada calle de Chile núm. 127.
El campo está libre de contratos de arrendamientos y el comprador podrá entrar á ocuparlo desde el 1° de Abril. Tiene poblacion en perfecto estado
Es una pichincha que recomiendo eficazmente á los pequeños hacendados quienes con los fuertes alquileres que pagan actualmente por un pequeño puesto para ovejas, pueden en poco tiempo adquirir de balde esta propiedad.
La escritura de compra se otorgará en el mismo Pueblo de Cañuelas al dia siguiente del remate.
El remate tendrá lugar en mi domicilio arriba indicado donde estará la bandera m 20

Marcelo Ituarte
# JUDICIAL
# ACCIONES Y DERECHOS
El remate se efectuará en Moron
EN LA CALLE PROGRESO
ESQUINA SAN MARTIN

El dia 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público y por lo que dén, las acciones y derechos que correspondan á doña Emilia R de Muñoz, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D Aditardo Heredia, se hace saber por el término de quince dias, que se ha autorizado al martillero Don Marcelo Ituarte, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que él designe, de las acciones y derechos que le corresponda á doña Emilia R. de Muñoz en la sucesion de su esposo Don Ramon Muñoz. Dicha venta ha sido ordenada en el espediente seguido por Don Luis Amaya, contra doña Emilia R de Muñoz sobre cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en donde tiene dichas acciones la mencionada señora, tramitan por la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Ricardo M. Wright, Bolívar núm. 21. m21

Manuel de la Serna
# SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolívar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo
Varios muebles bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIÉRCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, géneros de hilo y algodon para sabanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breaack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. fóp

Por el mismo
# Calle Bolivar 85 y Alsina 135
FERRETERIA
Y ARTÍCULOS NORTE-AMERICANOS
LIQUIDACION
Por cuenta y órden dos casas una NORTE-AMERICANA
Y OTRA FRANCESA
El Miércoles 28 á las 12 del dia

Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas marcas finas y anches, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos, fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, espumaderas, peladores de fruta, varios otros efectos de ferretería, gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas ingleses.
8 cajones camas de fierro para una y dos personas
En seguida.—Enrejados de alambre para adorno de jardines, arañas de kerosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas, 120 relojes diversas clases, quiérdas, fruteras y cubierteras.
48 cajones artículos de vidrio y porcelana. m25

Lagos y Sahores
# DE LA SASTRERIA
Y ROPERIA
CALLE ARTES NUM. 381
# A PLAZOS
EL JUEVES 29 DEL CORR'NTE

Venderemos todas las existencias de dicha casa incluso armazones, útiles, etc., cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires negros, id de color, paños para levitas, cortes de pantalon, brines, percalinas, para bitretolas, ratinas, cheviots, vicuñas, rasos de seda, lana, mezcla, etc.etc., lustrinas, etc., etc.
ROPA HECHA
Sacos
Pantalones
Jaquets
Chalecos
Sobretodos
Guarda-polvos
Domínós, etc.
Armazones y demás útiles de la casa. m25

Milani hermanos
JUDICIAL
# EN DOLORES
TASACION BAJÍSIMA
Base de venta 39,500 ps. m/c.
El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tiscani en el juicio que le sigue la testamentaría de Nievas por cobro de una hipoteca, cuyo detalle es como sigue:
Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea techo, rebocadas por dentro, maderas fuertes empleadas en los techos, etc.
El terreno mide 300 varas por costado ó sean cuadra mediana y se encuentra todo cultivado y cercado, tasado en 59,250 pesos.
Y su base de venta 39,500 ps. sus dos terceras partes.
El remate se efectuará en la misma quinta el dia que indico mas arriba.
El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
Títulos á disposicion de los interesados.
Por mas datos á los rematadores. m10

[illegible]
[illegible] Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO
TASADA EN 65,106 PS. M/C.
Base de venta 40,067 ps.
La 2a. calle Venezuela N. 654
TASADA EN 156,891 $ M/C.
Base de venta 104,594 ps. m/c.
EL DIA 6 DE ABRIL DE 1883
La 1a á las 3 de la tarde y la 2a á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Da María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 6 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 802 con 7 mts. 35 cent. ó sean 9 varas y 25 cent. de frente al Norte por 46 mts. 72 cent. ó sean 53 varas 60 cent. de fondo á Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y [illegible] grande en seguida, con gran portada y pisos de baldosas, cocina techo de azotea, letrina y pozo. Tasada en 60100 ps. m/c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m/c.
Por disposicion del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaría, venderé el mismo dia 6 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 79 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 33 cent. ó sean 53 1/2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 33 cent. igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 25 cent., con 6 piezas con pisos de baldosas, 2 patios, pozo, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m/c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m/c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo de Don Carlos Y. Salvayre donde tramita esta testamentaría ó á mi Escritorio Rivadavia núm 42 Estudio de los Dres Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m8

Por el mismo
# En el Partido de Las Heras
A LEGUA Y MEDIA
DEL PUEBLO Y ESTACION
# CAMPO FLOR
PARA PASTOREO
126 HECTÁREAS
2597 metros ó sean 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos de otra
Tasada la hectárea en 700 ps.
Base de venta 2/3 partes
467 pesos m/c. la hectárea
A LA UNA DE LA TARDE
EL JUEVES 29 DE MARZO

El dia y hora indicado y en la Confitería de D. Cárlos Riolfo, situada frente á la Estacion "Las Heras", procederé á vender en remate público, el área de campo á que se hace referencia en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designare, un campo que la testamentaría de D Secundino Almaraz tiene en el Partido de Las Heras, compuesto de 127 hectáreas 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos otra.
Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones, dos ranchos, ha sido hecha á razon de 700 ps m/c la hectárea, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra dicha testamentaría sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro, sobre cobro de honorarios que tramita por la secretaría de D Estanislao Lopez Bolívar 21 á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Pedro Bernatet.
Los linderos de este campo son D. Genaro Ordoñez, herederos de D. Teresa L. Morales, D. Gavino Lopez, D. Pedro Ocampo, D. Ramon Puebla, D. Santiago Murphy y D. Manuel Muyre.
El comprador al firmar el boleto depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m11

Por el mismo
# EN LOBOS
CON UN 25 o/o DE REBAJA
# DE NUEVE CASAS
A LAS DOCE DEL DIA
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
EN EL LOCAL DE CADA FINCA
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Francisco Wright, procederá á vender en público remate el dia 8 de Abril de 1883, á las 12 del dia, en el pueblo de Lobos, de nueve casas, cuyo detalle es como:
Primera Situada en la calle de San Martin núm. 16 á 20 esquina á la de Arenales, cuyo terreno se compone de 42 metros de frente al Norte calle San Martin por 79 metros 96 centímetros de fondo por el costado Este, tiene dos martillos á su favor compuestos uno de 9 metros 83 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 42 centímetros de fondo y el otro consta de 7 metros 69 centímetros de frente por 6 metros 83 centímetros de largo, teniendo su frente de fondo 41 metros 41 centímetros á la calle del Saladillo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en 137,538 ps. m/c, teniendo por base para su venta las dos terceras partes que importan 91,692 pesos moneda corriente.
Segunda Situada calle San Martin núm 14, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte, por 14 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 33,678. Base de venta dos terceras partes que importan 22,452 ps. m/c.
Tercera—Calle San Martin núm. 12, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte por 41 metros 21 centímetros de fondo al Sud Tasada en todos sus ramos, inclusive el edificio, en la suma de 52,470 ps m/c. Base para la venta dos terceras partes que importan 34,970 $ m/c
Cuarta—Calle San Martin núm. 8, con 8 metros 83 centímetros de frente al Norte por 40 metros 70 centímetros de fondo al Sud Tasada en 17,418 ps. m/c. Base para la venta dos terceras partes que importan 11,612 pesos m/c.
Quinta—Calle San Martin núm. 2 y 4, esquina á la de Buenos Aires núm. 37, con 12 metros 63 centímetros al Norte calle de San Martin por 40 metros 91 centímetros al Sud, frente á la calle de Buenos Aires. Tasada en todos sus ramos inclusive el edificio en 31,560 $ m/c. Base para la venta dos terceras partes que importan 21,040 ps. m/c.
Sesta—Calle Buenos Aires núm. 49 al 57 con 19 metros 17 centímetros de frente al Este por 22 metros 51 centímetros de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en $3,611 ps. m/c Base para la venta dos terceras partes que importan 15,674 ps m/c
Sétima—Calle Necochea, esquina á la de Bredma con 43 metros 30 centímetros de frente al Norte por 43 metros 47 centímetros de fondo al Sud Tasada en 38 127 ps m/c Base para la venta dos terceras partes que importan 25 418 ps. m/c.
Octava—Calle de Junéal, esquina á la de Junin con 161 metros 55 centímetros de frente al Norte por 22 metros 85 centímetros de fondo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en la suma de 17,188 ps m/c. Base para la venta dos terceras partes que importan 11,532 ps. m/c.
Novena—Calle de Buenos Aires, del núm 41 al 67, esquina á la del Saladillo, con 21 metros 61 centímetros de frente al Este calle de Buenos Aires por 50 metros 26 centímetros de fondo al Oeste con frente á la calle de Saladillo teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 metros 79 centímetros de ancho, por 40 metros 40 metros 83 centímetros de largo, teniendo en su frente de fondo 20 metros 30 centímetros. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio, en la suma de 40,587 ps m/c Base de venta dos terceras partes que importan 27,058 ps. m/c.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Pondal contra don Márcos Noguera. Buenos Aires, Marzo 12 de 1883. Joaquin Reynoso. Escribano Público.
El remate empezará por la primera finca y tendrá lugar en el local de cada una de ellas. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran en la escribanía mencionada, y por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio, Rivadavia 42, estudio de los señores Doctores Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m17

Por el mismo
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
# De una casilla
Y UN TERRENO
EL DIA 4 DE ABRIL
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Tasada en 8000 ps. m/c.
Base de venta 5334 ps. m/c.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia procederé á vender en remate público, en la Boca del Riachuelo, con frente al Norte, calle de Nueva Roma, con 8 ms 76 cs. de frente y 28 ms. 79 cs ó sean 254 ms. cuadrados de superficie, tasado todo incluso la casilla, en 8,000 ps. m/c, cuya base de venta serán las dos terceras partes, que importan 5334 ps. m/c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á Cabildo escribanía de don Angel J. Blanco, ó á mi escritorio Rivadavia núm. 42, Estudio de los doctores Diana y Quintana. El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m18

Por el mismo
EN MORON
# 2 TERRENOS
En el pueblo proyectado
# DE SANTA ROSA
Sobre la estacion Ituzaingó
DEL FERRO-CARRIL del OESTE
El dia 6 de Abril á las 4 de la tarde
En mi Escritorio Rivadavia 42

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. don Justo P. Ortiz. procederé á vender el dia y hora indicado, dos terrenos que se encuentran situados en el pueblo proyectado de Santa Rosa, sobre la Estacion Ituzaingó del F. C. del Oeste y cuyas dimensiones son las siguientes:
Núm. 1—Terreno baldío, compuesto de los lotes, 1 á 4 de la manzana XX. del plano general con 69 ms. y 28 cs. de frente al Norte, sobre la vía férrea por 45 ms. 80 centímetros de fondo, que lindan con los lotes 8 á 11 de la misma manzana, por el Este lindera con lotes aum 5 y por el Oeste calle en medio con la Estacion Ituzaingó son 3000 metros cuadrados. Tasado en 7500 pesos m/c Base de venta dos terceras partes que son 5000 ps. m/c.
Núm. 2—Terreno baldío compuesto al anterior y á la Ituzaingó, se compone de los lotes 1 al 7 Manzana O. O. de 121 ms. 24 cts. de frente al Norte, por 43 mts. 30 cs. de fondo al Sur ó sean 5250 mts cuadrados, lindando por el frente con los lotes 8 á 14 de la manzana G. O por el fondo con los núm. 8 al 14 por el Este con el lote núm. 1 manzana P. P. y por el Oeste con el lote núm. 7 manzana N. N.—Tasado en ps. 10,000 m/c. y venderé por las dos terceras partes que son 6667 ps. m/c.
Por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Escribanía de D. Angel J. Bl nco ó á mi escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres Diana y Quintana. Los títulos son de primer órden los compradores depositarán el 5 por ciento del valor de la venta.
El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 42. m18

Pedro Berges
# EN EL PUEBLO
# DE LINCOLN
# EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada el 31 de Enero ppdo, el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes, venderé en remate público y dinero de contado, 85 terrenos de solar compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion es á continuacion:
Nos.—625, 627, 629, 631, 633, 637, 639, 641, 643, 645 647, 725, 713, 793, 791, 873, 874, 953, 954, 956, 958, 960, 961, 964, 966, 968, 970, 973, 974, 975, 976, 858, 867, 818, 807, 736, 737, y 016, tasados en ps. 1,500 m/c.
Nos.—628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 715, 716, 795, 796, 955, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 972, 723, 724, 733, 803, 806, 885, y 886, tasados en ps. 2,000 m/c.
Nos.—717, 719, 721, 724, 798, 877, 879, 880, 884, y 803, tasados en ps. 2,500.
Nos.—799, 800, 801, y 712, tasados en ps. 3,000 m/c.
Una fraccion de 20 varas por. a del núm 714 tasada en ps. 1,000 m/c.
Otra id de 50 varas por 50 del número 721 tasada en ps. 2,000 m/c.
La base de la venta de estos terrenos, serán las dos terceras partes de la tasacion y los compradores estarán sujetos á lo que dispone la ley de Egido y demás condiciones que se anunciarán al dia del remate.
Por planos y otros informes, los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln. m8

[illegible]
# EN LA FLORESTA
DE 4 CASAS OJO! OJO!

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á los autos seguidos por don Antonio Ojeda y otro con Da. Gregoria E. Ojeda y don José Cacho sobre cesacion de condominio.
A SABER:
1a. propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 3 piezas en terreno de 15 y tercia va de frente á la calle Rivadavia por 60 y tercia va de fondo á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 30 vs. Linda por Rivadavia con la testamentaría de Dr. Victor Belaustegui y por la sin nombre con terreno de la testamentaría de García Quirno, tasada en todos sus ramos en ps 65,000 m/c, base de venta 34,666 m/c.
2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas y 3 pizitas en el fondo, pozo, cocina, letrina; y un zarzo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, su terreno de 13 y tercia va de frente, por 60 y tercia va de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 34 vs, tasado en ps 45,000 m/c, base de venta 30,000 m/c.
3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y pozo y letrina, su terreno de 11 3/4 vs de frente por 60 y tercia va de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 23 y tres cuartas por 10 1/2, tasada en 30,000 ps, base de venta 20,000 m/c.
4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina. Su terreno de 10 1/2 vs de frente por 46 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m/c, base de venta 16,666 m/c.
Los interesados que deseen mas datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f38

Por el mismo
El Domingo 15 de Abril á las 3 de la tarde
DE DOS CASAS
á una cuadra del mercado y una del tramway
Rio-Bamba y Arenales 612 y 618
Base de venta pesos 150,000 moneda corriente

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 2 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.
La casa de familia se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y pozo, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, árboles frutales, cielo raso de lienso, contramarcos en las puertas, pisos de tabla y baldosa, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.
Terreno 16 vs. frente al Norte por 57 1/2 vs. fondo al Sud—Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden. m7

Por el mismo
Por órden de su dueño
El Sábado 31 del corriente á las 5
A 1/2 cuadra del Politeama
Tramway al frente
Calle de Corrientes número 657
Base de venta 130,000 $

Esta propiedad se encuentra en uno de los parages mejores de la Capital, calle de Corrientes entre Paraná y Montevideo, compuesto su edificio de 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero, pisos de tablas, cielos rasos de idem, vereda de piedra y un hermoso parral de 30 varas de largo. En terreno de 8 1/3 4-9 vs de frente por 84 vs. de fondo.
NOTA.—Esta casa puede dar 1500 ps. m/c. mensuales, ejo. Los títulos son garantidos, para verlos á la oficina del Escribano Bernabé Burgos Victoria 31, altos 23.—Por más datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m11

Por el mismo
# IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
AL NORTE, LO MAS CENTRAL
# CALLE SANTA-FE
ESQUINA DE AYACUCHO
DOS VIAS DE TRAMWAYS
A media cuadra del Mercado
El Domingo 15 de Abril á las 4
# DE 7 CASAS

1 Propiedad—1a calle de Santa-Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material, con techos de 2 hiladas de ladrillos y alg-masa, sobretirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, un sótano y altillo, 2 piezas con techos de teja, pisos de tabla, pozo y un parral, en terreno de 12 varas de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte Tasada en 130,065 ps m/c Base de venta 86,710 ps. m/c.
2da. propiedad—Calle de Santa-Fé núms. 741 y 743, se compone de 3 piezas de tabla techos de zinc, portas, ventanas, cocina y letrina, en terreno de 7 vs. 85 céntimos de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte Tasado en 42,000 ps. m/c. Base de venta 28 000 ps. m/c.
3ra. propiedad—Calle de Santa-Fé núm 743 1/2 y 745, se compone de 6 piezas, tres con techos de dos hiladas de ladrillos y baldosas, sobre tirantes y alfajías de quebracho, tres piezas con techos de teja francesa asotadas en cal, interior pisos de tabla, cielo rasos y un parral con sarzo de fierro, en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte Tasada en 90134 ps. m/c Base de venta ps. 60,089 m/c.
4a propiedad Calle Ayacucho un terreno con edificio compuesto de dos piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior de cal, pisos de tabla y cielo rasos, esta casa está contigua á la esquina y su terreno es de 8 varas de frente al Este con 27 1/2 de fondo tasada en 34 000 ps. m/c. Base de venta 22,666 ps m/c
5a propiedad contigua á la anterior, compuesta de 2 piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos, asotada en cal y un portón de fierro con sus correspondientes pilares. En terreno de ocho varas de frente al Este por 27 1/2 varas de fondo al Oeste, tasada en 31,035 ps m/c. Base de venta 20,690 ps m/c.
6a propiedad Otro terreno al lado del anterior con dos piezas de material en el fondo y con techo de teja francesa, cielos rasos, pisos de tablas, asotado en cal interior y un pozo de agua, de 8 varas de frente al Este por 27 1/2 al Oeste, tasado en 37,000 ps m/c. Base de venta 24,667 ps. m/c.
7a propiedad De una casita en la calle Ayacucho núm 526 y 528 compuesta de 6 piezas sala y zaguan á la calle, con techos de dos hiladas de ladrillos y alfajías, tirantes y alfajías de pino de tea, el frente en cal y demás paredes en barro, un altillo, 5 piezas de material con techos de teja, pisos de tabla, y cielo rasos asotado en cal y puertas, ventanas y letrinas. Edificada en un terreno de 9 centímetros de frente al Este, 27 1/2 de fondo al Oeste, tasada en 78,000 ps m/c. Base de venta 52,000 ps m/c
NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaría de Da. Catalina Nevi, y mandadas vender por el señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis Souza, por mas informes al Secretario Sr. Davila en el cabildo 1° patio ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m14

Por el mismo
JUDICIAL
# EN LA CAPITAL
CALLE DE CORRIENTES 975
Entre Ayacucho y Junin
BASE DE VENTA 32,000 $ M/C
EL DOMINGO 1 de Abril á las 4

Esta propiedad se encuentra en un [illegible] La Capital, con [illegible] cocina, pozo y letrina, en terreno de [illegible] metros [illegible]
[illegible]

Por el mismo
# Remate Judicial
# El Domingo 22 de Abril á las 2
A inmediaciones de la calle de la Arena
Base de venta 19,880 ps. m/c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores lugar denominado [illegible] de la Chacarita de los Franciscanos [illegible] techos de teja y un pozo en terreno de [illegible] de fondo por el costado Sud [illegible] tasado en [illegible] base de venta [illegible] perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Lima. Por mas informes al Secretario Dr. Mason en Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m18

Por el mismo
JUDICIAL
# EL DOMINGO 22 DE ABRIL
# A LAS 4
ESQUINA A LA CASILLA
Donde se cobra el peage
PARA EL CAMINO DE GAUNA
Base de venta 180,400 ps. m/c.
Ojo! Ojo! a lo siguiente!

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que el martillero don Wald no C. Ponce procederá á vender en público el dia 22 del entrante Abril un terreno y fincas pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Magic situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente, el terreno consta de 280 mts. de frente al O. 280 metros por costado Sur 153 mts al E. donde empieza el martillo con martillo de 32 mts en direccion proximamente de E. á O. en su contra, siguiendo así hasta terminar con el frente calle de Gauna en cuyo frente tiene 34 metros y 94 centímetros. Plantaciones: Por el estado O, tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo de varias plantas por el costado E. pequeñas plantas de duraznos etc. toda la superficie está cubierta de alfalfa ocupa en varias direcciones parrales y cerca de olas frutales. Finca dos piezas material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material, 1 pozo con brocal de material, puertas exteriores é interiores é inferiores y chicas ventanas con rejas de fierro inferior calidad, parral con sarzo de fierro, formando esquina con la calle Gauna y otra sin nombre, 6 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillo muros de ladrillo asentado en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de madera, 1 gran pileta de material, 1 noria con sus cangilones etc. Tasado todo en 270,600 ps m/c cuyas dos terceras partes ascienden á 180,400 $ m/c previniéndose que no se atenderá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San José de Flores, calle de General Necochea núm 57 con la rebaja del 25 o/o, hoy la tasacion es de $ 80,265, las 2/3 partes $ 53,510 m/corriente

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaría de Da María Lidia Benitez de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 16 metros 44 milímetros de frente al Este por 44 metros 168 milímetros de fondo al Oeste, y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,510 pesos m/c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe.—Emilio del Valle, Escribano Público. m7

Faustino Acosta
# JUDICIAL
# EN MONTEVIDEO

El dia 15 de Abril á la 1 en punto procederé á la venta de los terrenos que van en seguida, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sanze y como pertenecientes á la testamentaría de D. Gabriel Forte.
Lote de terreno compuesto de 11 varas 1/4 de frente por 25 de fondo. Tasado en 819 pfts. 39 cts. cuyas dos terceras partes son 553 pfts. situado en la calle del Parque.
Fraccion de terreno compuesto de 3110 varas cuadradas. Tasado en 1147 pfts. 40 cts. suyas dos terceras partes son 765 pfts. situado en la Aguada.
Se previene que no se admitirá ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.
Para ver los títulos, ocurrir al Escritorio del rematador Cangallo 301 y para ver las tasaciones, al Escribano Secretario Martinez (Cabildo 1er. patio). m16

# DE BUENOS MUEBLES
EN LA CALLE TALCAHUANO 225
EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

En el dia y hora indicados, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo los muebles de dicha casa por ausentarse el dueño para Europa.
El detalle es como sigue:
Sala—Un juego de sala de ybut compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesa de centro, 2 galerías con cortinas, 1 piano perpendicular de muy ricas voces 1 banco para piano, alfombrado de tripe casi flamante, 4 sillas doradas, mesa de la India, sedante, adornos, cuadros, etc.
Dormitorio—1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 mesa de noche, un lavatorio con tres cuerpos, con su juego de porcelana y de laton, un ropero espejo luna francesa, un brazo cristal de 2 luces para gas, sillas, alfombra guardas etc.
Comedor—1 Aparador, una mesa alas, 6 sillas, perchas, losa, cristales etc.
2. Dormitorio—1 Juego de nogal compuesto de 1 cama, un ropero con espejo, un lavatorio con sus juegos, una mesa luz, sillas, alfombras, cortinas, cuadros etc.
Patio y cocina—Mesa, bañadera, batería de cocina. m17

Cárlos Ristorini
# DE UNA LINDA CASA
Con buen frente y 60 vs. fdo.
VENTA SIN BASE

Situada calle Solís 357 entre Chile é Independencia.
El domingo, 1° de Abril, á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa por liquidacion de una testamentaría.
Tiene 8 1/4 varas de frente al Este más ó ménos, siendo las paredes medianeras por compra, y 59 á 60 de fondo; (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de 1 sala con 2 ventanas, 1 buen comedor que cruza el patio y 7 aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con sarzo de fierro y otras comodidades.
Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 10 á 1. m25

Por el mismo
# DE UNA HERMOSA CASA
Construida toda en cal, á todo costo
Son dos casas modernas

Situado calle de Alsina 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios á media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.
El domingo 1° de Abril, á las 3 1/2 en punto, se rematará precisamente á la más alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:
Edificada á la moderna y con los mejores materiales, el terreno de más de 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo, con paredes medianeras, tiene 1 linda sala, con dos balcones, y otras 6 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañerías para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardín con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.
Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.
Renta mensual $ 3,406.
Por otros informes Lima 82, (altos) de 10 á 1. m25

Nuñez y Rolon
# POR CUENTA
# DE VARIOS
# MERCADERIAS
De Tienda, Mercería
Y ROPERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 30 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados. m14

Rufino Degreef
# DE UNA PRECIOSA CASA
Y 8 LOTES DE TERRENO
FRENTE A LA CALLE SOLA
Prolongacion de la de Salta
FONDOS A LA CALLE LIMA
A cuatro cuadras de la Plaza Constitucion
Frente al Asilo de Inválidos del Paraguay
Por el otro lado frente al Paiseche
de Mr Cooper, sobre la Estacion y línea del Ferro-Carril del Sud
PRECIOSO LOCAL
Rodeado de valiosos edificios
BASE BAJÍSIMA

El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, remataré una preciosa casa y ocho lotes de terreno, cuya situacion y estension es la siguiente
Lote núm 1 Una linda y bien construida casa habitada por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada en la calle Sola núm 345, prolongacion de la calle Salta con 9 hermosas piezas, a mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su estension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimeneas de mármol, cielo rasos empapelados, lindas y grandes plantas de ménto, parrales con sarzo de fierro aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 vs de frente ensanchándose hasta 18, por 55 vs de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte, base de venta 120,000 ps. m/c.
Lote 2 Terreno contiguo á la finca anterior, 8 varas de frente á la calle Sola ensanchándose hasta 10 vs por 56 vs. de fondo por un costado y 56 1/2 por el otro, con grandes arboles, base 8,000 ps m/c
Lote 3 A los fondos de la finca con 10 vs de frente á la calle de Lima, concluyendo en 9 vs. por 55 1/2 por un costado y 55 1/2 por el otro, con arboleda base 10,000 ps. m/c
Lote 4 Terreno lindero al anterior con 10 vs. de frente á la calle Lima, concluyendo en 9 vs por 55 1/2 de un lado y por un costado y 56 por el otro tambien con arboleda base 10,000 ps. m/c
Lote 5 Terreno lindero al anterior con 10 vs. de frente á la calle Lima, concluyendo en 10 vs. por 56 de fondo por un costado y 56 1/2 por el otro con frondosos árboles base 10,000 ps m/c.
Lotes 6 al 8—Terrenos cada uno de 10 varas de frente á la calle Lima, por 50 de fondo, lindando con los anteriores calle por medio y los fondos dan á los inmuebles del F. C. del Sud, sobre el palacete habitado por Mr Cooper, base 15,000 ps m/c cada lote
Lote 9—Terreno al lado de los anteriores con 15 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo hasta dar con la línea férrea base 15,000 ps. m/c.
Como se demuestra, la posicion no puede ser mejor, y á fin de permitir los precios que se han fijado para la venta á representan la mitad de su valor y sin embargo se [illegible] á una sola oferta
Títulos [illegible]
Por [illegible]
NOTA [illegible] m27

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Lo que se [illegible] y el derecho al que hubiere lugar por derecho. Mercedes Marzo 5 de 1883. [illegible] m2 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil [illegible] se cita y emplaza por 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] D. CIFRANCISCO [illegible] para que dentro [illegible] á herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor [illegible] sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. m17 v12ab
Eduardo Munilla.

Juzgado de Paz del Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON CALISTO DUARTE, para que en el término señalado se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 5 de 1883. El del Carril. m9 v9a

Juzgado de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de JOSE POUBLET para que como comparezcan en caracter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 5 de Marzo de 1883.—Carlos J. Chaves. m15 v13ab

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA DELGADO, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 17 de Marzo de 1882. Carlos J. Chaves, Secretario. m13 v13ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. CANDIDO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—Cárlos Gonzales, Secretario, Cabildo 2o patio. m18 v3ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA ESTANISLADA FREITES ya sea como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. Pedro Bernatet. m16 v16ab

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. ROSA RIO MALDONADO y Da. TORIBIA MAIDAVAZ para que en el término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 13 de 1883.—V. Carril. m16 v2ab

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio, Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vdes. como mas haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta—Primero: Que declarado en quiebra por vdes, recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el que fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y 1717 del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento. Por tanto á V.S. pido que teniéndome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux—Buenos Aires Marzo de 1883.—Cárlos W. Gonzales—Secretario, Cabildo 2° patio. 1-v1 may.

[illegible]
Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patrimonio de la Capellanía fundada por don Juan Agustin Casill [illegible] Junio de mil setecientos setenta y cinco, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlas por derecho en forma bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1883.—Juan E. Mason.
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. MARIA BERNARDINA MOLINARI DE CERVETTO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—Pedro Bernatet.
De conformidad con el art. 80 del Código de Procedimientos vigente, se cita por el término de quince veces, por mandato de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas á Da. AURELIA PEREZ de LEDESMA, para que dentro de dicho término, comparezca á la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Alfredo Fernandez contra la testamentaría de don Justo Ledesma, por cobro de costas, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Dolores, Marzo 6 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio. m16 v3ab
Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente á los herederos de Don GABRIEL GIRALDO, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á deducir sus acciones por intermedio del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 15 de 1883.—Federico Mendes.
Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis R. Sauss, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ENRIQUE ARANDA, [illegible] que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Sebastian Martinez.
Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. BARTOLOMÉ CAMPAGNE, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Febrero 24 de 1883. V. Lanis. f27 v31m
Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuales fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos para que concurran el dia 16 de Abril próximo á las doce y media del dia, al Juzgado de Comercio, en el Palacio de la Justicia Nacional á efecto de verificar sus respectivos créditos previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—A. Julio Blanco. f24 v3
Por disposicion del Sr. Juez de Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Benjamin Basualdo se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion del presente, á D. Julio D. SANTIAGO SEMORIBE para que dentro de dicho término comparezcan ante el Sr. Juez y Secretario que suscribe, Bolívar 21 á estar á derecho y contestar traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por D. David y Da. Angela Semoribe sobre cesacion de condominio bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Ed. Munilla. m13 v1
Juzgado de Paz de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que, ya sean herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CA[illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce Marzo de 1883.—Cárlos V. Chaves, Secretario. m14 v2
Juzgado de Paz de Cañuelas.—Por el presente se cita á todos los que, por algun concepto, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de MARIANO MORALES, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, desde la fecha de este edicto.—Cañuelas, Marzo de 1883. Agenor Abreguin. m13 v13
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á LUIS ROERO, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1641 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—J. Reynoso, Cabildo 2° patio
El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CRESCENCIA PINERO VILLARREAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de Don Guerello á la que está adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho.—Dolores, Marzo 11 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público.
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE ALVAREZ ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez L. de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolívar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. —Pedro Bernatet. f23
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud Don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de BENITO SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 19 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario f28
Por disposicion del señor Juez de la Instancia Civil de la Capital de la República Argentina Dr Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANDALIO MANSILLA y Da. ISABEL VIAMONT ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 6 de Marzo de 1883—Juan Rodriguez.
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña FRANCISCA M[illegible] ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo de 1883. Pedro Bernatet. m11
El señor Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á D. José D. Anaceto D. Juan y doña Francisca á fin se que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Estévan [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—E. del Valle, Escribano Público. f2
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PRADO DE ALENDE á fin de que comparezcan dentro de término de 30 dias ante el Juzgado de S. S y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—Federico Yala 27
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE CHIRINO ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.
El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por el presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso formado á D. JUAN TAVA[illegible] comparezcan dentro de 30 dias á presentar al nombrado Doctor Don Salvador J. Socas, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 1, Emilio del Valle, Escribano adscripto. Oficina Bolívar 21, Cabildo.
Juzgado de Paz del 25 de Mayo Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA FILIVERTA CORDOBA ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Marzo 9 de 1883—L. Luna, Juez de Paz Interino.
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don TEOFILO GONZALEZ OCANTOS por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber por el Juzgado ha ordenado se cite por edictos, haciéndole saber que en el término de nueve dias debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá con arreglo á derecho. Buenos Aires, Marzo 8 de 1883. Adolfo Cordero, Secretario, Oficina Cabildo 2° patio.
El Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN BILLIER ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires 1° de Febrero de 1883 Emilio del Valle—Escribano Público.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Civil de la Capital de la República Argentina Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de JUANA BOLA[illegible] sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Bs. Aires Febrero de 1883—[illegible] Rodriguez.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los Sres. MAMBLONA Y F[illegible]NCI para que comparezcan ante el Juzgado á derecho en el juicio que les sigue don Nicandro en representacion del Banco de la Provincia por una letra valor de 12,000 $ m/c. bajo apercibimiento que si no comparecen dentro de dicho término se les nombrará defensor de oficio. Bs-As, Marzo 1° de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON LESCA sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883 Martinez. m17 v1
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. AUGUSTO OLIVA, para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—Cárlos Gonzales Secretario, Cabildo 2° patio.
El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Doctor Don Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña LEONA RODRIGUEZ Y SALAS BREA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público.